



El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas



MANUAL DE USUARIO

MÓDULO VIVANTO

ENTREVISTA DE

CARACTERIZACIÓN

PERFIL SAN ANDRÉS Y

PROVIDENCIA – V1

Subdirección Red Nacional de Información **SRNI**



 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021 Página 2 de 139

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVO	5
DEFINICIONES	6
DESARROLLO	9
1. ASPECTOS GENERALES DE LA ENTREVISTA	9
1.1 UNIVERSO DE ESTUDIO	9
1.2 LA TÉCNICA DE RECOLECCIÓN	10
2. INDICACIONES PARA LA PERSONA ENTREVISTADORA.....	13
2.1 PAUTAS PARA ESTABLECER CONTACTO CON EL HOGAR.....	13
2.2 INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA ENTREVISTA.....	14
2.2.1 10 Tips para aplicar durante la entrevista.....	14
2.2.2 10 Tips que el entrevistador NO DEBE HACER	15
3. DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS	16
3.1 PERSONAS QUE SUMINISTRAN LA INFORMACIÓN	17
3.2 EL SONDEO	17
3.3 CIERRE DE LA ENTREVISTA	18
3.4 PERIODOS DE REFERENCIA	19
4. ACCIÓN SIN DAÑO	19
4.1 ESTABLEZCA RELACIONES DE CONFIANZA, RESPETO Y SOLIDARIDAD PARA QUE LA VÍCTIMA PUEDA HABLAR.....	19
4.1.1 Cómo hacerlo.	19
4.1.2 Qué no se debe hacer	20
4.2 DISPONGA UN ESPACIO FÍSICO QUE PROMUEVA LA CONFIANZA Y LA ESCUCHA ADECUADA.....	20
5. APLICACIÓN ANDROID – OFFLINE	21
5.1 REQUISITOS PARA INSTALACIÓN	21
5.2 INSTALACIÓN DE LA APLICACIÓN	21
5.3 INGRESO A LA APLICACIÓN.....	24
5.3.1 Conformar un Hogar.	26
5.3.2 Iniciar encuesta.	29
5.3.3 Actualizar y Transferir encuestas.....	34

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 3 de 139

6. ESTRUCTURA Y DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO	37
6.1 CAPÍTULO A – INFORMACIÓN GENERAL	39
6.2 CAPÍTULO B – DATOS BÁSICOS	44
6.3 CAPÍTULO C – VIVIENDA	62
6.4 CAPÍTULO D – RETORNOS Y REUBICACIONES.....	73
6.5 CAPÍTULO E – REUNIFICACIÓN FAMILIAR.....	78
6.6 CAPÍTULO F – EDUCACIÓN	81
6.7 CAPÍTULO G – SALUD	89
6.8 CAPÍTULO H – REHABILITACIÓN	92
6.9 CAPÍTULO I – ALIMENTACIÓN	96
6.10 CAPÍTULO J – ACCESO AL TRABAJO.....	100
6.11 CAPÍTULO K – PERFIL SOCIOLABORAL	121
6.12 CAPÍTULO L – FUERZA PÚBLICA	132
6.13 CAPÍTULO M – USO Y DISFRUTE DEL TERRITORIO	135
6.14 CAPÍTULO – MÓDULO SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	137
DOCUMENTOS DE REFERENCIA	139
ANEXOS	139
CONTROL DE CAMBIOS	139

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 4 de 139

INTRODUCCIÓN

El presente “Manual del Entrevistador” se constituye en el instrumento de trabajo más importante del recolector (entrevistador), razón por la cual debe ser estudiado con suma atención antes de iniciar las labores de campo y consultado durante el día de la recolección en caso de inquietudes.

La Entrevista de Caracterización, diseñada por la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas (Unidad para las Víctimas), se constituye en un instrumento para obtener información adecuada y actualizada sobre la situación de las víctimas del conflicto armado en Colombia y las condiciones de los hogares atendidos por programas de atención y reparación integral de víctimas en términos del goce efectivo de derechos.

Gracias al diseño y al desarrollo conceptual de este instrumento contamos con la suficiencia necesaria para el cálculo de los Indicadores de Goce Efectivo de Derechos (IGED) con relación a la población víctima. Para ello, la Unidad también realizó el adecuado desarrollo tecnológico que permite disponer vía offline de un aplicativo que facilita la sistematización de los datos junto con su posterior consulta de reportes. Por otra parte, es el territorio (entidad territorial) quien tiene el papel de aportar el diseño y desarrollo de los operativos de campo conducentes al levantamiento de la información mediante entrevistas a las víctimas.

En este sentido, es competencia de cada una de las Entidades Territoriales garantizar una adecuada implementación, capacitando correctamente a sus entrevistadores e incorporando mecanismos de control y supervisión, teniendo en cuenta que los principales errores de la información se producen en la etapa de recolección.

El Manual del Entrevistador hace parte de la documentación metodológica enmarcada en la asistencia técnica de la Unidad para las Víctimas en el proceso de caracterización. El documento pretende promover la adecuada aplicación de la Entrevista de Caracterización, brindando los elementos conceptuales y metodológicos pertinentes para su correcto diligenciamiento, análisis, control, replicabilidad y evaluación.

En la primera parte del documento se presentan los aspectos generales que deben ser tenidos en cuenta por la persona entrevistadora a lo largo de la entrevista. Además, se incluyen recomendaciones para lograr capturar información de calidad. El grueso del manual se encuentra en el capítulo 6, compuesto por cada uno de los 14 temas que se recogen en el cuestionario, donde se definen los objetivos, los conceptos para tener en cuenta y las instrucciones de diligenciamiento de cada pregunta.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 5 de 139

OBJETIVO

El presente manual busca exponer el manejo de la solución tecnológica Entrevista de Caracterización - Perfil San Andrés y Providencia, el cual sirve como instructivo para fortalecer las capacidades técnicas en el levantamiento de información sobre la situación demográfica y socioeconómica de la población víctima que habita en su territorio, este documento tiene como objetivo desarrollar paso a paso los componentes con los que cuenta el aplicativo y a su vez poder explicar el ciclo completo de la entrevista de caracterización para el perfil Buenaventura, dando a conocer conceptos, mecanismos de uso y la información necesaria para la entrevista, considerando las condiciones del hogar en el que residen al momento de la entrevista.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021
		Página 6 de 139

DEFINICIONES

ATENCIÓN HUMANITARIA A POBLACIÓN DESPLAZADA: se establecen tres fases o etapas para la atención humanitaria de las víctimas de desplazamiento forzado: i) Atención Inmediata; ii) Atención Humanitaria de Emergencia; y, iii) Atención Humanitaria de Transición (artículo 62).

ATENCIÓN HUMANITARIA A VÍCTIMAS: las víctimas de que trata el Artículo 3º de la presente ley, recibirán ayuda humanitaria de acuerdo a las necesidades inmediatas que guarden relación directa con el hecho victimizante, con el objetivo de socorrer, asistir, proteger y atender sus necesidades de alimentación, aseo personal, manejo de abastecimientos, utensilios de cocina, atención médica y psicológica de emergencia. Además de transporte de emergencia y alojamiento transitorio en condiciones dignas, y con enfoque diferencial, en el momento de la violación de los derechos o en el momento en el que las autoridades tengan conocimiento de la misma. Las víctimas de los delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, recibirán asistencia médica y psicológica especializada de emergencia (artículo 47).

ATENCIÓN HUMANITARIA DE EMERGENCIA: es la ayuda humanitaria a la que tienen derecho las personas u hogares en situación de desplazamiento una vez se haya expedido el acto administrativo que las incluye en el Registro Único de Víctimas, y se entregará de acuerdo con el grado de necesidad y urgencia respecto de su subsistencia mínima (artículo 64).

ATENCIÓN HUMANITARIA DE TRANSICIÓN: es la ayuda humanitaria que se entrega a la población en situación de desplazamiento incluida en el Registro Único de Víctimas que aún no cuenta con los elementos necesarios para su subsistencia mínima, pero cuya situación, a la luz de la valoración hecha por la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas no presenta las características de gravedad y urgencia que los haría destinatarios de la Atención Humanitaria de Emergencia (artículo 65).

DESPLAZAMIENTO FORZADO: con base en la Ley 1448 de 2011, es víctima del desplazamiento forzado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión a las violaciones a las que se refiere el artículo 3 de la Ley 1448 (infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno). Al respecto también el Código Penal dispone: "Artículo 159. Deportación, Expulsión, Traslado O Desplazamiento Forzado De Población Civil". El que, con ocasión y en desarrollo de conflicto armado y sin que medie justificación militar, deporte, expulse, traslade o desplace forzadamente de su sitio de asentamiento a la población civil.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021
		Página 7 de 139

DISCAPACIDAD FÍSICA: Incluye en general a las personas que por cualquier razón tengan movilidad reducida o encuentran barreras para movilizarse de forma autónoma e independiente o que usan ayudas técnicas, prótesis u ortesis. Acá encontramos personas que usan sillas de ruedas, bastón; a las personas pequeñas, a las víctimas de minas que han sufrido la amputación o mutilación de alguno de sus miembros inferiores o superiores, entre otros.

HECHO VICTIMIZANTE: Corresponde a las violaciones al DIH y DDHH ocurridas dentro del marco del artículo 3 de la Ley 1448. Estas son: amenaza, atentado terrorista, desplazamiento forzado, minas antipersona, integridad sexual, tortura, desaparición forzada, homicidio, masacre, secuestro, vinculación, despojo y abandono.

MANUAL: Documento que describe el qué y cómo de un tema específico de la Entidad, donde se menciona fases, actividades que de forma secuencial deben realizarse, así como las condiciones y requisitos mínimos de calidad.

RED NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS: La Red Nacional de Información para la Atención y Reparación a las Víctimas –RNI- es el instrumento que garantizará al Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas –SNARIV- una rápida y eficaz información nacional y regional y permitirá la identificación y el diagnóstico de las circunstancias que ocasionaron y ocasionan el daño a las víctimas.

REGISTRO UNICO DE VICTIMAS RUV: Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones 1448.

SERVICIO AL CIUDADANO: Brindar atención y orientación a la población víctima y no víctima, organismos de control, entidades e instituciones del orden nacional y territorial a través del diseño, implementación y control de estrategias necesarias para el trámite de las solicitudes y requerimientos recibidos.

SNARIV: Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas

TOMA DE LA DECLARACIÓN: la toma de la declaración es una diligencia mediante la cual el Ministerio Público recolecta la información que aporten las personas que voluntariamente acudan a manifestar haber sufrido las circunstancias de hecho previstas en el artículo 3º de la Ley 1448 de 2011.

USUARIO: Persona que utiliza un producto o servicio de forma habitual.

VÍCTIMA: Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. También son víctimas el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021
		Página 8 de 139

familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida. A falta de estas, lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente. De la misma forma, se consideran víctimas las personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización. La condición de víctima se adquiere con independencia de que se individualice, aprehenda, procese o condene al autor de la conducta punible y de la relación familiar que pueda existir entre el autor y la víctima (artículo 3).

VIVANTO: La Unidad tiene como misión “atender y reparar integralmente a las víctimas contribuyendo a la inclusión social y a la paz”. Esto representa para las víctimas un nuevo comienzo después de los momentos por lo que han atravesado en sus vidas, lo que significa un renacer, el comienzo de una nueva vida. Como apoyo tecnológico a esa misión, nació VIVANTO, un sistema de información robusto cuyo objetivo final será el de integrar el ciclo de atención a las víctimas junto con herramientas que permitan tener información actualizada, disponible, confiable y segura, haciendo que el proceso de atención a las víctimas pueda dar resultados a tiempo y basados en información veraz y confiable. VIVANTO es tecnología para la inclusión social y la paz. Es una herramienta institucional que evoluciona el Sistema de Información de Población Desplazada SIPOD y que la Unidad ha dispuesto para dar alcance a las necesidades de acreditación de las personas en el Registro Único de Víctimas y la información que ha gestionado y articulado la Red Nacional de Información en cuanto a las medidas de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021
		Página 9 de 139

DESARROLLO

1. ASPECTOS GENERALES DE LA ENTREVISTA

Objetivos

La Entrevista de Caracterización busca fortalecer las capacidades técnicas de las Entidades Territoriales en el levantamiento de información sobre la situación demográfica y socioeconómica de la población víctima que habita en su territorio y, a partir de esta, realizar la medición de los principales Indicadores de Goce Efectivo de Derechos (IGED), considerando las condiciones del hogar en el que residen al momento de la entrevista.

Específicamente con la Entrevista de Caracterización se quiere:

- Obtener información cuantitativa, que permita caracterizar a la población víctima del conflicto armado.
- Conocer la situación actual de la población objeto con respecto al goce efectivo de sus derechos.
- Generar insumos para el diseño y evaluación de planes de desarrollo y acción territorial con enfoque diferencial.

1.1 UNIVERSO DE ESTUDIO

Las unidades de análisis objeto de la Caracterización son todas las personas víctimas del conflicto armado incluidas en el RUV¹ (Registro Único de Víctimas), y los hogares que integran al momento de la entrevista. Es decir, se reconocen las transformaciones naturales del hogar que pueden haber ocurrido después de la declaración del evento victimizante.

De esta manera, no se pretende estudiar los hogares conformados cuando ocurrió el evento victimizante, sino el hogar actual, considerando características de miembros no víctimas incluidos en el RUV, lo anterior, debido a que el bienestar de las víctimas se entiende desde la esfera individual y a nivel de hogar.

¹ En el artículo 3° de la Ley 1448 de 2011, se define como víctima aquella persona que sufra una “infracción al Derecho Internacional Humanitario - DIH o de violaciones graves y manifiestas a los Derechos Humanos, ocurridas a partir del 1.º de enero de 1985, con ocasión del conflicto armado interno”.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 10 de 139

1.2 LA TÉCNICA DE RECOLECCIÓN

La entrevista de caracterización es flexible, cada Entidad Territorial elabora la ruta metodológica para desarrollar el operativo de campo de acuerdo con sus capacidades. La persona entrevistadora deberá tener pleno conocimiento sobre la técnica de recolección seleccionada por parte de la Entidad Territorial a fin de que pueda desarrollar su trabajo de campo de manera óptima.

Operativo de Recolección de Información

Se debe organizar logísticamente la captura y el almacenamiento de la información según la técnica seleccionada. Si la recolección es directamente en las viviendas, se debe definir un sistema de recolección de información (barrido, por rutas, lista, etc.) que permita abarcar toda la población objetivo. Así mismo, si se adopta la recolección desde un lugar distinto a la vivienda de las víctimas, se debe organizar el mecanismo estratégico para la convocatoria.

Equipo de Trabajo

Independientemente de la técnica seleccionada para recolectar la información, la implementación de la entrevista de caracterización debe contar con un equipo encargado del operativo de campo y uno responsable de los trámites administrativos². El equipo administrativo tiene a su cargo los trámites de selección del personal, la proyección, realización y seguimiento de contratos y demás formas legales necesarias para el desarrollo de la operación. También realiza el control del presupuesto y tramita el alquiler o la compra de equipos y sistemas informáticos. Dependiendo de la capacidad territorial, estas labores pueden ser desempeñadas por el actual grupo encargado de estos temas en las alcaldías.

El equipo de campo debe estar compuesto de tres perfiles: Coordinador, supervisor y entrevistador. Las funciones de cada uno de estos se detallan en los siguientes cuadros:

a) El supervisor está encargado de coordinar la recolección y controlar directamente la labor que desarrollan los entrevistadores y digitadores que tiene a su cargo, tanto en el terreno como en la oficina, teniendo en cuenta los conceptos y las metodologías otorgadas por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - UARIV para la recolección de los datos de la estrategia. Cada entidad

² La estimación del personal requerido está en función de la cantidad de entrevistas que se van a realizar y el tiempo máximo definido para desarrollar el operativo.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 11 de 139

territorial debe decidir el número de supervisores necesarios según el volumen de la población víctima, o integrar estas funciones a las del coordinador. Dentro de las funciones del supervisor se destacan:

- Organizar y dirigir la recolección y la captura de la información.
- Hacer reconocimiento del terreno (si la recolección se lleva a cabo desde la vivienda de las víctimas) o coordinar la convocatoria de las personas a entrevistar.
- Ubicar a los recolectores en los respectivos hogares o puestos de trabajo y asignar a cada entrevistador las cargas de trabajo.
- Realizar acompañamientos en las entrevistas de cada recolector.
- Resolver los problemas que se presenten en el desarrollo del operativo, y asesorar personalmente, aclarando las dudas de carácter técnico y conceptual, que manifiesten los grupos de trabajo durante la ejecución de las diferentes labores, consultando al coordinador en los casos que sea necesario.
- Reunirse con el grupo de trabajo para consolidar la información. Listar los códigos de las entrevistas que quedaron incompletas.
- Controlar la cobertura y hacer las anotaciones pertinentes sobre los errores que se cometan y la forma de corregirlos.
- Responder por la cobertura, contenido y calidad de las entrevistas.
- Velar por que la información sea recolectada y entregada con la calidad y oportunidad requeridas.

b) El coordinador es el responsable de las actividades preliminares de la entrevista y la supervisión a los equipos del operativo de campo; así mismo, del resultado final en la entidad territorial. El coordinador del operativo puede ser el enlace de víctimas de cada entidad territorial. Entre las funciones del coordinador están:

- Liderar el diseño del esquema operativo para implementar la entrevista, según la capacidad de la entidad territorial.
- Organizar los grupos de supervisores, entrevistadores y digitadores suficientes para recoger la información.
- Programar jornadas de capacitación para la implementación del instrumento dependiendo de la cantidad de supervisores y entrevistadores a capacitar.
- Gestionar la disposición de los recursos físicos y tecnológicos (impresoras, papel, computadores, acceso a internet, escritorios, escáneres, esferos, huelleros, etc.) con el concurso del equipo administrativo y el compromiso de la administración territorial.
- Realizar un detallado y pormenorizado control de calidad de las actividades de recolección de información durante el tiempo establecido.
- Asegurar el cumplimiento del cronograma establecido.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021 Página 12 de 139

- Solicitar asistencia a la SRNI ante cualquier dificultad conceptual, técnica o relacionada con el manejo del aplicativo offline cuando se requiera.

c) El Entrevistador es la persona encargada de realizar la respectiva recolección de la información requerida, conforme a la técnica establecida por la entidad territorial (visitando a las viviendas o en jornadas especiales de caracterización) y los procedimientos e instrucciones comprendidos en el manual.

El papel que desempeña es clave para obtener una buena cobertura, calidad y precisión de la información; para ello, debe tener un pleno conocimiento de los conceptos que se aplican en esta entrevista. Recibirá indicaciones e instrucción directa del supervisor. Dentro de las actividades del entrevistador están:

- Capturar la información con la calidad y oportunidad requerida.
- Apropiarse de los conceptos y aspectos metodológicos contenidos en este manual.
- Asistir a los cursos de capacitación y manifestar las inquietudes que surjan durante el desarrollo de este.
- Seguir puntualmente todos los conceptos e instrucciones consignadas en el manual y las indicaciones impartidas por el supervisor para garantizar la consistencia y calidad de los datos. Debe, así mismo, comunicarle inmediatamente al supervisor cualquier dificultad, duda o problema presentado en campo.
- Entrevistar a las personas, según los capítulos que le sean aplicables a cada una de ellas.
- Diligenciamiento del instrumento. Esta actividad se realiza directamente en la aplicación offline.
- Entregar los datos recolectados al supervisor. Al final de la jornada, el entrevistador deberá entregar al supervisor los comprobantes, debidamente diligenciados (firma y huella).
- Garantizar la confidencialidad de la información que le suministre cada hogar. Esta solo puede ser vista y revisada en campo por el supervisor y eventualmente por otros funcionarios debidamente autorizados.

Cumplir con el periodo de recolección y el cronograma de trabajo.

Es importante que el entrevistador conozca con exactitud el periodo o intervalo de tiempo en el que se recolecta la información, de acuerdo con la cantidad de víctimas a

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021 Página 13 de 139

entrevistar. Igualmente, deberá disponer del tiempo suficiente para el desarrollo de las actividades a fin de evitar un posterior incumplimiento del cronograma establecido. Además, es responsabilidad del entrevistador conocer a plenitud las especificaciones con relación a los procedimientos de captura de la información como las funciones del supervisor y el coordinador.

2. INDICACIONES PARA LA PERSONA ENTREVISTADORA

2.1 PAUTAS PARA ESTABLECER CONTACTO CON EL HOGAR

La capacidad del entrevistador para comprender, comunicarse e interactuar con personas de diversas costumbres, actitudes y personalidades, es fundamental. La persona entrevistadora debe ser capaz de ganarse la confianza y el respeto por parte de las personas entrevistadas, lo cual depende de la calidez humana y profesionalismo con que se asuma el trabajo.

Presentación del entrevistador y de la entrevista de caracterización

Una vez en el hogar:

a) Salude amablemente a las personas del hogar, muestre su carné de identificación de la entidad que representa y explique claramente el objetivo de la entrevista. Considere la siguiente introducción:

"Buenos días, mi nombre es _____ y actualmente trabajo para la alcaldía (o gobernación) de _____, que está realizando la caracterización de las víctimas que viven en este municipio (o departamento). El cuestionario que usted responderá fue construido por la Unidad para las Víctimas, el cual busca conocer las condiciones de vida de la población víctima del conflicto armado e identificar su estado de vulnerabilidad".

b) En caso de que el responsable del hogar no esté presente, solicite la presencia de este, o del cónyuge o del informante idóneo que pueda suministrar todos los datos requeridos (En caso de ser necesario, explique nuevamente el objetivo de la entrevista). Luego, describa el uso que se le dará a los resultados de la entrevista. Busque la forma de dar ejemplos de los posibles usos que se harán de esos resultados. Algunos ejemplos:

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 14 de 139

- Esta información será útil para conocer la situación actual de las víctimas del conflicto armado como, por ejemplo, el nivel educativo, las condiciones de la vivienda, la ocupación, las condiciones de salud y alimentación.
 - La información se usará para diseñar políticas enfocadas a la población víctima del conflicto armado, en los temas mencionados anteriormente.
 - Con esta información se podrá priorizar la creación de nuevos planes, programas y proyectos, de acuerdo con sus necesidades.
 - Así mismo, señale que la información que se entregue es de carácter confidencial.
- c)** Inicie la recolección de información hasta donde sea posible con el informante idóneo y luego programe una nueva cita con éste o con el entrevistado directo hasta completar todas las preguntas aplicables.
- d)** Una vez terminada la totalidad de la entrevista, dé las gracias a nombre de la entidad que representa y despídase con amabilidad.

2.2 INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA ENTREVISTA

2.2.1 10 Tips para aplicar durante la entrevista.

- Lea textualmente todas las preguntas (esto es de carácter obligatorio).
- Cuando la persona que suministra la información no comprenda la pregunta, explique el concepto o haga sondeo para explicar el contenido, pero sin cambiar el sentido de la pregunta.
- Evite, en lo posible, realizar la entrevista en presencia de personas que no pertenezcan al hogar. Para esto comente al entrevistado amablemente que la entrevista será aplicada únicamente a los miembros del Hogar. De lo contrario el entrevistado podría alterar respuestas u omitirlas.
- Permita que el entrevistado se tome el tiempo necesario para dar la respuesta. Si la persona se desvía del tema de la pregunta, ayúdelo a centrarse en el tema, pero hágalo siempre con amabilidad.
- Concretar una nueva cita para realizar la entrevista si se observa que por algún motivo no es posible continuar.
- Cuando exista incomprensión de conceptos por parte de la persona entrevistada, bríndele ayuda por medio de la explicación de conceptos, definiciones y/o ejemplos que podrá encontrar en el capítulo 4 del presente Manual.
- Cuando lea las preguntas, procure hacerlo siempre a la misma velocidad, no empiece despacio y termine rápido, ni a la inversa.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 15 de 139

- Identifique la capacidad de comprensión de la persona para que pueda determinar la rapidez o lentitud con la que debe leer las preguntas, pero independientemente de ello, pronuncie con claridad cada palabra que lea.
- Escuche atentamente y registre fielmente las respuestas obtenidas, siguiendo los procedimientos establecidos.
- Sin importar el nombre que aparece en el documento de identidad de la persona, diríjase a esta como ella misma se presente. Por ejemplo, si una persona de sexo masculino con orientación sexual transexual señala que se llama María Andrea López, pero su cédula de ciudadanía y en el RUV figura con el nombre de Mario Andrés López, registre en el aplicativo la información que aparece en la cédula de ciudadanía (Mario Andrés) y llame a la víctima por el nombre que esta señala: "María Andrea".

2.2.2 10 Tips que el entrevistador **NO DEBE HACER**.

- NO debe alterar la información suministrada por los entrevistados, por consiguiente, no se admite que se borre o anule la información ya consignada, salvo en los casos en que el recolector detecte algún error o inconsistencia cuando esté entrevistando al hogar o cuando en la revisión que se haga en la oficina y bajo control del supervisor se detecte que el recolector se equivocó.
- NO debe deducir o sugerir respuestas. Se pueden sugerir respuestas de muchas maneras: si usted no lee todas las alternativas, si hace especial énfasis en una de ellas, si formula la pregunta de manera afirmativa, (ejemplo: son casados, ¿verdad?, "¿no es cierto que usted...?"), puede estar sugiriendo la respuesta al entrevistado. No olvide que de esta forma se cambia la verdadera respuesta y se introduce un sesgo en la información.
- NO discutir o comentar cuestiones políticas, religiosas o íntimas del hogar en ninguna circunstancia.
- NO mostrar sorpresa o desagrado ante las respuestas.
- NUNCA perder la calma ni presionar al entrevistado para obtener una respuesta.
- NO permitir que las respuestas del entrevistado sean viciadas por un tercero ajeno a la familia que esté presente en el momento de la entrevista.
- NO podrá divulgar, repetir o comentar la información recolectada, excepto a su supervisor o coordinador del proyecto. No olvide que la información suministrada por los entrevistados es de carácter confidencial.
- NO debe llevar acompañantes ajenos al equipo de trabajo en el momento de hacer la entrevista.
- NO podrá destruir o negarse a entregar los formularios u otros documentos de la entrevista al respectivo supervisor.
- NO infrinja o atente contra el orden y la forma de hacer las preguntas del formulario, es decir, respete los flujos establecidos y las instrucciones de cada

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 16 de 139

capítulo. Recuerde que cualquier modificación alterará la uniformidad de la información o podría ocasionar omisión de esta.

- No incumpla una cita pactada, en caso de extrema urgencia avise al supervisor para que este resuelva, pero en ningún caso la solución es incumplir la cita.
- Cada vez que tenga problemas de cualquier índole, consulte al Supervisor, quien debe estar dispuesto a solucionar los problemas y situaciones difíciles que se presenten.

3. DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS

Para el correcto diligenciamiento de las preguntas del formulario, tenga en cuenta tres convenciones generales:

- Si la pregunta termina en dos puntos (:) el entrevistador debe leer las alternativas.
- Si la pregunta termina en signo de interrogación (?) el entrevistador debe esperar respuesta.
- Los puntos suspensivos (...) reemplazan los nombres y apellidos de la persona a quien se refieren los datos.

Tipos de preguntas

El instrumento considera tres tipos de preguntas:

- **Única respuesta o excluyente:** son la mayoría de las preguntas del formulario. Se despliegan varias alternativas de respuesta de las cuales solo se debe elegir una. En esta sólo se puede escoger una de las opciones de respuesta.
- **Marcación múltiple o incluyente:** corresponde a preguntas que aceptan una o más alternativas de respuesta. Se despliegan diferentes alternativas de respuesta y se pueden seleccionar o marcar varias, exceptuando los casos en que la aplicación no lo permita (cuando una de las respuestas es excluyente con relación a las otras, ejemplo ninguna de las anteriores, no sabe, etc.).
- **Abiertas para escribir un texto:** Si el diligenciamiento se realiza a través del aplicativo, despliega un teclado alfanumérico, donde se deben registrar los caracteres correspondientes.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021 Página 17 de 139

3.1 PERSONAS QUE SUMINISTRAN LA INFORMACIÓN

- Entrevista directa a cada una de las personas: Se toma información en forma directa al responsable del hogar y a cada una de las personas del hogar de 14 años y más (entrevistados directos), de acuerdo con su edad y sexo. Para las personas menores de 14 años la información correspondiente debe ser suministrada por el padre, la madre, o la persona del hogar que está a cargo de su cuidado cuando los padres no forman parte del hogar. En el caso de las personas que por su condición de discapacidad no estén en posibilidades de brindar la información, ésta podrá ser suministrada por la persona mayor de 18 años encargada de su cuidado.
- Entrevistado Directo: Es la persona víctima a quien van dirigidas las preguntas y quién responde la información que se le solicita en lo concerniente a su persona.
- Entrevistado Idóneo o Autorizado: Miembro del hogar mayor de 18 años (diferente a la persona que se desempeña como servicio doméstico, huésped o trabajador), que conoce la información básica de todas las personas que lo conforman y que no tiene ningún tipo de limitación física o mental que le impida suministrar la información. Es la persona, que a falta del informante directo puede responder correctamente las preguntas.

3.2 EL SONDEO

En toda entrevista es necesario hacer uso de la técnica de sondeo. Esta técnica consiste en formular preguntas adicionales con el fin de aclarar una respuesta confusa, incompleta, irrelevante (que no guarda relación con la pregunta) o cuando se sospecha que la información no es verídica. Los sondeos se aplican usualmente con preguntas abiertas y requieren buen juicio del entrevistador para no inducir respuestas o para no confundir al entrevistado.

Los sondeos se hacen para:

- Completar respuestas: Cuando la respuesta es incompleta, muy general o vaga. Ejemplo: ¿A qué actividad se dedica principalmente la empresa o negocio en el que realiza su trabajo? Respuesta: De vestidos. Se debe preguntar si es producción, diseño o venta de éstos.
- Aclarar respuestas: Cuando las respuestas del entrevistado son confusas o el entrevistador no las entiende, es necesario solicitar aclaraciones.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 19 de 139

3.4 PERIODOS DE REFERENCIA

Es el intervalo de tiempo al cual van referidas las preguntas. A lo largo de la entrevista se encontrarán varios periodos de referencia como son:

- La semana pasada: Se refiere a la semana completa de lunes a domingo inmediatamente anterior a la semana en que se está realizando la entrevista.
- El mes pasado: Es el mes anterior al que se está realizando la entrevista. Por ejemplo, si la entrevista se está realizando en el mes de marzo, el mes pasado corresponde al mes de febrero.
- Los últimos 30 días: Son los 30 días anteriores a aquel en que se está aplicando la entrevista.
- Los últimos 12 meses: Son los 12 meses anteriores al mes que se está realizando la entrevista. Si la entrevista se está realizando en marzo de 2010, los últimos 12 meses corresponden al periodo marzo de 2009 – febrero de 2010.

4. ACCIÓN SIN DAÑO

Muchas veces, por desconocimiento, la persona entrevistadora no sabe cómo interactuar con las víctimas del conflicto y puede caer en acciones que hieren o incomodan. El propósito de este capítulo consiste en brindar algunas indicaciones para que la entrevista resulte en una experiencia tranquila para las víctimas e inclusive terapéutica.

Este capítulo ha sido construido con base en la “Guía psicosocial para acompañar y apoyar a mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado interno” de Mariana Salazar P. publicada por la corporación AVRE (Acompañamiento Psicosocial y Atención en Salud Mental a Víctimas de la Violencia Política) en el año 2010, el “Protocolo de acción sin daño” de la Unidad para las Víctimas y recomendaciones adicionales compartidas por parte de la Red Nacional de Información.

4.1 ESTABLEZCA RELACIONES DE CONFIANZA, RESPETO Y SOLIDARIDAD PARA QUE LA VÍCTIMA PUEDA HABLAR.

4.1.1 Cómo hacerlo.

- Use un lenguaje verbal y corporal que transmita a la persona víctima la seguridad de que es escuchada.
- Utilice un tono de voz reposado, que inspire tranquilidad.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 20 de 139

- Adecue el lenguaje a las características de edad, etnia, origen rural o urbano.
- Dele la opción de no responder a preguntas que le hagan sentir incómoda/o.
- Respete los silencios, llantos y la expresión de otras emociones.
- Bríndele un trato agradable y afectuoso, pero no la trate con lástima o condescendencia.
- Si se siente conmovido por el relato de la víctima, no es recomendable llorar frente a ella.
- Si el entrevistado es una persona mayor, procure tener un lenguaje corporal y verbal adecuado a fin de transmitirle a la persona mayor la seguridad de que está siendo escuchada. Mantenga contacto visual y preste atención a aspectos como el volumen, la entonación, la pronunciación y la velocidad durante su discurso. Igualmente, utilice palabras adaptadas a su nivel de comprensión, para ello, no haga uso de expresiones coloquiales, modernas, extranjeras, términos técnicos, o abreviaturas. Por ejemplo, no diga RUV, sino Registro Único de Víctimas.

4.1.2 Qué **no se debe hacer**.

- Hacerle repetir testimonios
- Emitir juicios o hacer intervenciones que hagan suponer que duda de lo que la víctima afirma, o que la haga sentir culpable.
- Presionar a la persona víctima para que hable o responda.
- Someter a la persona víctima a contar acontecimientos frente a varias personas.
- Recriminar a las personas víctimas por su apariencia.
- Tener gestos de rechazo hacia las víctimas.
- Si la víctima tiene alguna discapacidad, NO fije su mirada en la parte del cuerpo afectada. Tampoco rotule a la víctima por su discapacidad (el ciego, el cojo, el de silla de ruedas, el manco, etc.), refiérase y llame a la persona por su nombre.
- Si la víctima entra en un estado de crisis emocional, NO intente calmarla con expresiones que minimicen la situación como “no se preocupe” o “todo está bien”. Recuérdele que está en un lugar seguro, en el que puede expresar sus sentimientos y pensamientos.

4.2 DISPONGA UN ESPACIO FÍSICO QUE PROMUEVA LA CONFIANZA Y LA ESCUCHA ADECUADA

Cómo hacerlo:

- Cuidar que no ocurran interrupciones de otras personas, celulares u otros teléfonos.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021 Página 21 de 139

- Buscar un espacio silencioso, tranquilo, que favorezca la privacidad.

Qué evitar:

- Que en el lugar donde se realiza la entrevista, entren y salgan personas.
- Realizar la entrevista en un lugar donde exista circulación permanente de otras personas.
- Señalar o referirse públicamente a la persona por el hecho violento.

Anotación Final:

Las jornadas de caracterización se constituyen indirectamente en jornadas de atención. Muchas de las preguntas incluidas en el cuestionario sugieren servicios a los que tienen derecho las víctimas. Por esto, es importante que las personas entrevistadoras estén capacitadas para orientar a las víctimas si estas manifiestan no conocer alguno de los procesos en el marco de la atención y reparación a los que tienen derecho.

5. APLICACIÓN ANDROID – OFFLINE

5.1 REQUISITOS PARA INSTALACIÓN

	Mínimos	Óptimos
Android	Versión 6.0	Versión 8.1 o superior
Almacenamiento	32 GB	64 GB o superior
Memoria RAM	3 GB	4 GB o superior
Procesador	4 núcleos	8 núcleos o superior
Red	WIFI 4G	WIFI 5G

5.2 INSTALACIÓN DE LA APLICACIÓN

Proceso de Instalación:

Manual valido para la versión 3.4 o superior, aunque algunas imágenes muestren otra versión

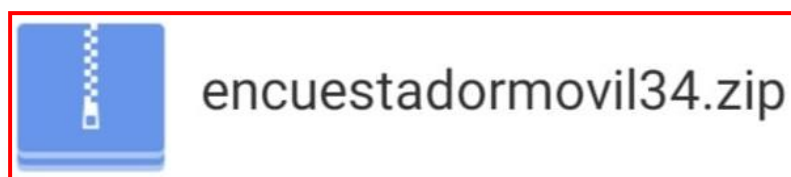
Para la instalación adecuada de la herramienta se requieren los siguientes pasos:

- Cree en su celular o Tablet una carpeta nueva con el nombre de: ENCUESTADOR MOVIL.
- Una vez creada la carpeta diríjase al enlace:
<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/herramientas-red-nacional-de->

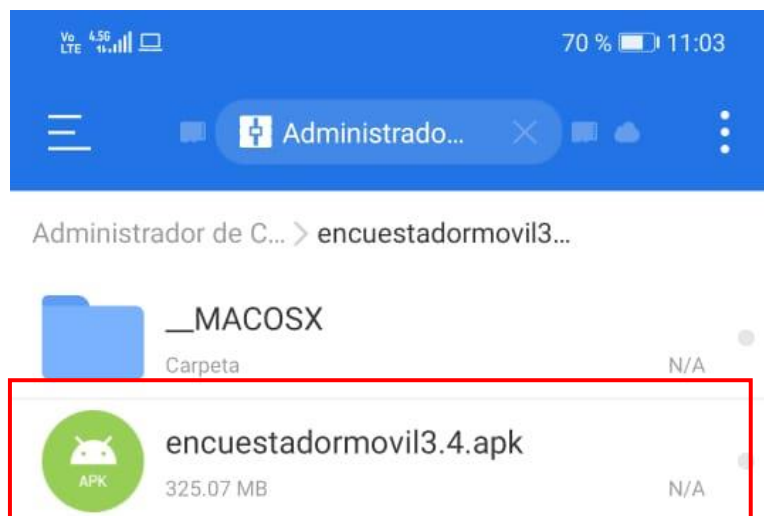
 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021 Página 22 de 139

informacion-rni/43701 en donde encontrara el archivo instalador APK de la herramienta encuestador móvil disponible para la descarga.

Nota: Tenga en cuenta que si la descarga se hace desde el dispositivo móvil debe contar con una aplicación que le permita descomprimir el ejecutable.



- c) Una vez descargado al archivo APK se debe guardar en la carpeta creada con el nombre de ENCUESTADOR MOVIL, con el fin que todo proceso o dato recogido por la herramienta quede almacenado en esta y no disperso.

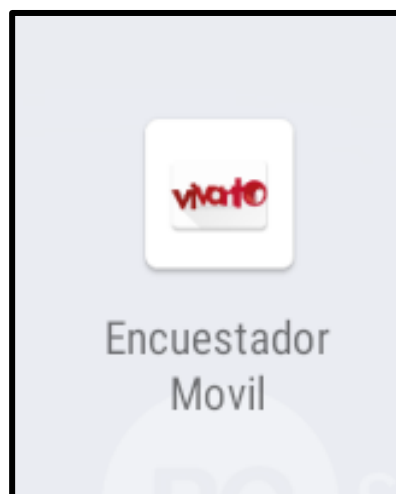
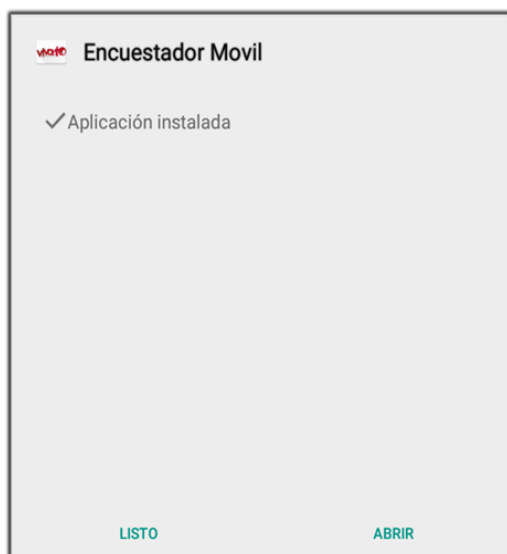


- d) Teniendo el archivo APK en la carpeta del celular o Tablet, debe ejecutarse seleccionando el archivo con un par de toques sobre el icono automáticamente se muestra una pantalla con el nombre de la aplicación y la opción de instalar o cancelar de la siguiente manera:

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 23 de 139



Seleccione el botón que dice INSTALAR, inmediatamente la herramienta empezará a instalarse en su celular o Tablet generando el siguiente icono, con el cual podrá acceder a la aplicación:



 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021 Página 24 de 139



vivanto
Tecnología para la Inclusión Social y la Paz

Encuestador Movil

 Usuario

 Contraseña

☐ Ver Contraseña

INGRESAR

Versión 3.4

[Generar backup Vivanto](#)

5.3 INGRESO A LA APLICACIÓN

El acceso a la aplicación encuestador móvil se realiza por medio de usuarios asignados y contraseñas definidas por la persona a quien se asigna dicho usuario.

Al ejecutar el icono de la aplicación encuestador móvil desde su celular o Tablet se mostrará en pantalla el nombre de la aplicación seguido de los campos Usuario y Contraseña, Una vez diligenciados los campos es necesario seleccionar el botón INGRESAR para acceder al Sistema.

Señor usuario:

Si es la primera vez que ingresa a la aplicación recuerde que es necesario tener una conexión a internet y el proceso de acceso va a ser un poco demorado porque el programa debe interactuar con los datos de la web hacia la aplicación de su celular o Tablet, puede comprobar este progreso en una barra que aparecerá luego de botón "INGRESAR", cuando el proceso esté terminado, la aplicación seguirá normalmente.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021 Página 25 de 139

El texto "Generar backup Vivanto" creará una copia de seguridad completa de la base de datos de la aplicación en la Tablet, esta opción siempre estar disponible.

a) Ingresar usuario y contraseña



Encuestador Movil





☐ Ver Contraseña

INGRESAR

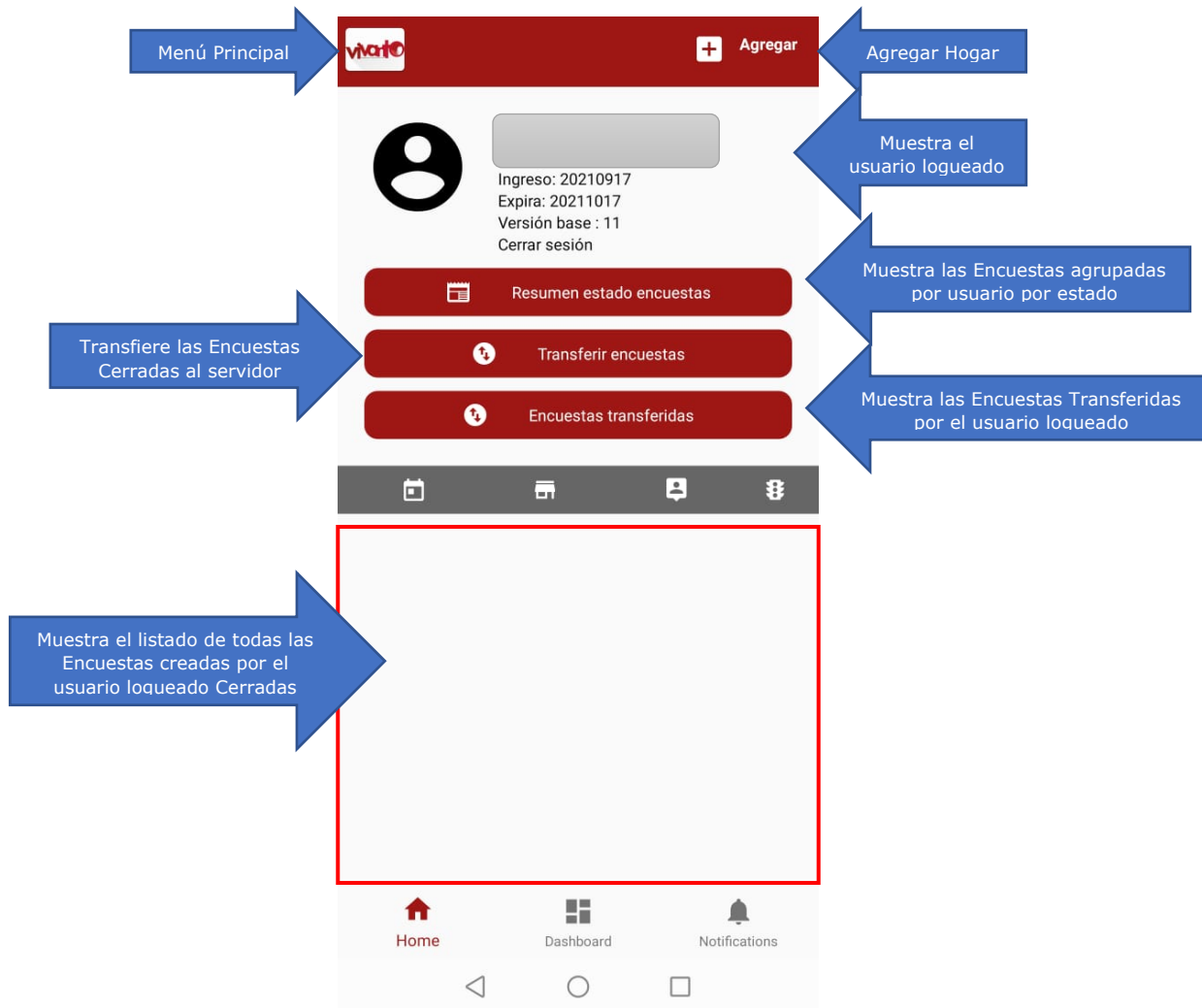
Versión 3.4

Generar backup Vivanto

Pantalla Principal

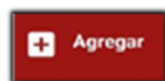
En el menú principal se identifica en el parte superior derecho el servicio de agregar personas a un nuevo hogar, los datos del usuario que accedió a la aplicación además de los botones para transferir encuestas y ver las encuestas transferidas.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 26 de 139



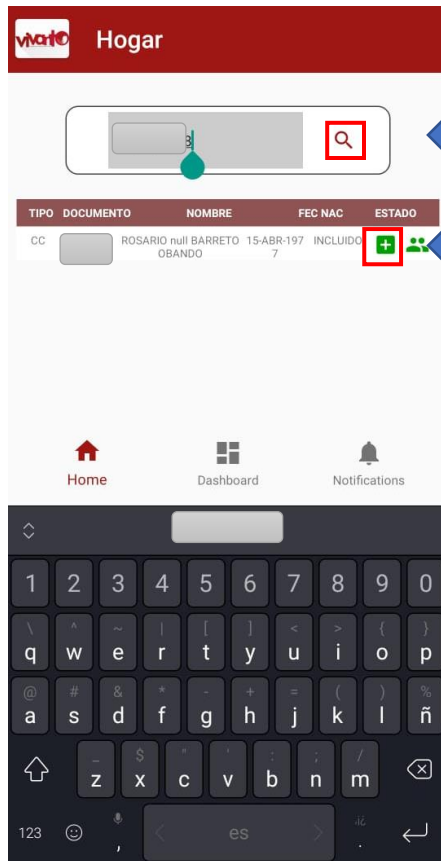
5.3.1 Conformar un Hogar.

Para la conformación de hogares de clic en el botón Agregar que se encuentra en la parte superior derecha de la pantalla.



- Para buscar una persona incluida en la base de datos se debe digitar el número de documento. Luego haga clic sobre la lupa, para que el programa empiece a buscar.
- Cuando el programa encuentre la persona para agregarla al grupo familiar debe Seleccionar el icono "+" y esta persona se agregará al grupo familiar.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 27 de 139



Buscar

Agregar

- Si desea buscar otra persona por número de documento, se debe repetir el proceso anterior.



Agregar

Eliminar

Grupo Familiar

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 28 de 139

- Si se desea agregarlos al grupo para la encuesta se debe seleccionar el símbolo "+".
- Cuando los miembros de la familia se han ido agregando se pueden eliminar en cualquier momento con el botón con el signo "-".
- Para agregar una persona a este grupo familiar que no se encuentre en la base de datos debe seleccionar el botón que dice "AGREGAR NUEVA PERSONA".

AGREGAR NUEVA PERSONA



Datos necesarios para agregar una nueva persona Por favor llenarlos Todos

Guardar Datos

NUEVA PERSONA

Tipo documento: CC

Número documento: _____

Apellido 1: _____

Apellido 2: _____

Nombre 1: _____

Nombre 2: _____

Fecha de nacimiento: dd/mm/aaaa

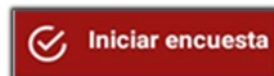
AGREGAR **CANCELAR**

- Se deben diligenciar los campos completamente y seleccionar el botón "AGREGAR" para que la persona se cree correctamente.
- Cuando haya terminado la selección del grupo familiar recuerde que se debe seleccionar una persona a cargo de la familia, para que el programa le permita iniciar con la encuesta. Las figuras permitidas son:
 - La figura de **AUTORIZADO** se selecciona si la persona se encuentra incluida por cualquier hecho victimizante, mayor de edad.
 - La figura de **TUTOR** se selecciona cuando dentro del hogar seleccionado exista una sola persona de 18 años o más y los demás miembros correspondan a menores de edad. En caso de no contar con menores de edad dentro del hogar mostrará aviso informativo y no permitirá continuar.
 - La figura de **CUIDADOR PERMANENTE** se selecciona cuando en el hogar existan personas de 18 años o más con discapacidad o enfermedad ruinosa.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021
		Página 29 de 139

5.3.2 Iniciar encuesta.

- Una vez creado el grupo familiar se debe seleccionar el botón “iniciar encuesta” ubicado en la parte superior derecha.



- Luego de seleccionar el botón “INICIAR ENCUESTA” aparecerá una lista de los temas o capítulos que componen la encuesta general. El cuestionario es intuitivo y a medida que se responden las preguntas y se oprime el botón de “SIGUIENTE” van apareciendo las preguntas establecidas por el flujo de la herramienta.



 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 30 de 139

- Es necesario y de carácter condicional diligenciar los temas que especifican la identificación, datos básicos y vivienda de la víctima:

- IDENTIFICACIÓN
- DATOS BASICOS
- VIVIENDA

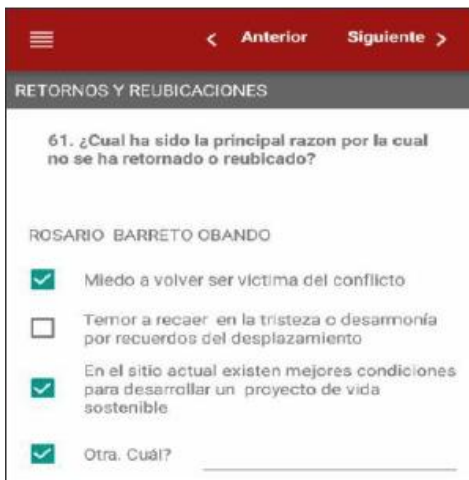
Ya que si no es diligenciado completamente estos tres temas no será posible acceder a realizar la encuesta de los demás temas.

- Al completar cada capítulo cambiara de color rojo a verde y el ícono cambia también



- Al navegar por los diferentes temas dentro de la encuesta se encontrará con 3 diferentes tipos respuesta:
 - CheckList:** En este tipo de preguntas es posible tener varias respuestas, por lo tanto, se puede seleccionar una o varias de estas.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 31 de 139



- b) Texto:** En estas respuestas se debe escribir la respuesta directamente en el espacio que ofrece la aplicación.

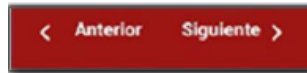


- c) Radio button:** Con este tipo de preguntas solo se puede seleccionar una de las opciones.



- Para avanzar de una pregunta a otra es necesario responderla y seleccionar el botón "SIGUIENTE", una vez se haya dado respuesta a la pregunta no será posible volver a la anterior.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 32 de 139



- En caso en que una de las preguntas del tema de encuesta haya quedado mal y se desee corregir, será necesario reiniciar el capítulo seleccionar el botón "REINICIAR CAPITULO" el cual lo llevaría nuevamente al menú capítulos de temas.

Nota: Siempre que seleccione el botón deberá confirmar si realmente desea reiniciar el capítulo.



- Toda encuesta que se inicie, será necesario terminarla por medio del botón "TERMINAR ENCUESTA" teniendo en cuenta que solo se cerrarán de manera exitosa aquellas que hayan sido diligenciadas por lo menos en los tres primeros capítulos de la encuesta, de lo contrario se registrarán como anuladas o incompletas dependiendo del caso.



En caso de que la persona encuestada no desee continuar con el proceso de la encuesta por motivo personal o particular y no se hayan culminado los tres capítulos requeridos, la aplicación permite por medio del botón "FINALIZAR ENCUESTA" realizar el cierre dejándose como incompleta para luego ser retomada. Este botón se encuentra en la parte superior del menú capítulos de temas.



 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021 Página 33 de 139

Nota: siempre que seleccione el botón deberá confirmar si realmente desea finalizar la encuesta y deberá seleccionar el motivo.

Seleccione la razón por la que desea abandonar la entrevista:

☐ El Hogar no desea contestar la entrevista
☐ Retomar entrevista después (Aplazar)
☐ Cerrar entrevista
☐ Anular entrevista

CONFIRMAR
CANCELAR

Es necesario seleccionar el motivo y confirmar la solicitud de finalización de encuesta ya que de esto depende el modo en que se almacena el registro generado

Los registros de encuesta son marcados de la siguiente manera según corresponda:

- Anulada: cuando se finaliza la encuesta sin tener los datos mínimos requeridos (capítulos 1,2,3).
- Incompleta: cuando por algún motivo no se continúa con la encuesta, pero se programa una nueva cita para culminar.
- Completa: cuando se culmina a satisfacción por lo menos los 3 primeros capítulos de la encuesta.

VIVANTO

</

Para retomar una encuesta incompleta será necesario identificarla en la lista de registro que se muestra en la primera pantalla luego de acceder al usuario y la contraseña a la

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 34 de 139

aplicación, una vez identificada se debe realizar un clic sostenido sobre el registro y éste abrirá nuevamente la encuesta con los capítulos que se tenga pendiente.



5.3.3 Actualizar y Transferir encuestas.

Teniendo en cuenta que la aplicación encuestador móvil permite realizar la recopilación de información sin la necesidad de estar conectado a una red de internet, los datos son almacenados temporalmente en el disco físico del celular o Tablet que contiene la aplicación. Por lo que es necesario que el usuario realice la transferencia de encuestas en el momento que tenga acceso a una red de internet ya que los datos viajarán por esta vía hasta alojarse en el destino establecido.

El proceso de transferir encuestas se realiza por medio del botón "Transferir encuesta" visible en la página inicial de la aplicación justo luego de acceder con el usuario y la contraseña.



 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 35 de 139

- Al dar clic en el botón “Transferir encuestas”, la aplicación móvil verificará la conexión a internet, si el dispositivo no está conectado a internet saldrá un mensaje como el siguiente.



- Si el dispositivo si tiene conexión a internet, pero no tiene encuestas en estado cerrada o anulada se verá el siguiente mensaje.



 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 36 de 139

- Si el dispositivo tiene conexión a internet y tiene encuestas en estado “Cerrada” o “Anulada”, entonces estas encuestas serán transferidas al FTP (File Transfer Protocol) en archivo plano, a continuación, deberá ver el siguiente mensaje.



- Al dar clic en el botón “Encuestas transferidas” se podrán ver las encuestas transferidas por el usuario logueado.



- Si el usuario no ha transferido ninguna encuesta, deberá ver el siguiente mensaje.



 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021 Página 37 de 139

En caso de presentarse alguna dificultad o falla técnica con la herramienta se realizar el contacto por **ARANDA** donde se brindará el soporte y apoyo requerido para subsanar cualquier inquietud.

6. ESTRUCTURA Y DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO

El cuestionario recoge información sobre la estructura del hogar y las características demográficas de sus miembros; información de la vivienda y condiciones del hogar en términos de servicios básicos, reunificación familiar, alimentación, despojo o abandono de tierras, e información de cada uno de los miembros sobre educación, salud, ingresos, acceso al trabajo, perfil sociolaboral, entre otros³.

El instrumento recoge, además, preguntas para identificar condiciones particulares de los grupos diferenciales como la población étnica, las personas en condición de discapacidad, los niños, niñas y adolescentes, las personas con orientación e identidad de género no hegemónica o diversa y los adultos mayores. En el cuadro 1 se detallan los capítulos, objetivos y número de preguntas del instrumento de recolección de información:

Cuadro 1. Estructura y contenido del Instrumento de recolección.

Capítulo	Objetivo	Núm. de preguntas
A. Información General	Registrar el lugar donde se realiza la entrevista, así como el lugar de residencia del hogar, que puede no ser el mismo de la entrevista, y los datos de contacto.	21
B. Datos Básicos	Identificar la composición actual de los hogares con al menos una víctima del conflicto armado interno del país incluida en el registro de víctimas (RUV). Además de caracterizar la población víctima incluida en el RUV de acuerdo con algunas variables sociodemográficas, como discapacidad, pertenencia étnica, orientación sexual e identidad de género no hegemónica, entre otras.	48

³ Como se mencionó anteriormente, debido a que las características de todos los miembros del hogar inciden en el goce efectivo de derechos de las víctimas, algunas preguntas demográficas sobre discapacidad e ingresos están dirigidas no solo a las víctimas incluidas en el RUV, sino a todas las personas que conforman el hogar al momento de la entrevista.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 38 de 139

Capítulo	Objetivo	Núm. de preguntas
C. Vivienda	Conocer las características de la vivienda (material de paredes exteriores, pisos y servicios con los que cuenta), que permitan identificar la calidad de esta y determinar si el hogar está ubicado en una zona de alto riesgo (ya sea natural o factores subyacentes).	22
D. Retornos y Reubicaciones	Conocer la proporción de hogares con al menos una víctima de desplazamiento forzado, que se han reubicado o retornado al lugar donde residían antes del hecho victimizante o en algún otro lugar y las condiciones en que lo han hecho.	17
E. Reunificación Familiar	Conocer la proporción de hogares con al menos una víctima de desplazamiento forzado, que lograron reunificarse dada su separación a raíz del desplazamiento forzado.	7
F. Educación	Conocer el nivel de asistencia escolar, deserción escolar y nivel de estudios más alto alcanzado para víctimas incluidas en el RUV de 3 años en adelante.	9
G. Salud	Obtener información sobre la calidad y acceso a los servicios de salud con los que cuenta el hogar. Asimismo, conocer el tipo de afiliación que tienen.	8
H. Rehabilitación	Identificar cuántas personas, entre los hogares con al menos una víctima incluida en el RUV, presentan alguna discapacidad y en esta medida, necesitan recibir una atención que garantice las condiciones para mejorar la calidad de vida de estas. Asimismo, identificar el acceso a la medida de atención psicosocial.	9
I. Alimentación	Medir la frecuencia y la seguridad alimentaria de los hogares víctimas del conflicto, así como también el modo de aprovisionamiento de alimentos para el hogar.	19
J. Acceso al Trabajo	Determinar cuáles personas dentro del hogar están ocupadas, quiénes devengan ingresos y quiénes están en capacidad de hacerlo, como resultado de la vinculación al mercado laboral o por otras actividades o transferencias.	42
K. Perfil Sociolaboral	Orientar la oferta laboral en función de la demanda laboral, reconociendo los problemas estructurales de oferta y demanda laboral. Además de permitir identificar el grado de cualificación de la población víctima, así como los sectores en los que se emplean o emprenden un negocio.	40

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021
		Página 39 de 139

Capítulo	Objetivo	Núm. de preguntas
L. Fuerza Pública	Caracterizar las personas pertenecientes a la fuerza pública, sobre las cuales se requiere información específica como población víctima del conflicto.	10
M. Uso y disfrute del Territorio	Identificar las dinámicas y relaciones de los hogares víctimas con el territorio en el que habitan en términos productivos considerando su pertenencia étnica. Es decir, la relación urbano rural que tienen los hogares asentados en entornos urbanos.	9
Módulo San Andrés y Providencia	Busca identificar información particularmente aplicable a las víctimas que residen en el archipiélago.	5
Total preguntas		266

El instrumento de recolección está disponible en versión Android (offline). Para garantizar la veracidad de la información y poderla utilizar en el diseño de planes de acción territorial, cada cuestionario diligenciado debe contar con el debido soporte de la víctima responsable del hogar entrevistado, firmando y marcando con su huella el comprobante al final de la entrevista.

A continuación, se presentan cada uno de los capítulos, los conceptos a tener en cuenta y las instrucciones de diligenciamiento:

6.1 CAPÍTULO A – INFORMACIÓN GENERAL

Objetivo	¿Quién contesta las preguntas?
Registrar el lugar donde se realiza la entrevista, así como el lugar de residencia del hogar, que puede no ser el mismo de la entrevista, y los datos de contacto.	Responde el informante idóneo- Autorizado.

➤ **A1 – Dirección territorial**

○ **Dirección territorial**

Campo abierto. Lista desplegable Listado dirección territorial

○ **Punto de atención**

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021 Página 40 de 139

Campo abierto. Lista desplegable de acuerdo con la Dirección territorial seleccionada.

- **Municipio**

Campo abierto. Se desplegará la lista de entidades territoriales para que el entrevistador realice la selección correspondiente.

- **A2- Lugar de la Entrevista**

- **Departamento**

Campo abierto. Se desplegará la lista de entidades territoriales para que el entrevistador realice la selección correspondiente

- **Municipio**

Campo abierto. Se desplegará la lista de entidades territoriales para que el entrevistador realice la selección correspondiente

- **A3 – Método de Recolección**

Única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

- Vivienda de Residencia
- Entrevista presencial (en un lugar distinto de la vivienda)
- Entrevista telefónica
- Jornada de Atención
- Otro ¿Cuál?

- **A4 – De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos se autoreconoce como...**

(Entrevistador: no asuma la respuesta por la apariencia física, lengua, u apellidos de las personas. Es necesario leer la pregunta).

La pregunta cuenta con las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

- Indígena. Son grupos que han vivido en el territorio antes de la llegada de los españoles. Tienen su propia cultura y tradiciones, una relación directa con la tierra y la naturaleza sí como una organización social y política propia. Según datos del DANE actualmente se registran 89 pueblos indígenas y unas 64 lenguas aborígenes.
- Gitano(a), Rrom. Para el caso colombiano el pueblo Rrom se reconoce, como grupo étnico en la constitución, ellos viven en nueve departamentos desde su llegada a territorio colombiano: Sabana Larga – Atlántico, Sampués – Sucre, Sahagún y San Pelayo en Córdoba, Envigado – Antioquia, Cúcuta – Norte de Santander, Girón – Santander, Bogotá, Ibagué – Tolima y Pasto - Nariño, se dedican a la fabricación y comercialización de Aperos e insumos para Talabartería principalmente. El

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 41 de 139

principal derecho que se ha visto afectado para este grupo étnico es de la libre movilidad.

- Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Son los descendientes del mestizaje entre indígenas, españoles, franceses, ingleses, holandeses y africanos, ubicados en las islas caribeñas de San Andrés y Santa Catalina, cuentan con un dialecto propio y con prácticas culturales y religiosas más cercanas a la cultura de las Antillas y a la influencia anglosajona en la región Caribe.
- Palenquero(a). Son las familias negras (cimarrones) que huyeron de la esclavización y de manera espontánea fueron tomando conciencia de grupo; fundaron poblados ubicados en lugares de difícil acceso, llamados palenques, donde construyeron un proyecto de independencia que les permitió vivir de manera autónoma, al margen de la sociedad esclavista. Se diferencia del resto de comunidades negras del país por contar con un dialecto propio (mezcla de lenguas africanas con el castellano).
- Negro(a) o Afrocolombiano(a). Compuesta por hombres y mujeres con una marcada ascendencia (lingüística, étnica y cultural) africana. Los y las afrocolombianos (as) son algunos de los descendientes de africanos y africanas-provenientes de diversas regiones y etnias de África- que llegaron al continente americano en calidad de esclavos. Comunidades Negras: Conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres que están fuertemente relacionadas con su territorio y conservan su identidad, que a la vez la diferencia de otros grupos étnicos.
- Ninguna.

➤ **A5 – Lugar de Residencia**

○ **Departamento**

Campo abierto. Se desplegará la lista de entidades territoriales para que el entrevistador realice la selección correspondiente

○ **Municipio**

Campo abierto. Se desplegará la lista de entidades territoriales para que el entrevistador realice la selección correspondiente

➤ **A6 – Zona de Residencia**

La pregunta cuenta con las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

Para diligenciar la pregunta A6, tenga en cuenta⁴:

⁴ DANE, Glosario de Términos para el Sistema de Registro Civil y Estadísticas Vitales, 2013

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 42 de 139

- Cabecera municipal (donde está la alcaldía). es el área geográfica que está definida por un perímetro urbano, cuyos límites se establecen por acuerdos del Concejo Municipal. Corresponde al lugar en donde se ubica la sede administrativa de un municipio.
 - Centro poblado (corregimiento, inspección de policía, caserío). Se define como una concentración de mínimo veinte (20) viviendas contiguas, vecinas o adosadas entre sí, ubicada en el área rural de un municipio o de un Corregimiento Departamental. Dicha concentración presenta características urbanas tales como la delimitación de vías vehiculares y peatonales.
 - Rural disperso (vereda). Delimitación geográfica definida por el DANE para fines estadísticos, comprendida entre el perímetro censal de las cabeceras municipales y de los centros poblados, y el límite municipal. Se caracteriza por la disposición dispersa de viviendas y de explotaciones agropecuarias existentes en ella.
- **A7**– Barrio, Centro Poblado, Vereda
Campo abierto. Obligatorio diligenciamiento. Alfanumérico.
- **A8** - Ingrese nombre de la vereda
Campo abierto. Obligatorio diligenciamiento. Alfanumérico.
- **A9** – Dirección de la vivienda o nombre de la finca/predio
(si no conoce la dirección registro 98)
Campo abierto alfanumérico. Obligatorio diligenciamiento.
- **A10** – Teléfono Fijo
Campo abierto. Numérico. Campo no obligatorio.
- **A11** – Celular
Campo abierto. Numérico. Se habilita para cada una de las personas del hogar.
- **A12** – Otro teléfono de contacto
Campo abierto. Numérico. Campo no obligatorio.
- **A13** – Correo Electrónico
Campo abierto. Campo no obligatorio.
- **A14** – Lugar de correspondencia es el mismo de residencia
La pregunta cuenta con las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.
- Si

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 43 de 139

- No
- **A15** – Departamento y municipio de correspondencia
- **Departamento**
Campo abierto. Se desplegará la lista de entidades territoriales para que el entrevistador realice la selección correspondiente
- **Municipio**
Campo abierto. Se desplegará la lista de entidades territoriales para que el entrevistador realice la selección correspondiente.
- **A16** – Zona de correspondencia
La pregunta cuenta con las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.
- Cabecera municipal (donde está la alcaldía). es el área geográfica que está definida por un perímetro urbano, cuyos límites se establecen por acuerdos del Concejo Municipal. Corresponde al lugar en donde se ubica la sede administrativa de un municipio.
- Centro poblado (corregimiento, inspección de policía, caserío). Se define como una concentración de mínimo veinte (20) viviendas contiguas, vecinas o adosadas entre sí, ubicada en el área rural de un municipio o de un Corregimiento Departamental. Dicha concentración presenta características urbanas tales como la delimitación de vías vehiculares y peatonales.
- Rural disperso (vereda). Delimitación geográfica definida por el DANE para fines estadísticos, comprendida entre el perímetro censal de las cabeceras municipales y de los centros poblados, y el límite municipal. Se caracteriza por la disposición dispersa de viviendas y de explotaciones agropecuarias existentes en ella.
- **A17** – Barrio, centro poblado, vereda
Campo abierto. Obligatorio diligenciamiento. Alfanumérico.
- **A18** - Ingrese nombre de la vereda
Campo abierto. Obligatorio diligenciamiento. Alfanumérico.
- **A19**- Dirección de Correspondencia
Campo abierto. Obligatorio diligenciamiento. Alfanumérico.
- **A20** – Supervisor de la Entrevista.
- **A21** - Observaciones a este capítulo.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 44 de 139

6.2 CAPÍTULO B – DATOS BÁSICOS

Objetivo	¿Quién contesta las preguntas?
Identificar la composición actual de los hogares con al menos una víctima del conflicto armado interno del país incluida en el registro de víctimas (RUV). Además de caracterizar la población víctima incluida en el RUV de acuerdo con algunas variables sociodemográficas, como discapacidad, pertenencia étnica, orientación sexual e identidad de género no hegemónica, entre otras.	Estas preguntas irán dirigidas a todos los miembros del hogar (donde al menos un miembro sea víctima incluida en el RUV). Para menores de 14 años, contesta el informante idóneo.

Este registro sirve de base para caracterizar a la población de acuerdo con su departamento y municipio de residencia, su dirección, teléfono y otros datos de contacto. A continuación, se presentan las preguntas del capítulo y las instrucciones para su correcto diligenciamiento:

Preguntas

➤ **B1 – Nombres y Apellidos**

Campo abierto. Obligatorio diligenciamiento. Para la persona que brinda la información del hogar no es editable, ya que esas personas no deben tener novedades a la hora de responder las preguntas.

Hogar: Personas que diariamente DUERMEN en este hogar, atienden necesidades básicas con cargo a un PRESUPUESTO COMÚN y generalmente COMPARTEN LAS COMIDAS (residentes habituales) parientes o no.

Se deberá hacer un registro de las personas que sean residentes habituales del hogar, considerando las definiciones incluidas en el presente manual. Para ello, se deberá solicitar el documento de identidad. Si la captura de la información se hace directamente en el aplicativo, podrá verificar ingresando el nombre o documento de los miembros del hogar.

Se debe comenzar registrando a la persona cabeza responsable del hogar. Se debe continuar anotando los miembros en el siguiente orden:

- Pareja, esposo(a), cónyuge, compañero(a)

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 45 de 139

- Hijo(as) solteros(as), (de mayor a menor) del responsable del hogar y/o del cónyuge.
- Hijos(as) casados(as), viudos(as), separados(as) del responsable del hogar y /o del cónyuge en orden descendente de edad, anotando a continuación de cada uno de ellos sus respectivas esposas(os) e hijos.
- Nietos(as)
- Otros parientes del responsable del hogar (padre, madre, hermanos, tíos, primos, suegro, suegra, etc.).
- Empleados del servicio doméstico y sus parientes (hijos(as))
- Pensionistas
- Otros trabajadores exceptuando los empleados domésticos
- Otros no parientes del responsable del hogar amigo(a), primos(as) del cónyuge, etc.

Nota:

El registro de los miembros del hogar se hace teniendo en cuenta los núcleos familiares al interior de este, es decir, una vez registrado el primero, se procederá con el segundo y así sucesivamente de forma continua. **Ejemplo:** Si en el hogar hay dos hijos casados, Juan de 35 años y Eduardo de 30 años, los dos con hijos, el registro debe hacerse en el siguiente orden:

1. Primero se registra el responsable del hogar, seguido de la pareja, posteriormente a Juan (hijo mayor), a la esposa de Juan y a sus hijos. Después, se registra a Eduardo, a la esposa de Eduardo y a sus hijos. De la misma forma se procede con cualquier otro núcleo familiar.
2. Al haber registrado todos los miembros del hogar proceda a hacer cada una de las siguientes preguntas referentes a cada uno de ellos. El responsable del hogar dará respuesta por cada una de éstas, en caso de que tenga dudas, el miembro del hogar a quien vayan referidas estas preguntas será quien dé respuesta.

Muchas veces las personas suelen olvidar de manera involuntaria a miembros del hogar, especialmente a niños de meses de nacidos, ancianos o personas ausentes temporalmente. Indague específicamente sobre la presencia de estas personas en el hogar. Después de iniciada la entrevista, no se podrán realizar modificaciones en la conformación del hogar.

➤ **B2 – ¿...Está presente en esta entrevista?**

Esta pregunta puede ser diligenciada por observación del entrevistador. Pregunta que se habilita para todo el hogar; única respuesta; obligatorio diligenciamiento

- Si
- No

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021 Página 46 de 139

➤ **B3** – ¿Cuál es la fecha de nacimiento de...? Si no conoce el día, el mes o año, escriba 9 en los espacios correspondientes a cada uno de ellos
Registre el día, el mes y el año en que la persona nació. Cuando el entrevistado no recuerde la fecha de nacimiento, solicite un documento de identificación donde aparezca la fecha de nacimiento. Obligatorio diligenciamiento. Este campo no es editable para la persona que brinda la información.

DD/MM/AAAA

➤ **B4** - ¿Cuántos años cumplidos tiene...?

Campo automático a partir de la información suministrada en la pregunta ¿Cuál es la fecha de nacimiento de...? No editable para la persona que es responsable de brindar la información del hogar. Obligatorio diligenciamiento

➤ **B5** – Grupo etario

La herramienta realiza el precargue automático. Obligatorio diligenciamiento.

- 0 - 5 años: Primera Infancia
- 6 - 11 años: Niñez
- 12 - 17 años: Adolescencia
- 18 - 28 años: Jóvenes
- 29 - 59 años: Adulto
- 60 años en adelante: Persona mayor

➤ **B6** – ¿Qué tipo de documento de identificación tiene...?

Esta pregunta sirve para identificar si los documentos que porta la población víctima corresponden con la edad; se precarga el tipo de documento según la edad. Única respuesta y obligatorio diligenciamiento.

Las opciones de respuesta son:

- Cédula de ciudadanía/Contraseña. este documento se tramita en forma presencial y se otorga a los colombianos por nacimiento o por adopción que hayan cumplido los 18 años. A partir del 1 de enero de 2010, este es el único documento de identificación válido para todos los colombianos mayores de edad. (Contraseña) Es el comprobante de solicitud de trámite de documento de identidad.
- Cédula de extranjería. documento de Identificación expedido por Migración Colombia, que se otorga a los extranjeros titulares de una visa superior a 3 meses y a sus beneficiarios con base en el registro de extranjeros.
- Tarjeta de identidad. este documento se tramita a los menores de edad colombianos que hayan cumplido siete años. Su trámite implica la captura de las impresiones dactilares de los dedos de las manos del menor y los datos biográficos, así mismo se puede hacer la renovación de este documento a los 14 años., donde

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 47 de 139

nuevamente se realizará la captura de las impresiones dactilares de los dedos de las manos del menor y los datos biográficos

- Registro civil/NUIP. Con el registro civil de nacimiento el bebé empieza la vida jurídica, ya que el registro civil es un derecho de todos los/as niños/as, y constituye la llave de acceso a los bienes y servicios del Estado. Este documento trae consigo el NUIP (Número Único de Identificación Personal) para la identificación de los recién nacidos.
- Permiso especial de permanencia. Exclusivo para venezolanos registrados en el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos – RAMV.
- Permiso temporal de permanencia. Este permiso se dará a los extranjeros que soliciten la permanencia en el territorio nacional después de haber hecho uso del Permiso de Ingreso y Permanencia (PIP) o que requiera un cambio en la condición que dio origen a dicho permiso siempre y cuando no se hubiere excedido el término de su duración. El Ministerio de Relaciones Exteriores es el organismo rector del Sector Administrativo de Relaciones Exteriores y le corresponde, bajo la dirección del Presidente de la República, formular, planear, coordinar, ejecutar y evaluar la política exterior de Colombia, las relaciones internacionales y administrar el servicio exterior de la República, dentro de sus funciones está la de expedir los pasaportes y autorizar mediante convenios con otras entidades públicas, su expedición, cuando lo estime necesario.
- Pasaporte. documento que se expide a los ciudadanos colombianos para realizar viajes internacionales.
- Adulto sin identificar. para el caso de poblaciones especiales, en los cuales la población no está identificada por la Registradora Nacional del Estado Civil o no es posible hacer la identificación del adulto (Cadáveres en Condición de no Identificados).
- Menor sin identificar. para el caso de poblaciones especiales, en los cuales la población no está identificada por la Registradora Nacional del Estado Civil o no es posible hacer la identificación del menor (Cadáveres en Condición de no Identificados).
- Recién nacido: según el anexo técnico de la Resolución N° 812 de 2007, del Ministerio de Salud, se entiende como recién nacido SIN IDENTIFICAR al menor nacido vivo con una edad menor o igual a treinta (30) días, mientras se registra ante la Registraduría Nacional del Estado Civil. En virtud de lo anterior el STNSI emite el presente lineamiento, con el fin de que las entidades miembros e invitadas adopten, reglamenten y gestionen las acciones necesarias para la homologación de las anteriores variables para los procesos de reporte y cruces de información.
- Certificado de pertenencia étnica. Se habilita únicamente para personas con enfoque étnico.

➤ **B7** – ¿... cuenta con el documento de identificación?

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 48 de 139

Esta pregunta busca identificar el número de personas que tienen un documento de identificación, tiene dos opciones de respuesta, "sí", "no". Se recomienda solicitar mostrar el documento, para verificar que efectivamente lo tienen y además ayudar a responder correctamente la siguiente pregunta. La pregunta tiene las siguientes validaciones: Única respuesta; obligatorio diligenciamiento.

Opciones de respuesta:

- Si
- No

➤ **B8** – No. Documento de identificación si no conoce el documento diligencia 98
Será el número del documento de identificación que la persona haya indicado en la pregunta B6. Si la persona trae consigo el documento, copie el número que aparece en este.

La pregunta tiene las siguientes validaciones: Única respuesta; obligatorio diligenciamiento. Por otro lado, se deben generar alertas cuando ocurra algo diferente a lo siguiente:

- Cédula de Ciudadanía/Contraseña: Numérico, no admite valores vacíos
- Cédula de Extranjería: Numérico, no admite valores vacíos
- Tarjeta de Identidad: Numérico, no admite valores vacíos
- Registro Civil/NUIP: Alfanumérico, no admite valores vacíos ni caracteres especiales.

➤ **B9** – Novedades en el RUV

La pregunta tiene las siguientes validaciones: Única respuesta; obligatorio diligenciamiento. Se habilita para todas las personas del hogar.

- Actualización de Nombres y/o Apellidos
- Actualización de Documento de Identidad
- Actualización Fecha de Nacimiento
- Ninguna

➤ **B10** - Sexo⁵ (No asumir el sexo a partir del nombre, preguntar)

Desde la perspectiva biológica, se refiere a las características genéticas, endocrinas y morfológicas del cuerpo. Las categorías utilizadas para clasificar estas características en los seres humanos son hombre, mujer e intersexual.

⁵ Tomado de: Sistema Integrado de Información sobre Violencias de Género. 2016.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 49 de 139

Se debe tener cuidado al registrar el sexo de la persona, porque hay nombres que se utilizan indistintamente para ambos sexos. Ejemplo: Concepción, Dolores, Ángel, etc. Si hay duda pregunte, sino registre por observación.

Si la persona es intersexual, tenga en cuenta la siguiente definición: “personas que presentan simultáneamente características genéticas, congénitas, endocrinas o morfológicas de hembra y machos”.

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita para todas las personas del hogar.

Las opciones de respuesta son:

- Hombre. Personas cuyas características genéticas, morfológicas y endocrinas le identifican como macho, según la clasificación biológica de la especie humana.
- Mujer. Personas cuyas características genéticas, morfológicas y endocrinas le identifican como hembra, según la clasificación biológica de la especie humana.
- Intersexual. Personas que presentan simultáneamente características genéticas, congénitas, endocrinas o morfológicas de hembra y machos.
- Indeterminado. Ésta aplica en los casos en que no es posible determinar el sexo de las personas, como en cadáveres o restos humanos.

➤ **B11 - ¿Cuál es su orientación sexual?**

Se refiere a la atracción afectiva, erótica o sexual de una persona hacia otras, según el sexo de las personas hacia las que se orienta el deseo.

La pregunta tiene las siguientes validaciones: Se habilita para personas con edad de 12 años en adelante; pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

Las opciones de respuesta son:

- Heterosexual. Persona cuya atracción afectiva, erótica o sexual se dirige hacia personas de sexo distinto al suyo.
- Homosexual. Persona cuya atracción afectiva, erótica o sexual se dirige hacia personas de su mismo sexo, las personas que se reconocen gay (atracción afectiva, erótica o Sexual de un hombre a otro hombre) y lesbiana (atracción afectiva, erótica o sexual de una mujer a otra mujer).
- Bisexual. Persona cuya atracción afectiva, erótica o sexual se dirige o materializa con personas de ambos sexos.
- Asexual. Persona que reconoce y acepta que no siente atracción afectiva, erótica o sexual por otra persona.
- Ninguna

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 50 de 139

- No sabe, no responde. para aquellas personas que desean brindar información de su orientación sexual.

➤ **B12** – ¿Cuál es su identidad de género?

Es el auto reconocimiento que una persona hace de sí misma a partir de la construcción social, histórica y cultural de lo que se ha definido lo femenino, lo masculino o la transición entre ambos.

La pregunta tiene las siguientes validaciones: Se habilita para personas con edad de 12 años en adelante; pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

Las opciones de respuesta son:

- Femenino. Es la identidad conformada por un conjunto de características inscritas en lo que la expectativa colectiva ha construido social, histórica y culturalmente respecto a las mujeres.
- Masculino. Es una identidad conformada por un conjunto de características inscritas en lo que la expectativa colectiva ha construido social, histórica y culturalmente respecto a los hombres.
- Transgénero. Es la identidad en la que no coincide el sexo biológico con las características inscritas en lo que la expectativa colectiva ha construido social, histórica y culturalmente como femenino o masculino.
- No sabe / No responde. Para aquellas personas que no desean brindar información de su identidad de género.

➤ **B13** – ¿...Tiene libreta Militar?

La pregunta tiene las siguientes validaciones: Se habilita solo a los hombres del hogar entre los 18 y 49 años; pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

Las opciones de respuesta son:

- Sí
- No
- No sabe/No responde

➤ **B14** - ¿Cuenta con libreta militar en físico?

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

- Si
- No

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 51 de 139

➤ **B15** – ¿Pertenece o ha pertenecido a la Fuerza Pública?

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Habilitar Lista desplegable de la Fuerza Pública. Habilita capítulo de fuerza pública.

- Si
- No

➤ **B16** – ¿Presenta alguna discapacidad?

Para la Estrategia de Caracterización, la **discapacidad** es entendida como una situación que auto reconoce cada persona y está enmarcada en las deficiencias o problemas corporales y las dificultades para desempeñar actividades vitales que pueden enfrentar las personas (OMS, 2001). Considerando que la condición de discapacidad de uno o más miembros puede significar una sobre carga de cuidados para el hogar, y por tanto limitar la capacidad de alcanzar el bienestar de las víctimas, las primeras cuatro preguntas de este capítulo están dirigidas a todos los miembros del hogar, aunque no estén incluidos en el RUV. Las últimas cuatro sólo están dirigidas para personas incluidas en el RUV, pues se relacionan con la atención recibida por su condición de víctimas.

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

- Si
- No

➤ **B17** - ¿Qué tipo de discapacidad presenta?

Pregunta de selección múltiple con múltiple respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta ¿Presenta alguna discapacidad?, selecciona la opción de respuesta SI.

Las opciones de respuesta son:

- Física. En esta categoría se encuentran las personas que presentan en forma permanente deficiencias corporales funcionales a nivel musculo esquelético, neurológico, tegumentario de origen congénito o adquirido, pérdida o ausencia de alguna parte de su cuerpo, o presencia de desórdenes del movimiento corporal.
- Visual. En esta categoría se incluye a aquellas personas que presentan deficiencias para percibir la luz, forma, tamaño o color de los objetos. Se incluye a las personas

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 52 de 139

ciegas y a las personas con baja visión, es decir, quienes a pesar de usar gafas o lentes de contacto, o haberse practicado cirugía, tienen dificultades para distinguir formas, colores, rostros, objetos en la calle, ver en la noche, ver de lejos o de cerca, independientemente de que sea por uno o ambos ojos.

- **Auditiva.** En esta categoría se encuentran personas que presentan en forma permanente deficiencias en las funciones sensoriales relacionadas con la percepción de los sonidos y la discriminación de su localización, tono, volumen y calidad; como consecuencia, presentan diferentes grados de dificultad en la recepción y producción de mensajes verbales y, por tanto, para la comunicación oral.
- **Intelectual.** Se refiere a aquellas personas que presentan deficiencias en las capacidades mentales generales, como el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje de la experiencia. Estos producen deficiencias del funcionamiento adaptativo, de tal manera que el individuo no alcanza los estándares de independencia personal y de responsabilidad social en uno o más aspectos de la vida cotidiana, incluidos la comunicación, la participación social, el funcionamiento académico u ocupacional y la independencia personal en la casa o en la comunidad.
- **Mental.** Resulta de la interacción entre las personas con deficiencias (alteraciones en el pensamiento, percepciones, emociones, sentimientos, comportamientos y relaciones, considerados como signos y síntomas atendiendo a su duración, coexistencia, intensidad y afectación funcional) y las barreras del entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad.
- **Sordo ceguera.** Es una discapacidad única que resulta de la combinación de una deficiencia visual y una deficiencia auditiva, que genera en las personas que la presentan problemas de comunicación, orientación, movilidad y el acceso a la información. Algunas personas sordociegas son sordas y ciegas totales, mientras que otras conservan restos auditivos y/o restos visuales.

La discapacidad múltiple, se reconocerá al momento que la persona señale más de un tipo de discapacidad.

➤ **B18 – ¿Cuál es el origen de su discapacidad?**

Esta pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta ¿Presenta alguna discapacidad?, selecciona la opción de respuesta SI.

Las opciones de respuesta son:

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 53 de 139

- Enfermedad congénita: Es aquella con la que nace el niño, ya sea hereditaria o adquirida durante los primeros meses de desarrollo embrionario. Es una anomalía presente en la estructura, funcionamiento o metabolismo del bebé, la cual provoca una incapacidad física, mental o la muerte.
- A causa de un accidente.
- Porque ya está muy mayor.
- A causa del conflicto armado (minas, combates, otros).
- Porque fue víctima de otros hechos.
- No sabe/No responde.

- **B19** – ¿Presenta diagnóstico de enfermedades ruinosas, catastróficas y de alto costo?

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

- Si
- No

- **B20** – ¿Cuál enfermedad?

La norma vigente según Ministerio de Salud y Protección Social es la Resolución 3512 de 2019 Título VI artículo 124, donde se relacionan solamente las enfermedades de alto costo tanto para régimen subsidiado como contributivo. Pregunta de selección múltiple con múltiple respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

- Trasplante renal
- Trasplante renal, corazón, hígado, médula ósea y córnea
- Diálisis peritoneal y hemodiálisis
- Manejo quirúrgico para enfermedades del corazón
- Manejo quirúrgico para enfermedades del sistema nervioso central
- Reemplazos articulares
- Manejo médico quirúrgico del paciente gran quemado
- Manejo del trauma mayor
- Diagnóstico y manejo del paciente infectado por VIH/SIDA
- Quimioterapia y radioterapia para el cáncer
- Manejo de pacientes en Unidad de Cuidados Intensivos
- Manejo quirúrgico de enfermedades congénitas
- Corrección quirúrgica de la hernia de núcleo pulposo
- Otra (EPOC, anemia falciforme, etc.)

- **B21** – ¿Se encuentra alguna de las mujeres del hogar en estado de embarazo?

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 54 de 139

En caso de presentarse personas menores de 12 años que se encuentren en estado de embarazo y/o casadas dejarlo como observación.

Habilitar si en la pregunta "Sexo" responde "Mujer"

Se habilita para las mujeres del hogar, sean víctimas incluidas o no.

Pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

- Si, ¿Cuántas?
- No

➤ **B22** – ¿En la actualidad es madre lactante?

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

Habilitar si en la pregunta "Sexo" responde "Mujer"; Se habilita para mujeres entre 12 y 50 años.

- Si
- No

➤ **B23** - El parentesco ... frente al jefe del hogar es:

NO acepte como jefe de hogar a persona menor a 14 años

Pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

- Jefe(a). Se considera responsable del hogar a la persona que, por su edad, por ser el principal sostén económico de la familia o por otras razones, es reconocido por sus miembros como tal. Puede ser hombre o mujer.
- Cónyuge o Compañera(o)
- Hijo(a) - Hijastro(a)
- Padre o madre - padrastro o madrastra
- Hermano(a) - Hermanastro(a)
- Otro pariente del jefe

➤ **B24** – El parentesco ... frente a la persona responsable del hogar es:

Pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Esta pregunta solo aplica para el perfil Buenaventura.

- Responsable del hogar. Se considera responsable del hogar a la persona que, por su edad, por ser el principal sostén económico de la familia o por otras razones, es reconocido por sus miembros como tal. Puede ser hombre o mujer.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021 Página 55 de 139

- Cónyuge o Compañera(o)
- Hijo(a) - Hijastro(a)
- Padre o madre - padrastro o madrastra
- Hermano(a) - Hermanastro(a)
- Otro pariente del responsable del hogar

➤ **B25** – ¿Siente... que vive en un entorno cultural acorde con sus usos y costumbres? La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta “de acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... Se autoreconoce como:” responde una opción diferente a Ninguna.

- Si
- No

➤ **B26** - ¿Se encuentra habitando algún territorio colectivo?

Territorio colectivo. Son tierras asignadas y tituladas por el INCORA a comunidades negras de acuerdo con la Ley 70 de 1993. Están ubicadas en la región del Pacífico.

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta “de acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... Se autoreconoce como:” responde una opción diferente a Ninguna.

- Si
- No

➤ **B27** - ¿En qué tipo de territorio se encuentra?

pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta “de acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... Se autoreconoce como:” responde una opción diferente a Ninguna.

- Resguardo Indígena. Es el nombre que se le da al territorio con fines legales, es decir dentro de un resguardo puede haber varias comunidades que viven en el territorio. Estas pueden pertenecer a uno o varios pueblos
- Territorio Colectivo de Comunidades Negras. Es el reconocimiento de la propiedad del territorio colectivo donde las Comunidades Negras se han establecido durante varios años; ejerciendo sus prácticas ancestrales, culturales y propias fortaleciendo su identidad.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 56 de 139

- Territorio Ancestral Habitado.
- Zonas de reserva campesina
- Otro.

➤ **B28** - ¿...A qué pueblo indígena pertenece?

Según el artículo 1º del convenio 169 de la OIT, son pueblos los grupos de personas que, por sus tradiciones, formas económicas o políticas y su forma de ver el mundo, se diferencian del resto de la población del país. Según este convenio, también son pueblos las comunidades que habitan en un territorio desde antes de la conquista y que han mantenido sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

La pregunta tiene las siguientes validaciones: obligatorio diligenciamiento; Habilitar si en la pregunta "De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... Se autoreconoce como" responde la opción Indígena. Campo abierto

➤ **B29** - ¿...A qué comunidad indígena pertenece?

Grupos de personas que pertenecen a un mismo pueblo y que comparten una forma de vida.

La pregunta tiene las siguientes validaciones: obligatorio diligenciamiento; Habilitar si en la pregunta "De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... Se autoreconoce como" responde la opción Indígena. Campo abierto

➤ **B30** - ¿...A qué cabildo indígena pertenece?

Es la forma de gobierno de una comunidad o resguardo. Lo componen los representantes de la comunidad y se encarga de mantener el orden político de la comunidad y de representar a la misma. Cuando las instituciones quieren adelantar acciones con una comunidad, es necesario identificar si se trata de cabildo local o menor, o un cabildo mayor. La pregunta tiene las siguientes validaciones: Habilitar si en la pregunta "De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... Se autoreconoce como" responde la opción Indígena. Campo abierto

➤ **B31** - ¿Pertenece a un consejo comunitario?

La pregunta tiene las siguientes validaciones: obligatorio diligenciamiento; Habilitar si en la pregunta "De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... Se autoreconoce como" responde la opción Negro(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente.

- Si
- No

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021 Página 57 de 139

➤ **B32** - ¿...A qué consejo comunitario pertenece?

Los consejos comunitarios son la misma autoridad de las comunidades negras que habitan en el territorio de comunidades negras. El consejo comunitario es el encargado de ejercer el control social de las comunidades a través de sistemas de derecho propio. Está compuesto por la junta de consejo comunitario (los delegados para representar la comunidad) y por la Asamblea General (todos los integrantes de la comunidad).

La pregunta tiene las siguientes validaciones: obligatorio diligenciamiento; Habilitar si en la pregunta "De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... Se autoreconoce como" responde la opción Negro(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente. Habilitar si en la pregunta ¿Pertenece a un consejo comunitario? Responde la opción SI.

Campo abierto

➤ **B33** - ¿...A qué Vista pertenece?

Son los clanes originarios de los gitanos a nivel mundial y definen la pertenencia a este grupo étnico.

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Habilitar si en la pregunta "De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... Se autoreconoce como" responde la opción Gitano, Rrom.

- Bolocho
- Bimbay
- Mijhaís
- Ghoso
- Churon
- Ruso
- Eskelleichi
- Otro ¿Cuál? _____

➤ **B34** - ¿...A qué Kumpania pertenece?

Conjunto de grupos familiares configurados patrilinealmente (patrigrupos), que a partir de alianzas de diverso orden optan por compartir espacios para vivir cerca o para itinerar de manera conjunta. Para el caso colombiano se conforman a partir de dos grupos familiares en adelante.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 58 de 139

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Habilitar si en la pregunta "De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... Se autoreconoce como" responde la opción Gitano, Rrom.

- Sabana Larga (Atlántico)
- Sampués (Sucre)
- Sahagún (Córdoba)
- San Pelayo (Córdoba)
- Cúcuta (Norte de Santander)
- Girón (Santander)
- Envigado (Antioquia)
- Ataco (Tolima)
- Bogotá - Unión Romaní
- Bogotá - ProRrom
- Pasto – Nariño
- Otra ¿Cuál?

- **B35** - En el actual sitio de residencia, reconoce ... alguna autoridad, líder o alguien que lo represente?

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Habilitar si en la pregunta "De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... Se autoreconoce como" responde la opción diferente a Ninguna.

- Si
- No

- **B36** - Adicional, ¿reconoce ... la autoridad del Resguardo, comunidad, pueblo o territorio colectivo del que proviene?

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Habilitar si en la pregunta "De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... Se autoreconoce como" responde la opción diferente a Ninguna.

- Si
- No

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 59 de 139

➤ **B37** - ¿Su comunidad o pueblo tiene un idioma propio?

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Habilitar si en la pregunta "De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... Se autoreconoce como" responde la opción diferente a Ninguna.

- Si
- No

➤ **B38** - En cuanto a su idioma propio usted:

Esta pregunta solo aplica para personas de 2 años o más, que se reconocen dentro de algún grupo étnico. Lea las alternativas y marque la que corresponda. Pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Habilitar si en la pregunta "¿Su comunidad o pueblo tiene un idioma propio?" responde la opción Si.

- Lo habla y la entiende bien
- Lo entiende y habla poco
- Lo entiende, pero no lo habla
- No lo entiende ni lo habla
- En su comunidad solo se habla español

➤ **B39** - En cuanto al idioma español usted:

Esta pregunta solo aplica para personas de 2 años o más, que se reconocen dentro de algún grupo étnico. Lea las alternativas y marque la que corresponda. pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

- No lo entiende ni lo habla
- Lo entiende, pero no lo habla
- Lo entiende y habla poco
- Lo habla y lo entiende bien

➤ **B40** - ¿Pertenece a alguna organización?

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Habilitar si en la pregunta "De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... Se autoreconoce como" responde la opción diferente a Ninguna.

- Si
- No

➤ **B41** - ¿Qué tipo de organización pertenece?

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 60 de 139

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con múltiple respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Habilitar si en la pregunta "De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... Se autoreconoce como" responde la opción diferente a Ninguna; Habilitar si en la pregunta "¿Qué tipo de organización pertenece?" responde la opción Si.

- Étnica
- De víctimas
- Campesinas
- Defensoras de Derechos
- Otra

➤ **B42** - ¿Hace cuántos años vive ... en el municipio, condado, distrito, Estado, etc.?
 La pregunta tiene las siguientes validaciones: obligatorio diligenciamiento, Campo abierto. Numérico.

➤ **B43** - ¿En los últimos seis meses, usted ha declarado nuevos hechos victimizantes para ser incluidos en el RUV?
 La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

- Si
- No

➤ **B44** - ¿Cuáles hechos victimizantes a usted declarado para ser incluidos en el RUV?
 La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con múltiple respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

- Acto terrorista / atentados / combates /enfrentamientos / hostigamientos
- Amenaza
- Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto arma
- Desaparición forzada
- Desplazamiento forzado
- Homicidio
- Minas antipersonal, munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado
- Secuestro
- Tortura
- Vinculación de niños niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados
- Abandono o despojo forzado de tierras
- Pérdida de bienes muebles o inmuebles

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 61 de 139

- Lesiones personales físicas
- Lesiones personales psicológicas
- Confinamiento

➤ **B45** – ¿... es víctima del conflicto armado?

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita para personas no incluidas en RUV.

- Si
- No

➤ **B46** – ¿... solicitó ser incluido en el RUPD/RUV por alguna de las siguientes formas?

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita para personas no incluidas en RUV.

- El hecho lo declaró usted
- El hecho fue declarado por otra persona de su hogar
- El hecho fue declarado por una persona de otro hogar
- El hecho fue declarado por un líder o una autoridad del Territorio
- No Declaró

➤ **B47** – ¿Cuáles son las razones para no haber declarado?

Pregunta de selección múltiple con múltiple respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Haber declarado hace referencia a la solicitud de ser incluido en el registro de víctimas (RUPD/RUV), proceso en el cual se declaran los hechos sucedidos en el hecho victimizante vivido. Las opciones de respuesta son:

- Amenaza o miedo
- Falta de confianza en el gobierno
- No confía en los funcionarios que reciben la información
- Por falta de información
- No ha querido
- Acceso
- Traslado

Otra, ¿cuál? _____

➤ **B48** – Fin del capítulo

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021
		Página 62 de 139

6.3 CAPÍTULO C – VIVIENDA

Objetivo	¿Quién contesta las preguntas?
Conocer las características de la vivienda (material de paredes exteriores, pisos y servicios con los que cuenta), que permitan identificar la calidad de esta y determinar si el hogar está ubicado en una zona de alto riesgo (ya sea natural o factores subyacentes).	Si la recolección se realiza en las viviendas de las víctimas, algunas preguntas de este capítulo son de respuesta evidente, por lo que se pueden diligenciar sin preguntar. Para las demás preguntas será el responsable del hogar o su cónyuge quien suministrará la información, o en su ausencia, un miembro del hogar mayor de 18 años (informante idóneo).

Preguntas

➤ **C1** – ¿En qué tipo de vivienda habita el hogar?

Si la recolección se realiza en la vivienda de las víctimas, esta pregunta la responde el entrevistador por observación, de lo contrario debe pedir al responsable del hogar (a) o cónyuge que describa detalladamente la vivienda en que habitan.

Pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

Para definir el tipo de vivienda, el entrevistador debe tener en cuenta los siguientes conceptos:

- **Vivienda:** Es una unidad o espacio independiente y separado habilitado o destinado a ser habitado por una o más personas, que se caracteriza por:
 - Estar separadas de las otras viviendas, por paredes del piso al techo que las cubre.
 - Tener acceso a la calle, por un pasaje (corredor) o escalera, de tal manera que sus ocupantes puedan entrar o salir sin pasar por los cuartos de habitación o áreas de uso exclusivo de otras viviendas, salas, tendederos, etc.
 - No compartir áreas de uso exclusivo de la vivienda como:
 - Sala - comedor
 - Lavadero
 - Tendedero de ropa, siempre y cuando sea paso obligado para llegar a otra vivienda
 - Cocina
 - Cuartos de costura, bibliotecas, etc.
 - Baño

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 63 de 139

- Tipos de Vivienda. Las unidades de vivienda se clasifican en los siguientes tipos:
 - Casa. Es una edificación, formada por una sola unidad de vivienda, con acceso directo desde la vía pública. El servicio sanitario y la cocina pueden estar o no dentro de la casa.
Ejemplo: son unidades de vivienda de este tipo, las casas de la mayoría de las urbanizaciones, las casas de conjuntos cerrados, los chalets, las cabañas, las chozas, las viviendas de desecho (tugurios) y las casas que tienen el baño y la cocina en el solar.
Recuerde que...
 - Cuando una vivienda tipo casa se reforma, se pueden crear en su interior una o más unidades de vivienda, de esta forma, esta deja de ser una casa y se convierte en una edificación con dos o más unidades de vivienda tipo cuarto o tipo apartamento, según sea el caso.
 - Cuando una vivienda tipo casa se reforma para sacar dos unidades, una para vivienda y otra para uso comercial o industrial, se debe tomar como casa, ya que hay una sola unidad de vivienda.
 - Apartamento. Es una unidad de vivienda que hace parte de una edificación mayor, en la cual, generalmente, hay otras unidades de vivienda; dispone de servicio de sanitario y cocina en su interior. Tiene acceso desde la vía pública a través de pasillos, corredores, escaleras o ascensores.
Ejemplos: las viviendas de bloques bifamiliares y multifamiliares. Las unidades que están en lo que anteriormente era una casa que se reformó para construir varias unidades de vivienda, siempre y cuando cuenten con servicios de sanitario y cocina en su interior.
 - Cuarto(s) eninquilinato u otro tipo de estructura. Es una unidad de vivienda, independiente y separada que hace parte de una edificación mayor que normalmente se conoce como inquilinato, carece de servicio sanitario y de cocina en su interior, o como máximo dispone de uno de estos servicios.
 La vivienda **tipo cuarto(s) eninquilinato**, tiene acceso desde la vía pública a través de pasillos, patios de ropas, zaguanes y otros espacios de circulación común o directamente desde la vía pública. Las personas que habitan en ese tipo de vivienda entran y salen de ella sin pasar por los cuartos de uso exclusivo de otros hogares.
 Cada cuarto o grupo de cuartos en una estructura de inquilinato, constituye una vivienda independiente.
 - Albergue. Donde las personas puedan alojarse temporalmente, como por ejemplo casas o albergues de la cruz roja u otras entidades.
 - Vivienda Indígena
 - Vivienda Étnica - Maloka, bohio, deadaré.
 - Vivienda Étnica - Vivienda tradicional familiar.
 - Vivienda Étnica tradicional familiar Palafito/palafítico

	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 64 de 139

- Vivienda Étnica - Carpa.
- Casa Comunitaria.
- Otra vivienda (carpa, vagón, cueva, refugio natural, albergue, embarcación, campamento, asentamiento fluvial, rancho, etc.). Son espacios adaptados para vivienda, donde habitan personas en el momento de la entrevista. Generalmente carecen de servicio sanitario y cocina en su interior.

Nota: Tenga en cuenta que cuando existen dos unidades de vivienda en una edificación y éstas se encuentran habitadas por un solo hogar se debe tomar sólo una vivienda según su tipo.

➤ **C2** – La vivienda ocupada por este hogar es:

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

Las opciones de respuesta son:

- Propia. Es la situación de los hogares en los cuales uno o varios de sus miembros tiene(n) título legal de propiedad sobre la vivienda.
- En arriendo o subarriendo. Cuando los miembros del hogar pagan periódicamente por el derecho de alojarse en la vivienda y ninguno de ellos es su dueño.
- Usufructo. Se considera que el hogar tiene una vivienda en usufructo, cuando con previa autorización del propietario o administrador, el hogar ocupa la vivienda, sin que ninguno de sus miembros sea dueño de ella y sin que se pague arriendo; generalmente son cedidas por familiares o amigos, o están en sucesión. Entran también en esta categoría las viviendas adjudicadas temporalmente por razones de trabajo: viviendas que se dan a celadores, cuidadores, casas fiscales, casas para trabajadores de acérías, petroleras, etc.
- Comunitaria en territorio colectivo.
- Comunitario en propiedad privada.
- Familiar en territorio colectivo.
- Posesión sin título (ocupante de hecho) o propiedad colectiva. Se considera posesión sin título, cuando el hogar habita una vivienda que ha sido construida sobre un lote que no es de su propiedad; o cuando ocupa una vivienda sin ser dueño de esta y sin autorización del propietario o administrador y propiedad colectiva, donde no existe título a nombre de ninguna persona del hogar, sino de una colectividad.
- Posada (acoger a una persona familiar o no familiar sin pagar arriendo).
- Comunitaria fuera del territorio colectivo
- Otra ¿Cuál? Marque esta alternativa cuando el entrevistado informa una respuesta que no se asimila con ninguna de las alternativas anteriores.

➤ **C3** – ¿Qué tipo de documento soporte tiene?

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 65 de 139

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

Se habilita si en la pregunta "la vivienda ocupada por este hogar es:" responde la opción Propia.

Para responder esta pregunta tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- Escritura, resolución o sentencia registrada. Esta categoría se marca cuando hogar manifiesta tener un documento como una escritura, una resolución, o una sentencia inscrita en la oficina de registro de instrumentos públicos y al menos uno de los miembros del hogar figura como el dueño del predio en el Certificado de Libertad y Tradición.
- La **escritura** es un documento en el que se hace constar un determinado hecho o un derecho autorizado, que se firma con el otorgante u otorgantes, dando fe sobre la capacidad jurídica del contenido y de la fecha en que se realizó.
- Una **resolución** es un título de dominio otorgado por el Estado a través del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), hoy INCODER, para dar garantías de la adjudicación de un bien baldío.
- Las **sentencias** es una decisión dictada por un juez o tribunal.
- Escritura, resolución o sentencia SIN registrar. Esta categoría se marca cuando, aunque el hogar manifiesta tener un documento como una escritura, una resolución, o una sentencia, NO lo está inscrito en la oficina de registro de instrumentos públicos y NINGUNO de los miembros del hogar figura como el dueño del predio en el Certificado de Libertad y Tradición.
- Certificado de sana posesión. Constancia para acreditar la posesión sobre un bien inmueble y así poder acceder a derechos crediticios. Lo pueden solicitar personas naturales mayores de edad y poseedores de bienes inmuebles.
- Acta de adjudicación/ contrato de usufructo.
- Contrato de compraventa. La compraventa es un contrato en que una de las partes se obliga a transmitir la propiedad de una cosa y la otra a pagarla en dinero. El dinero que el comprador da por la cosa vendida se llama precio (Artículo 905 del Código de comercio).
- Ninguno. El entrevistado en este caso manifestará no tener ningún documento soporte.

➤ **C4** – ¿Cuál es el material predominante de las paredes exteriores de la vivienda?

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta "¿En qué tipo de vivienda habita el hogar?" se selecciona una opción de respuesta diferente a: Otro.

Esta pregunta la responde el entrevistador por observación.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021 Página 66 de 139

Para responder esta pregunta tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- Ladrillo, bloque, material prefabricado, piedra. **Ladrillo, bloque:** Una masa cocida de arcilla u otro material terroso moldeada en forma rectangular. En ocasiones es fabricado con arena, cemento, calicanto, escoria, etc. **Material prefabricado:** paredes fabricadas en serie, de una sola pieza de concreto o de asbesto – cemento. Incluye las placas de asbestos, cemento, generalmente conocidas con el nombre de Eternit o placas de concreto (hierro, cemento y piedras) prefabricadas mediante el vaciado del concreto en moldes o formaleas y piedra la que es sometida a sucesivos tratamientos de refinamiento que da como resultado una piedra de alta calidad.
- Madera pulida. Madera sometida a sucesivos tratamientos de refinamiento que da como resultado una madera de alta calidad y acabados finos.
- Adobe o tapia pisada. El adobe es similar al ladrillo, pero se diferencia de este porque no es cocido y es hecho de barro y paja, secado al aire o al sol y la tapia pisada es una técnica de construcción de paredes que consiste en apisonar tierra en una formalea de madera que luego es retirada dejando un muro que usualmente tienen un espesor entre 50cm y un metro.
- Bahareque y/o muro tendinoso. Pared que costa de un enmallado en guadua o caña relleno con barro.
- Madera burda, tabla, tablón: Son paredes elaboradas con tablas de madera sin pulir que se colocan una al lado de la otra.
- Guadua. Paredes elaboradas con material vegetal diferente a la madera, que se diferencia de materiales como la caña o esterilla por su mejor calidad.
- Caña, esterilla, otro tipo de material vegetal. Paredes elaboradas con materiales vegetales diferentes a la madera, y de menor resistencia y calidad que esta.
- Zinc, tela, cartón, latas, desechos, plástico. Paredes elaboradas con materiales de desechos poco adecuados para este fin y que no prestan un adecuado aislamiento a la vivienda.
- Sin paredes. Cuando la vivienda carece de paredes.

Nota: En caso de que la vivienda posea materiales de varias clases, señale la que predomina. Si la entrevista se desarrolla en la vivienda de la víctima, sólo pregunte en caso de duda.

➤ **C5** – ¿Cuál es el material predominante de los pisos de la vivienda?

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta “¿En qué tipo de vivienda habita el hogar?” se selecciona una opción de respuesta diferente a: Otro.

Para responder esta pregunta tenga en cuenta las siguientes definiciones:

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 67 de 139

- Tierra, arena. Cuando el piso no tiene ningún tipo de cubrimiento.
- Cemento, gravilla. Cuando los pisos son construidos en cemento o donde se ha dejado la placa de cemento sin cubrir o gravilla, piedras pequeñas mezcladas con cemento, sin baldosas, madrea u otro material.
- Madera burda, tabla, tablón, otro vegetal. Son pisos elaborados con tablas de madera sin pulir, guadua u otro vegetal que se colocan, una al lado de la otra.
- Baldosín, ladrillo, vinisol, otros materiales sintéticos. Pisos de buena calidad, pero elaborados con materiales más económicos, que el mármol o la madera lacada o parqué.
- Mármol. Es una piedra caliza muy dura, de diversos colores y tonalidades. Para los pisos se corta en placas que luego se pulen y brillan.
- Madera pulida. Son pisos elaborados con listones de madera, que han pasado por un proceso de pulimiento, que se ensamblan uno junto al otro.
- Alfombra o tapete de pared a pared. Son tapetes tejidos de lana natural o fibra sintética que se colocan pegados sobre los pisos y cubren de pared a pared.

Nota: Si los pisos de una vivienda están construidos con materiales de varias clases, marque el que predomine. Si la entrevista se desarrolla en la vivienda de la víctima, sólo pregunte en caso de duda.

- **C6** – ¿De acuerdo con sus usos y costumbres considera que la vivienda es adecuada para su hogar?

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Habilitar si en la pregunta "De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... Se autoreconoce como" responde la opción diferente a Ninguna.

- Si
- No

- **C7** – ¿El hogar cuenta con el servicio de energía eléctrica?

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

Cuando la vivienda está conectada a una red eléctrica pública o de propiedad de particulares y dispone del servicio. Cuando la conexión es fraudulenta, se considera que la vivienda no cuenta con energía eléctrica.

- Si ¿Estrato?
- No

- **C8** – ¿El hogar cuenta con el servicio de Alcantarillado?

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 68 de 139

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

Conexión a un sistema público o comunal de desagüe que permite la eliminación de residuos y aguas negras a través de una tubería u otro ducto. Si la vivienda en forma particular hace conexión dirigida a un río o quebrada, o al exterior de la vivienda, se considera que esta no cuenta con servicio de alcantarillado.

- ☐ Si
- ☐ No

➤ **C9** - ¿El hogar cuenta con el servicio de acueducto?

Servicio de agua por tubería u otro ducto que está conectado a una red y cuyo suministro es relativamente permanente, puesto que cuenta con un depósito construido para su almacenamiento. Si la conexión es fraudulenta se considera que la vivienda no tiene acueducto. Además, tenga presente que, si una vivienda o grupo de viviendas tiene una conexión a un «tubo madre» en forma provisional o permanente, se considera que la vivienda cuenta con el respectivo servicio. NO considere que la vivienda tiene acueducto cuando en forma particular se haya construido un sistema de conducción por medio de cañas, guaduas, mangueras, desde un río, pozo o desde otra vivienda.

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

- ☐ Si
- ☐ No

➤ **C10** - ¿El hogar cuenta con el servicio de Gas Natural conectado a red pública? Instalación de gas natural por ducto.

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

- ☐ Si
- ☐ No

➤ **C11** - ¿El hogar cuenta con el servicio de Recolección de basuras?

Se considera que una vivienda cuenta con recolección de basuras cuando una entidad pública, privada o comunal legalmente establecida le presta este servicio en forma regular o esporádica, en carretas, zorras etc. destinados para este fin. Si la basura es

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 69 de 139

recogida en carretas, zorras u otro medio, por personas que no están constituidas en empresa o en sociedades legalmente establecidas se considera que la vivienda no cuenta con servicio de recolección de basuras.

La pregunta tiene las siguientes validaciones: Única respuesta; obligatorio diligenciamiento.

- Si
- No

➤ **C12** - ¿Su hogar tiene acceso a servicios públicos a través de vecinos?

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Habilitar si en la pregunta "De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... Se autoreconoce como" responde la opción Gitano, Rrom.

- Si
- No

➤ **C13** - ¿De dónde proviene principalmente el agua que utilizan para beber?
C9(Acueducto)=No

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Habilitar si en la pregunta "El hogar cuenta con el servicio de acueducto" selecciona "NO"

- Acueducto por tubería. Cuando existe conexión con una red pública, comunal o particular por medio de tubos (independiente de que exista contador
- De otra fuente por tubería (Redes comunitarias). Cuando existe conexión por medio de tubos, mangueras, guaduas, etc., a una fuente diferente de un acueducto público. Generalmente este tipo de instalaciones son de uso particular de la vivienda
- De pozo con bomba. Cuando el agua es extraída de una fuente subterránea mediante bomba. Marque también esta alternativa cuando el hogar se dirija hasta el pozo para traer el agua utilizando recipientes o cuando el hogar haya construido un sistema de conducción para uso particular, de forma tal, que el agua es transportada desde el pozo por guadua, cañas, etc. hasta la vivienda
- De pozo sin bomba, aljibe, jagüey o barreno. **De pozo sin bomba**. Hoyo profundo cavado en la tierra del cual emerge agua subterránea que se extrae manualmente.
 - **Aljibe**. Hoyo profundo cavado en la tierra, que sirve como depósito de agua lluvia o de nacimiento y que tiene una protección.
 - **Jagüey o barreno**. Hoyo

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021 Página 70 de 139

superficial excavado para almacenar agua lluvia, donde el agua recolectada no circula, muy frecuente en la costa atlántica y los llanos orientales.

- Aguas lluvias. Cuando el hogar se abastece de agua encauzando y almacenando en estanques el agua lluvia.
- Río, quebrada, yacimiento o manantial. Cuando el hogar se aprovisiona del agua para el consumo humano tomándose directamente de fuentes naturales como ríos, quebradas, manantiales, etc.
- De pila pública. Es un sitio comunal y fuera de la vivienda de la que se aprovisionan varios hogares de agua.
- Carrotanque. Se debe marcar esta alternativa cuando el medio principal de aprovisionamiento es por carrotanques ya sea suministrada directamente por los acueductos municipales o vendida por estos. No considere el sitio de donde proviene el agua.
- Aguatero. Cuando el hogar tiene que acudir a la provisión del agua, mediante aguateros o personas particulares que prestan el servicio de proveer el líquido.
- Agua embotellada o en bolsa. Es aquella que ha tenido un tratamiento previo de purificación realizado generalmente por empresas comerciales y que se consigue en el comercio en garrafrones, botellas o bolsas.

➤ **C14** - ¿Cómo eliminan principalmente las basuras en este hogar?

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con múltiple respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Habilitar si en la pregunta "El hogar cuenta con el servicio de Recolección de basuras" selecciona "NO"

- Por recolección pública o privada. Si las basuras son recogidas periódicamente por el carro del aseo, perteneciente a una empresa pública o privada y el servicio se presta a la puerta de la vivienda o en la esquina próxima. Deben también clasificarse en esta alternativa los edificios o conjuntos residenciales en donde existen contenedores para que todos los residentes depositen sus basuras, las cuales son posteriormente recogidas por los servicios de aseo.
- La tiran a un río, quebrada, caño o laguna. Cuando la basura es arrojada directamente a una fuente de agua natural.
- La tiran a un patio, lote, zanja o baldío. Cuando la basura es arrojada a un patio o lote abandonado.
- La queman o entierran. Cuando la basura es incinerada o cuando la basura es depositada en un agujero en el suelo y luego es tapada con tierra.
- La reciclan (abono, etc.)
- La eliminan de otra forma. Cuando la opción no contemple ninguna de las anteriores alternativas.
- Disposición a campo abierto.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 71 de 139

➤ **C15 - ¿Cuál es el principal servicio sanitario con el que cuenta el hogar?**

Habilita si C8 = no

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Habilitar si en la pregunta "¿El hogar cuenta con el servicio de Alcantarillado?" selecciona "NO".

- Inodoro conectado a alcantarillado. Instalación para eliminación de excretas a través de la presión del agua que circula por tubería hacia una alcantarilla principal, usualmente de servicio público.
- Inodoro conectado a pozo séptico. Es un pozo subterráneo al que están conectados uno o varios sanitarios y en el cual quedan depositados los excrementos o aguas negras. Funciona mediante un sistema de agua corriente.
- Inodoro sin conexión. Servicio sanitario que no cuenta con alcantarillado y en el que las excretas son conducidas por arrastre de agua a un sitio fuera de la vivienda (calle, potrero, río, etc.).
- Letrina sin conexión.
- Letrina con salida a un afluente o bajamar.
- Usa servicio sanitario a través de los vecinos.
- No tiene servicio sanitario. Señale esta alternativa cuando el hogar no cuenta con ninguno de los sistemas de eliminación de excretas descritos en las alternativas anteriores.

➤ **C16 - Incluyendo sala - comedor, ¿de cuántos cuartos en total dispone este hogar? (Excluya cocinas, baños, garajes y cuartos destinados a negocio).**

La pregunta tiene las siguientes validaciones: obligatorio diligenciamiento; Se habilita si en la pregunta "¿En qué tipo de vivienda habita el hogar?" se selecciona la opción: "Casa o apartamento" o "Cuarto (en inquilinato u otra estructura)". Campo Abierto, en donde solo se permite el ingreso de valor numérico

➤ **C17 - ¿En cuántos de esos cuartos que usted mencionó duermen las personas de este hogar? (<=) a dato de arriba**

La pregunta tiene las siguientes validaciones: obligatorio diligenciamiento; Se habilita si en la pregunta "¿En qué tipo de vivienda habita el hogar?" se selecciona la opción: "Casa o apartamento" o "Cuarto (en inquilinato u otra estructura)". La respuesta que suministre el entrevistado debe ser un número igual o inferior a la respuesta otorgada en la pregunta anterior.

➤ **C18 - ¿Cuánto cobraría usted por el arriendo del lugar que ocupa su hogar?**

La pregunta tiene las siguientes validaciones: obligatorio diligenciamiento; Se habilita si en la pregunta "La vivienda ocupada por este hogar es: " respondió "propia". Campo Abierto, en donde solo se permite el ingreso de valor numérico

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021 Página 72 de 139

- **C19** - ¿La vivienda donde habita se encuentra ubicada en zona de alto riesgo de desastre natural declarada por alguna autoridad?

Nota: Las autoridades que declaran las zonas de riesgo son: FOPAE solo para el caso de Bogotá, para otros municipios del país la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD con información Técnica suministrada por la entidad competente (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambiente – IDEAM).

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta "¿En qué tipo de vivienda habita el hogar?" se selecciona una opción diferente a otra.

- Si ¿Cuál?
- No
- No sabe/No responde

- **C20** - En los últimos dos años, ¿Esta zona se ha visto afectada por:

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con múltiple respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta "¿En qué tipo de vivienda habita el hogar?" se selecciona una opción diferente a otra.

- Inundaciones, desbordamientos, crecientes, arroyos. Es un fenómeno natural que consiste en la ocupación de tierras por cuerpos de aguas en forma no permanente. Esto suele suceder por desbordamiento de ríos, canales, ciénagas o lagos. Afecta a las viviendas que se encuentran en sitios bajos o que tienen problemas de drenaje.
- Avalanchas. Son fenómenos que afectan a las viviendas ubicadas cerca de la ribera de los ríos o en zonas bajas. Son generados por represamiento en quebradas, canales o ríos, por acumulación de material como tierra, piedras y árboles.
- Vientos fuertes. Es un fenómeno meteorológico adverso que se caracteriza por vendavales que puede estar acompañado de fuertes lluvias y tormentas.
- Derrumbes o deslizamientos de tierra. Puede afectar a viviendas que se ubican en zonas de ladera.
- Basura o contaminantes. La basura o algún tipo de contaminante pueden afectar la salud de los habitantes de la zona, por infecciones o riesgos biológicos.
- Zona de riesgo por electricidad o gas. El cableado o los canales de electricidad son inadecuados ya que ponen en riesgo la seguridad de los habitantes, al igual que los conductos de gas pueden estar en mal estado y existir cierto riesgo de escape de gas o explosiones.
- Otra ¿Cuál? Marque esta alternativa si la persona entrevistada manifiesta que la zona ha sido declarada en riesgo por motivos diferentes a los mencionados anteriormente, y escriba cuál.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 73 de 139

- Ninguna. En caso de que la zona no se haya visto afectada por ninguna de las opciones de respuesta anteriores marque esta opción, teniendo en cuenta que si se marca no debe tener más opciones marcadas.
- No sabe. Esta opción de respuesta es válida principalmente cuando el hogar lleva muy poco tiempo viviendo en la zona.

- **C21** - En los últimos dos años, ¿... esta zona se ha visto afectada por factores como:

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con múltiple respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Esta pregunta no se habilita para el perfil Buenaventura.

- Minería Ilegal
- Exploración y exploración minero-energética (petróleo, gas etc.)
- Presencia de campamentos de actores armados ilegales o bases militares
- Combates o bombardeos
- Restricción a la movilidad - Confinamiento
- Presencia de MAP, MUSE, etc.
- Megaproyectos de infraestructura y/o turísticos (represas, hotelería etc.)
- Ganadería extensiva
- Presencia de cultivos ilícitos
- Aspersiones y/o fumigaciones aéreas para erradicación de cultivos de uso ilícito
- Rutas de tránsito de estupefacientes y/o armas
- Actividades de explotación maderera
- Ninguna

- **C22** – Observaciones a este capítulo

6.4 CAPÍTULO D – RETORNOS Y REUBICACIONES

Objetivo	¿Quién contesta las preguntas?
Conocer la proporción de hogares con al menos una víctima de desplazamiento forzado, que se han reubicado o retornado al lugar donde residían antes del hecho victimizante o en algún otro lugar y las condiciones en que lo han hecho.	Este capítulo debe ser diligenciado por el responsable del hogar o su cónyuge. En caso de que por algún motivo el responsable del hogar o su cónyuge no puedan responder de ninguna forma, será un informante idóneo quien suministre la información haciendo la observación de ello al final de la entrevista del hogar.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 74 de 139

El **derecho al retorno o la reubicación** es una de las medidas de reparación a las que pueden acceder las víctimas del conflicto armado, la cual permite avanzar en la restitución de los diferentes derechos que se afectaron por el desplazamiento forzado.

El **retorno** es el proceso mediante el cual la persona o el hogar víctima de desplazamiento forzado decide regresar al sitio del cual fueron desplazados con el fin de asentarse indefinidamente.

La **reubicación** es el proceso mediante el cual la persona o el hogar víctima de desplazamiento forzado decide asentarse en un lugar distinto del que se vieron forzados a salir, que puede ser el lugar receptor de su desplazamiento con el fin de asentarse indefinidamente en él.

Para diferenciar entre un retorno y una reubicación, la estrategia de caracterización adopta el concepto de **comunidad**, entendida como el conjunto de personas que comparten una identidad común y una zona geográfica. De esta manera, en el contexto urbano, la comunidad es el **barrio** y en la zona rural, la **vereda**. Si el desplazamiento se dio en un contexto urbano, el retorno se dará si la persona regresa al barrio, pero si salió de una zona rural, el retorno será a la vereda.

Preguntas

➤ **D1** – Observaciones iniciales.

➤ **D2** – ¿En la actualidad ... respecto al derecho del retorno o reubicación?

Debe ser respondida por persona mayor de 14 años.

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

- Ya regresó al municipio que abandonó a causa del desplazamiento forzado
- Ya se reubicó en un municipio diferente al que abandonó a causa del desplazamiento
- Ninguna de las anteriores

➤ **D3** – ¿Cuál ha sido su decisión en relación con el derecho del retorno y reubicación?

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta "En la actualidad... respecto al derecho de retorno o reubicación:" responde la opción: Ninguna de las anteriores.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 75 de 139

- Quiere retornar al lugar del que fue expulsado a causa del desplazamiento forzado
- Quiere reubicarse en un municipio distinto del que fue expulsado a causa del desplazamiento
- Quiere instalarse en el municipio de residencia actual
- Ninguna de las anteriores

➤ **D4** - ¿Solicitó apoyo del Gobierno para retornar o reubicarse?

Esta pregunta busca identificar los hogares con al menos una víctima de desplazamiento que han manifestado el interés de retornar o reubicarse ante cualquier funcionario del Gobierno. En este sentido, solicitar apoyo se entiende como toda expresión de querer cambiar su lugar de residencia y necesidad de que lo ayuden, sin demandar de algún procedimiento o documentación específica. Se considera que alguien solicitó apoyo, aunque otra persona lo haya requerido en su nombre.

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta "¿En la actualidad ... respecto al derecho del retorno o reubicación?" se selecciona una opción diferente a: Ninguna de las anteriores.

- Si
- No ¿por qué?

➤ **D5** - ¿En su proceso de retorno o reubicación lo acompañó alguna entidad o algún funcionario del Estado?

Para esta pregunta tenga en cuenta que el "acompañamiento de alguna entidad" se entiende como cualquier ayuda que brinde el Estado, para que una persona u hogar cambien de lugar de residencia. Por ejemplo: entregar dinero para el traslado, gestionar el transporte, o el traslado de muebles y enseres.

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

- Si
- No

➤ **D6** - ¿Cuál fue el departamento y municipio en el cual se retornó o se reubicó?

La pregunta tiene las siguientes validaciones: obligatorio diligenciamiento; lista desplegable DIVIPOLA.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 76 de 139

➤ **D7** - ¿En qué Resguardo indígena se retornó o reubicó?

La pregunta tiene las siguientes validaciones: campo abierto; obligatorio diligenciamiento; Habilitar si en la pregunta "De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... Se autorreconoce como" responde la opción Indígena.

➤ **D8** - ¿En qué comunidad indígena se retornó o reubicó?

La pregunta tiene las siguientes validaciones: campo abierto.; obligatorio diligenciamiento; Habilitar si en la pregunta "De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... Se autorreconoce como" responde la opción Indígena.

➤ **D9** - ¿En qué Territorio Colectivo de Comunidades Negras se retornó o reubicó?

La pregunta tiene las siguientes validaciones: campo abierto.; obligatorio diligenciamiento; Habilitar si en la pregunta "De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... Se autorreconoce como" responde la opción negro(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente.

➤ **D10** - ¿A qué Kumpania se retornó o reubicó?

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Habilitar si en la pregunta "De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... Se autorreconoce como" responde la opción Gitano, Rrom.

- Sabana Larga (Atlántico)
- Sampués (Sucre)
- Sahagún (Córdoba)
- San Pelayo (Córdoba)
- Cúcuta (Norte de Santander)
- Girón (Santander)
- Envigado (Antioquia)
- Ataco (Tolima)
- Bogotá - Unión Romaní
- Bogotá - ProRrom
- Pasto

➤ **D11** - ¿A qué departamento y municipio desea retornarse o reubicarse?

La pregunta tiene las siguientes validaciones: obligatorio diligenciamiento; lista desplegable DIVIPOLA. Se habilita si en la pregunta: "¿Cuál ha sido su decisión en relación con el derecho del retorno o reubicación? Responde: Quiere retornar al lugar del que fue expulsado a causa del desplazamiento forzado o Quiere reubicarse en un municipio distinto del que fue expulsado a causa del desplazamiento.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 77 de 139

➤ **D12** - ¿A cuál resguardo indígena desea retornar o reubicarse?

La pregunta tiene las siguientes validaciones: campo abierto.; obligatorio diligenciamiento; Habilitar si en la pregunta "De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... Se autorreconoce como" responde la opción Indígena.

➤ **D13** - ¿A cuál comunidad indígena desea retornar o reubicarse?

La pregunta tiene las siguientes validaciones: campo abierto.; obligatorio diligenciamiento; Habilitar si en la pregunta "De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... Se autorreconoce como" responde la opción Indígena.

➤ **D14** - ¿A cuál territorio colectivo de comunidades negras desea retornar o reubicarse?

La pregunta tiene las siguientes validaciones: campo abierto.; obligatorio diligenciamiento; Habilitar si en la pregunta "De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... Se autorreconoce como" responde la opción negro(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente.

➤ **D15** - ¿A qué Kumpania desea retornar o reubicarse?

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Habilitar si en la pregunta "De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... Se autorreconoce como" responde la opción Gitano, Rrom.

- Sabana Larga (Atlántico)
- Sampués (Sucre)
- Sahagún (Córdoba)
- San Pelayo (Córdoba)
- Cúcuta (Norte de Santander)
- Girón (Santander)
- Envigado (Antioquia)
- Ataco (Tolima)
- Bogotá - Unión Romaní
- Bogotá - ProRrom
- Pasto

➤ **D16** - ¿Cuáles son las razones por las que residen en este municipio?

La pregunta tiene las siguientes validaciones: única respuesta; obligatorio diligenciamiento; y solo ha de ser respondida por personas mayores de 14 años.

- Porque está cerca de familiares y/o amigos que lo apoyan
- Porque considera que hay más oportunidades económicas

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 78 de 139

- Porque hay mejores condiciones de seguridad
- Porque hay mayor acceso a programas del Estado para Víctimas
- Porque hay mayor acceso a los servicios sociales (Salud, Educación)
- Porque hay un asentamiento de población víctima
- Porque se siente parte de la comunidad
- Por necesidades del servicio
- Por traslado
- Otra, ¿cuál? _____

➤ **D17** – Observaciones al capítulo

6.5 CAPÍTULO E – REUNIFICACIÓN FAMILIAR

Objetivo	¿Quién contesta las preguntas?
Conocer la proporción de hogares con al menos una víctima de desplazamiento forzado, que lograron reunificarse dada su separación a raíz del desplazamiento forzado.	Este capítulo debe ser diligenciado por el responsable del hogar o su cónyuge. En caso de que por algún motivo el responsable del hogar o su cónyuge no puedan responder de ninguna forma, será un informante idóneo quien suministre la información haciendo la observación de ello al final de la entrevista del hogar.

Conceptualización

Dentro del marco de la Ley de víctimas, el hogar que cuando por razón del desplazamiento haya sido fragmentado o dividido, tiene derecho a la reunificación familiar. La reunificación facilita la reconstrucción del tejido social y la consolidación de proyectos colectivos de vida. Debe garantizarse y respetarse la voluntad de los miembros de familias de desplazados que deseen estar juntos, por ello, las familias separadas por desplazamientos deberán ser reunidas con la mayor rapidez, particularmente en los casos de familias con niños.

Preguntas

➤ **E1** - ¿A causa del desplazamiento forzado, el hogar se vio obligado a separarse? Esta pregunta tiene como finalidad saber si el hogar sufrió fragmentación familiar o si se vio obligado a dividirse por causas referentes al hecho victimizante (no se contarán separaciones como por ejemplo por motivos familiares). En caso de que el hogar no se

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021 Página 79 de 139

haya separado a causa del hecho victimizante, el resto de las preguntas no aplican y se continuará con el siguiente capítulo. Si el hogar está constituido por personas que se desplazaron de lugares y momentos diferentes, se considera que hubo separación si al menos uno de los miembros actuales se separó del núcleo en el que vivía antes del hecho victimizante.

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

- Si
- No

➤ **E2** – ¿El hogar solicitó apoyo del gobierno u otra entidad privada para la reunificación familiar?

En caso de que el hogar se haya dividido por causa del hecho victimizante, tiene derecho a reunificarse, por lo tanto, puede solicitar la reunificación al gobierno (a la Unidad para las Víctimas), dicha reunificación familiar estará a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Habilitar si en la pregunta: ¿A causa del hecho victimizante, el hogar se vio obligado a separarse? Responde la opción Si.

- Si
- No

En caso de que el hogar sí haya solicitado la reunificación familiar, continuar con la siguiente pregunta.

➤ **E3** - ¿El hogar recibió el apoyo para la reunificación familiar?

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Habilitar si en la pregunta: "¿El hogar solicitó apoyo del gobierno u otra entidad privada para la reunificación familiar?" Responde la opción Si.

Esta pregunta busca identificar si el hogar que solicitó el apoyo, efectivamente lo recibió.

- Si
- No

➤ **E4** - ¿El hogar logró reunificarse?

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 80 de 139

Esta pregunta tiene como objeto observar el número de hogares que se reunificaron con o sin apoyo del gobierno.

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Habilitar si en la pregunta: "¿El hogar solicitó apoyo del gobierno u otra entidad privada para la reunificación familiar?" Responde la opción No.

- Si
- No

➤ **E5** - ¿Por qué no ha solicitado apoyo para la reunificación familiar?

Esta pregunta busca diferenciar los motivos de no solicitar apoyo para la reunificación familiar.

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

Las opciones de respuesta son:

- No le interesa. Se debe marcar esta opción de respuesta cuando no se ha solicitado la reunificación porque los miembros que solían pertenecer al hogar se han estabilizado en otros hogares.
- No conoce el proceso de reunificación. Aunque el hogar desea reunificarse, no sabe que tiene derecho a pedir apoyo, o no sabe cómo hacerlo.
- Otra, ¿Cuál? Marque esta opción cuando ninguna de las dos anteriores representa la situación del hogar.

➤ **E6** - ¿Está interesado en iniciar un proceso de reunificación familiar?

Esta pregunta tiene como objeto observar si el hogar, a pesar de no haber recibido apoyo, está interesado en la reunificación familiar.

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

- No
- No conoce el proceso de reunificación
- Otra, ¿Cuál? _____
- Sí

➤ **E7** – Observaciones a este capítulo.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021 Página 81 de 139

6.6 CAPÍTULO F – EDUCACIÓN

Objetivo	¿Quién contesta las preguntas?
Conocer el nivel de asistencia escolar, deserción escolar y nivel de estudios más alto alcanzado para víctimas incluidas en el RUV de 3 años en adelante.	Aunque estas preguntas están dirigidas a todas las personas del hogar que tengan 3 años o más, se sugiere que para los menores de 14 años conteste el informante idóneo.

Preguntas

- **F1** – ¿Actualmente... está matriculado(a) en el preescolar, escuela, colegio o universidad?

Pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

- Si
- No

Esta pregunta tiene como finalidad conocer si los miembros del hogar están inscritos o no en el momento de la entrevista a un establecimiento de enseñanza formal regular (preescolar, colegio, escuela, universidad, etc.) y cualquier establecimiento de enseñanza especial (colegios para personas con limitaciones o para personas superdotadas).

Una persona se considera está matriculada a la escuela u otra institución de enseñanza cuando no se ha retirado, aun cuando esté ausente temporalmente por enfermedad, vacaciones u otra causa, o, aunque asista solamente parte del día.

Notas:

- Las personas que cursan bachillerato o primaria por radio o televisión se consideran no matriculado a un establecimiento de educación formal en la pregunta F3, pero en la pregunta F7 se registra el último grado que han aprobado en el nivel respectivo.
- La educación impartida por el SENA no se considera educación formal, excepto quienes están matriculados en los campos de formación tecnológica y técnica profesional, ya que según decreto 359 del 6 de marzo del 2000, el SENA se encuentra expresamente facultado para adelantar programas en educación formal en esos campos. Por lo anterior se consideran asistiendo quienes están matriculados en formación tecnológica y técnica profesional, en los otros campos de enseñanza no se consideran estudiando.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 82 de 139

- El Decreto No. 3011 de 1997, reglamenta la educación formal para adultos y establece la conformación de programas para ofrecer alfabetización, educación básica y media mediante Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI). Para ello podrán ingresar a la educación básica formal de adultos las personas con edades de trece (13) años o más, que no han ingresado a ningún grado del ciclo de educación básica primaria o hayan cursado como máximo los tres primeros grados y las personas con edades de quince (15) años o más, que hayan finalizado el ciclo de educación básica primaria y demuestren que han estado por fuera del servicio público educativo formal, dos (2) años o más.
La organización de los ciclos se realiza de la siguiente forma y en jornadas nocturnas y/o fines de semana (sábados y domingos).
 - Ciclo 1 – 1º, 2º, 3º de primaria
 - Ciclo 2 – 4º, 5º de primaria
 - Ciclo 3 – 6º, 7º de secundaria
 - Ciclo 4 – 8º, 9º de secundaria
 - Ciclo 5 – 10º de media
 - Ciclo 6 – 11º de media
- Si la persona está siguiendo un programa de educación a distancia, se considera matriculado. La educación a distancia es un programa de enseñanza en la que el estudiante se matricula y aunque no necesita desplazarse en forma cotidiana al establecimiento para tomar sus clases, eventualmente debe dirigirse a éste para recibir tutorías, presentar pruebas, etc. También se considera asistiendo a las personas que habiéndose matriculado reciben sus clases por medio del Internet.

Tener en cuenta:

Si la entrevista se realiza en el período de vacaciones escolares finales se considera que la persona asiste SOLO si ya está matriculada en el siguiente curso o nivel, o si no estando matriculado, piensa seguir estudiando y tiene cupo asegurado en el siguiente curso o nivel.

Si la respuesta es la alternativa 1 (Si), continúe con la siguiente pregunta.

Si la respuesta es la alternativa 2 (No), siga con el flujo correspondiente a la pregunta F2.

➤ **F2 – ¿... sabe leer y escribir español?**

(Entrevistador: al realizar la pregunta omitir la palabra español si la persona no tiene enfoque étnico.)

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita para personas que cuenten con edad de 5 años o más.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 83 de 139

- Si
- No

➤ **F3** - Está ... interesado en acceder a programas de alfabetización?

Alfabetización. Enseñanza de la lectura y la escritura de una lengua a una persona, en especial a un adulto.

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. ¿Se habilita si en la pregunta "... Sabe leer y escribir?" responde NO.

- Si
- No

➤ **F4** - ¿Dentro de su educación, recibe enseñanzas acerca de las prácticas de su grupo étnico (idioma propio, usos y costumbres, etc.)?

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta "De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... Se autoreconoce como" responde una opción diferente a NINGUNA.

Nota:

Para el caso de comunidades étnicas, hay que aclarar que es Educación formal.

- Si
- No

➤ **F5** - ¿Su Profesor u orientador comunitario hace parte de su grupo étnico?

La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta "De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... Se autoreconoce como" responde una opción diferente a NINGUNA. Se habilita si en la pregunta "¿Dentro de su educación, recibe enseñanzas acerca de las prácticas de su comunidad (lengua, costumbres, ritos ancestrales, etc.)?" responde la opción SI

- Si
- No

➤ **F6** - ¿Cuál es la razón principal para que... no estudie?

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 84 de 139

Se habilita para niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años. pregunta de selección múltiple con única respuesta. Se habilita si en la pregunta "¿Actualmente ... está matriculado(a) al preescolar, escuela, colegio o universidad?" responde "no".

Notas:

- Para el caso de comunidades étnicas, hay que aclarar que es Educación formal.
- Esta pregunta sólo aplica en caso de que la persona entrevistada no esté matriculado actualmente a algún tipo de educación formal como preescolar, escuela, colegio o universidad; busca caracterizar las principales causas de la no asistencia a la educación.
- En caso de que la respuesta dada no se vea vinculada a ninguna de las categorías ofrecidas, marque la opción "Otra. ¿Cuál?" y escriba la razón dada por el entrevistado.
 - Considera que no está en edad escolar
 - Considera que ya terminó
 - Falta de dinero o costos educativos elevados
 - Debe encargarse de los oficios del hogar (cuidado de niños y de otras personas del hogar: ancianos, personas con discapacidad)
 - Por embarazo
 - Por inseguridad o malos tratos en el establecimiento educativo; inseguridad en el entorno del centro educativo o del lugar de residencia
 - Falta de cupo
 - No existe un centro educativo cercano o el establecimiento asignado es muy lejano
 - Necesita trabajar
 - No le gusta o no le interesa el estudio
 - Por enfermedad
 - Necesita educación inclusiva
 - Tuvieron que abandonar el lugar de residencia habitual.
 - Sus padres o la persona encargada de su cuidado no lo consideran importante
 - Necesita oferta étnica en el contexto
 - Por situaciones académicas (bajos resultados en el periodo académico, repetición de cursos)
 - Otra ¿cuál?
- **F7** – ¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado ...? y ¿Cuál es el último año o grado aprobado en este nivel?

Nota: Para el caso de comunidades étnicas, aclarar que es Educación formal

Se habilita para niños, niñas y adolescentes de 3 años o más. Pregunta de selección múltiple con única respuesta. Por cada opción se habilita el campo para responder cuál

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 85 de 139

fue el último grado aprobado para los casos de: básica primaria, básica secundaria y media.

Nota:

Para el caso de comunidades étnicas, hay que aclarar que es Educación formal.

Se habilita para personas 3 años y más.

Señale el nivel educativo más alto alcanzado y luego el último año aprobado en ese nivel.

Las opciones de respuesta son:

Los niveles de la educación son los siguientes:

- Preescolar. Tiene como objetivos especiales promover y estimular el desarrollo físico, afectivo y espiritual del niño, su integración social, su percepción sensible y el aprestamiento para las actividades escolares, en acción coordinada con los padres de familia.
Para esta alternativa se debe registrar "00" en el grado o año aprobado si está asistiendo independientemente del grado o curso (maternal, prejardín, jardín, transición) en el cual se encuentre matriculado (a) el (la) niño (a).
Registre "Grado uno (01)" cuando aprobó algún grado de preescolar, pero en el momento de la entrevista no está asistiendo.
- Educación básica. La educación básica obligatoria corresponde a la identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria y secundaria; comprende nueve (9) grados y se estructura en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana.
- Básica primaria 1° a 5°. Los cinco (5) primeros grados (1° a 5°), de la educación básica.
- Básica Secundaria 6° a 9°. Los cuatro (4) grados (6° a 9°), subsiguientes de la educación básica primaria.
- Media 10° a 13°. Duración y finalidad. La educación media constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles (preescolar y básica) y comprende cuatro grados, desde décimo (10°) hasta el décimo tercero (13°). Tiene como fin la comprensión de las ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la Educación Superior y al trabajo.
Carácter de la educación media. La educación media tendrá el carácter de académica o técnica. A su término se obtiene el título de bachiller que habilita al educando para ingresar a la educación superior en cualquiera de sus niveles y carreras.
- Educación media académica. La educación media académica permitirá al estudiante, según sus intereses y capacidades, profundizar en un campo específico de las ciencias, las artes o las humanidades y acceder a la educación superior.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021 Página 86 de 139

- Educación media técnica. La educación media técnica prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación en la educación superior.

Nota:

- Tenga en cuenta que para la educación básica secundaria y media ya no se hace referencia a cursos (1º a 6º), sino a grados, según lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional, o sea que la educación básica secundaria y media comprende los grados 6º a 11º. Para el caso de las escuelas normalistas existen los grados 12º y 13º considerados media superior.
- Las personas que validaron los cursos 10º y 11º de educación media, se considera que terminaron la educación media.
- Las personas que reporten que se encuentran cursando el grado décimo (10º), deben quedar registradas en nivel "básica secundaria" y en grado "noveno" (9º)
- o Técnica. Comprende los estudios facultados legalmente para ofrecer programas de formación en ocupaciones de carácter operativo e instrumental y de especialización en su respectivo campo de acción, sin perjuicio de los aspectos humanísticos propios de este nivel.
- o Tecnológica. Comprende los estudios facultados para adelantar programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización.
- o Profesional. Comprende los estudios que imparten los establecimientos de enseñanza superior, que culminan con la obtención de un título universitario de nivel profesional. Acepta hasta 15 años.

Aunque los estudios universitarios de la mayor parte de las carreras se cursan por semestres, se deben escribir solamente los años completos aprobados. Así, un estudiante que hizo 5o. Semestre de medicina tiene aprobados dos años de universidad y se debe escribir 02 en la alternativa "Superior o Universitaria".

Nota:

Para el caso de personas que hayan cursado estudios en varias carreras (terminadas o no) o con estudios de postgrado, deben sumarse los semestres aprobados, y finalmente llevar la respuesta a años, para registrarla en las casillas correspondientes. Ejemplos:

- Una persona afirma que cursó y aprobó: 3 semestres de Administración de Empresas, 1 de Ingeniería Industrial, 3 de Tecnología de Alimentos y 1 semestre de Medicina. En total la persona ha cursado y aprobado 8 semestres de educación superior, lo que equivale a 4 años, por lo que deberá registrarse en la alternativa profesional 4 años.
- Una persona ha cursado y aprobado: una carrera profesional de 5 años (10 semestres), una carrera tecnológica de 4 años (8 semestres), 1 semestre de una especialización y actualmente está cursando el cuarto semestre de una maestría.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 87 de 139

En total la persona ha cursado y aprobado 22 semestres de estudios superiores, lo que corresponde a 11 años y debe quedar registrado en alternativa maestría.

Como se muestra en los ejemplos anteriores, la sumatoria de semestres debe hacerse para todos los tipos de educación superior (técnica, tecnológica o profesional) e incluye tanto carreras completas como incompletas.

- Para el caso de las homologaciones, donde las personas que han cursado semestres en otra carrera o en otra universidad o han hecho cursos afines, se homologan algunas materias. En estos casos las personas ingresan directamente a semestres más avanzados. Se debe tener en cuenta el nivel y el grado aprobado en el que la persona se encuentra actualmente sin realizar la sumatoria de años, ejemplo:

Una persona que cursó 4 semestres de odontología y decidió cambiar de carrera para estudiar medicina, dado que existía afinidad en el pensum académico la universidad homologó algunas materias y por tanto ingreso a 2º semestre de medicina. En el momento de la entrevista la persona se encuentra en 7º semestre de medicina. Se debe registrar entonces, nivel alcanzado: “superior o universitaria”, último año o grado aprobado: 3 años que son los que lleva en medicina. Cabe aclarar que esto solo aplica para las homologaciones.

De acuerdo con lo anterior, se incluyen dentro de los niveles técnico, tecnológico y profesional la educación formal recibida después de los estudios secundarios, es decir la educación impartida por instituciones técnicas, tecnológicas, instituciones universitarias y SENA en carreras técnicas y tecnológicas.

- Especialización técnica
- Especialización tecnológica
- Especialización profesional: Los programas de especialización son aquellos que se desarrollan con posterioridad a un programa de pregrado y posibilitan el perfeccionamiento en la misma ocupación, profesión, disciplina o áreas afines o complementarias.
- Maestría. Las maestrías buscan ampliar y desarrollar los conocimientos para la solución de problemas disciplinarios, interdisciplinarios o profesionales y dotar a la persona de los instrumentos básicos que la habilitan como investigador en un área específica de las ciencias o de las tecnologías o que le permitan profundizar teórica y conceptualmente en un campo de la filosofía, de las humanidades y de las artes.
- Doctorado. Los programas de doctorado se concentran en la formación de investigadores a nivel avanzado tomando como base la disposición, capacidad y conocimientos adquiridos por la persona los niveles anteriores de formación. El doctorado debe culminar con una tesis.
- Posdoctorado. tienen a la investigación como fundamento y ámbito necesarios de su actividad.
- Ninguna. Si la persona responde que no aprobó ningún grado dentro de los niveles de educación formal.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021
		Página 88 de 139

- No sabe/No responde. Si el entrevistado no contesta la pregunta o no sabe, seleccione esta alternativa.

Cuando se trate de personas con "educación especial" se debe indagar a cuántos años de Educación Formal corresponde uno de educación especial y hacer la respectiva equivalencia. La anotación debe venir en observaciones.

Cuando una persona está asistiendo al primer año de determinado nivel, en el grado o año aprobado registre "00". Por ejemplo, para la persona que está cursando su primer año de educación superior o universitaria se marcará así:

f. Superior o universitaria

☒	0	0
-------------------------------------	---	---

Ejemplo: Suponga que la entrevista se está realizando el 12 de diciembre de 2013 y Julián cursó 3er grado de básica primaria en el 2013, el 7 de febrero de 2014 inicia clases en cuarto grado.

Pregunta F3 (matrícula) = Si

Pregunta F6 (nivel y grado) = Básica primaria (Tercero)

Nota:

Si la entrevista se realiza en el período de vacaciones y la persona tiene logros pendientes, es decir no tiene aún aprobado el año cursado en el año anterior, se considera que la persona asiste porque tiene vínculos con el establecimiento. El último grado y nivel aprobado corresponderá al año que ya tiene la certeza que aprobó, en este caso el grado inmediatamente anterior al que está cursando.

- **F8** - Actualmente requiere acceder a los niveles de educación preescolar, básica primaria, secundaria o media
 La pregunta tiene las siguientes validaciones: pregunta de selección múltiple con única respuesta.
 - Si
 - No
- **F9** – Observaciones a este capítulo

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021 Página 89 de 139

6.7 CAPÍTULO G – SALUD

Objetivo	¿Quién contesta las preguntas?
Obtener información sobre la calidad y acceso a los servicios de salud con los que cuenta el hogar. Asimismo, conocer el tipo de afiliación que tienen.	La información debe ser suministrada directamente por cada una de las personas del hogar. Sin embargo, se sugiere que para los menores de 14 años conteste el informante idóneo.

Preguntas

- **G1** – ¿... está afiliado, es cotizante o es beneficiario en alguna de los siguientes regímenes de seguridad social en salud?

Esta pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

Las opciones de respuesta son:

- **EPS – Contributivo.** Es un conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos y las familias al Sistema General de Seguridad Social en Salud, cuando tal vinculación se hace a través del pago de una cotización, individual o familiar, o un aporte económico previo financiado directamente por el afiliado o en concurrencia entre este y su empleador. De acuerdo con la Ley 100 de 1993 en el régimen contributivo están las personas que tienen capacidad de pago como empleados que devenguen un salario mínimo o más, pensionados y trabajadores independientes, que devenguen más de dos salarios mínimos, quienes deben aportar una parte de sus ingresos mensuales para tener derecho a la atención en salud. Las Empresas Promotoras de Salud (EPS), los regímenes especiales de salud (ECOPETROL, Fuerzas Armadas, Policía y Magisterio) y las antiguas Cajas de Previsión del sector público sólo administran el Régimen Contributivo.
- **EPS – Subsidiado.** Régimen creado con el objeto de asegurar el acceso al Sistema de Seguridad en Salud de toda la población en condiciones equitativas, en especial, de los más pobres y vulnerables. Este régimen se financia con aportes fiscales de la Nación, los departamentos, los distritos, los municipios, el Fondo de Solidaridad y Garantía y recursos de los afiliados en la medida de su capacidad. En el régimen subsidiado se encuentran todas las personas más pobres y vulnerables, como los campesinos, las madres gestantes, ancianos, indígenas, los recicladores y los vendedores ambulantes, que no tienen capacidad de pago.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 90 de 139

Tenga en cuenta que las personas afiliadas al Régimen Subsidiado de Seguridad Social en Salud son identificadas mediante diversos mecanismos, entre los que se encuentran: 1. El SISBEN (Sistema de Identificación de Beneficiarios de Programas Sociales) que identifica y selecciona a los beneficiarios a través de la aplicación de una entrevista. 2. Listado emitido por la autoridad municipal (alcalde). 3. Las comunidades indígenas identifican a los beneficiarios a partir de una lista que elabora el Gobernador del Cabildo. 4. La población infantil vulnerable a través de una lista del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y los artistas, autores y compositores mediante la participación de consejos de cultura municipal.

Por esta razón, la aplicación de la Entrevista SISBEN no es el único parámetro para clasificar a una persona como perteneciente al régimen subsidiado o contributivo. Tenga en cuenta que las EPS administran el régimen contributivo y algunas están autorizadas como ARS para administrar tanto el régimen contributivo como el subsidiado

- Regímenes especiales (Fuerzas Armadas, Ecopetrol, universidades públicas, magisterio). Son los afiliados a seguridad social en salud en las Fuerzas Armadas, ECOPETROL y Universidades Públicas
- No está afiliado.
- NS/NR

➤ **G2** – ¿El servicio que recibe de salud, está de acuerdo con sus usos y costumbres? Esta pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta “De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... Se autoreconoce como:” responden una opción diferente a NINGUNA.

- Si
- No

➤ **G3** - Para tratar sus problemas de salud, ¿qué hizo principalmente...? Pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

Las opciones de respuesta son:

- Acudió a la entidad de seguridad social en salud de la cual es afiliado(a)
- Acudió a un médico particular
- Acudió a un boticario, farmaceuta, droguista
- Acudió a un médico ancestral
- Uso remedios caseros
- Se auto recetó
- No hizo nada

➤ **G4** – Cuando asistió a la entidad de salud (IPS) ¿fue atendido oportuna y efectivamente?

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 91 de 139

Esta pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta "De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... Se autoreconoce como:" responden una opción diferente a NINGUNA. Se habilita si en la pregunta "Para tratar sus problemas de salud, ¿qué hizo principalmente...:" responde la opción "Acudió a la entidad de seguridad social en salud de la cual es afiliado(a)".

- ☐ Si
- ☐ No

➤ **G5** – ¿Cuáles son las razones por las que no asiste a su entidad prestadora de salud?

Esta pregunta es de múltiple respuesta, obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta "De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... Se autoreconoce como:"

Se habilita para aquellas personas que respondieron la opción diferente a NINGUNA. Se habilita si en la pregunta "Para tratar sus problemas de salud, ¿qué hizo principalmente...:" responde una opción diferente a "Acudió a la entidad de seguridad social en salud de la cual es afiliado(a)".

Esta pregunta es de selección múltiple. Las opciones de respuesta son:

- ☐ Distancia/disperso
- ☐ Recursos económicos para el desplazamiento hasta el centro de salud
- ☐ Edad, requiere acompañamiento
- ☐ Demoras en la atención
- ☐ Enfermedades propias del territorio
- ☐ Ninguna
- ☐ Otra, ¿cuál? _____

➤ **G6** - ¿Su IPS primaria le brinda atención en salud en el municipio de residencia?

Se habilita si en la pregunta "¿... está afiliado, es cotizante o es beneficiario en alguna de los siguientes regímenes de seguridad social en salud?" respondió una opción diferente a "No está afiliado" o "NO SABE/NO RESPONDE". Pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

- ☐ Si
- ☐ No

➤ **G7** - ¿La persona tiene el esquema de vacunación al día?

La pregunta tiene las siguientes validaciones: habilitar para mujeres que hayan cumplido 9 años y menores de 18; habilitar para menores de 0 a 6 años; habilitar para madres

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 92 de 139

gestantes; pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

- Si
- No
- NS/NR

➤ **G8** – Observaciones a este capítulo

6.8 CAPÍTULO H – REHABILITACIÓN

Objetivo	¿Quién contesta las preguntas?
Identificar cuántas personas, entre los hogares con al menos una víctima incluida en el RUV, presentan alguna discapacidad y en esta medida, necesitan recibir una atención que garantice las condiciones para mejorar la calidad de vida de estas. Asimismo, identificar el acceso a la medida de atención psicosocial.	La información debe ser suministrada directamente por cada uno de los miembros del hogar. Sin embargo, se sugiere que para los menores de 14 años conteste el informante idóneo.

Para la Estrategia de Caracterización, la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás⁶.

Preguntas

➤ **H1** – Observaciones Iniciales.

➤ **H2** – ¿...recibe actualmente algún tipo de rehabilitación?

Entrevistador tenga en cuenta que: La **rehabilitación** como medida de reparación consiste en el conjunto de estrategias, planes, programas y acciones de carácter jurídico, médico, psicológico y social, dirigidos al restablecimiento de las condiciones físicas y psicosociales de las víctimas del conflicto armado.

- Si
- No

⁶ Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Preámbulo, literal e.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 93 de 139

- **H3** – ¿... qué tipo de rehabilitación ha recibido?
- a) Se deben enunciar cada una de las alternativas presentadas y seleccionar las que haya recibido cada miembro del hogar. Las posibles opciones son:
- Fisioterapia (ejercicio físico para caminar, mover algún miembro del cuerpo). Se encarga del desarrollo adecuado de movimientos corporales y ejercicios físicos.
 - Fonoaudiología (por ejemplo, ejercicios para escuchar o hablar mejor). Evalúa, diagnostica e interviene en los trastornos de la comunicación humana.
 - Terapia Ocupacional (por ejemplo, ejercicios para poder concentrarse o estudiar, lectura o escritura, ejercicios para actividades de la vida diaria). Conjunto de técnicas, métodos y actuaciones que buscan recuperar alguna función física o mental, que al ser perdida o deteriorada impide el desempeño de la ocupación de las personas.
 - Aprendizaje de lengua de señas.
 - Aprendizaje de braille, entrenamiento para la orientación y movilidad, así como para el desarrollo de las actividades de la vida diaria.
 - Oftalmología o ejercicios para ver mejor. Ciencia encargada del cuidado primario de la salud visual, a través de acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y corrección de defectos visuales. El estudio, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades que afectan al sistema ocular.
 - Psiquiatría (médico que ha examinado y/o ha enviado medicamentos para sentirse mejor, para poder dormir, para la depresión o angustia). Medicina dedicada al estudio de trastornos mentales, como por ejemplo tratar trastornos en los estados de ánimo.
 - Psicología (consultas para mejorar el estado de ánimo, para entender mejor las emociones). Ciencia que trata de la conducta y de los procesos mentales de los individuos.
 - Consultas de trabajo social (un profesional que te ayude a identificar las necesidades del hogar, económicas, otras). Promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, para incrementar el bienestar tanto personal como colectivo.
 - Medicamentos permanentes.
 - Otra. ¿Cuál? En el caso que la respuesta no esté asociada a ninguna de las anteriores categorías, marque esta opción y escriba el tipo de rehabilitación.

Las preguntas de la H4 a la H10 son con relación al acompañamiento psicosocial:

- **H4** – En relación con el acompañamiento psicosocial, ¿... ha recibido atención psicosocial (para su recuperación emocional) en alguno de estos ámbitos?
- Pregunta de selección múltiple con múltiple respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Las opciones de respuesta son:

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 94 de 139

- Individual
- Familiar
- Grupal
- Comunitaria
- Ninguna

Notas:

- Esta pregunta es de selección múltiple ya que una persona pudo recibir atención para su recuperación emocional, bien sea individual, familiar, grupal o comunitaria.
- La diferencia entre las opciones de atención grupal y comunitaria es que la atención comunitaria es brindada a toda la comunidad en general afectada por estos hechos del conflicto armado, mientras que la grupal es un grupo más reducido de personas que requieren esta atención.
- Estas atenciones se dan en forma de encuentros o charlas grupales, que se enfocan en mitigar el dolor emocional y otras emociones negativas generadas.

➤ **H5** – ¿Por parte de qué entidad?

Pregunta de selección múltiple con múltiple respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Las opciones de respuesta son:

- Unidad para las Víctimas
- PAPSIVI
- Otra ¿Cuál?

➤ **H6** – En relación con el acompañamiento psicosocial, ¿... considera que la atención recibida ha contribuido a su recuperación emocional?

Nota: Para el caso de grupos étnicos: "¿considera usted que la atención recibida ha contribuido a su recuperación emocional de acuerdo con sus usos y costumbres?".

Pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

- Si
- No

➤ **H7** – ¿Considera que... requiere acompañamiento psicosocial?

Pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

- Si
- No

➤ **H8** – Desea que el acompañamiento sea:

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 95 de 139

- Individual
- Familiar
- Grupal
- Comunitario

- Esta pregunta es de selección múltiple ya que una persona puede recibir atención para su recuperación emocional, bien sea de manera individual, familiar, grupal o comunitaria.
- La diferencia entre las opciones de atención grupal y comunitaria es que la atención comunitaria es brindada a toda la comunidad en general afectada por estos hechos del conflicto armado, mientras que la grupal es un grupo más reducido de personas que requieren esta atención.
- Estas atenciones se dan en forma de encuentros o charlas grupales, que se enfocan en mitigar el dolor emocional y otras emociones negativas generadas.

- **H9** – ¿Ha habido coordinación de las entidades del Estado encargadas de la rehabilitación con las autoridades tradicionales?

Pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta "De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... Se autoreconoce como: responde una opción diferente a NINGUNA.

- Si
- No

- **H10** - ¿El proceso de rehabilitación contó con intérpretes y/o traductores?

Pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta "De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... Se autoreconoce como: responde una opción diferente a NINGUNA. Se habilita si en la pregunta "¿Su comunidad o pueblo tiene un idioma propio?" responde la opción: Si

- Si
- No

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021
		Página 96 de 139

6.9 CAPÍTULO I – ALIMENTACIÓN

Objetivo	¿Quién contesta las preguntas?
Medir la frecuencia y la seguridad alimentaria de los hogares víctimas del conflicto, así como también el modo de aprovisionamiento de alimentos para el hogar.	El responsable del hogar o cónyuge, de los hogares con al menos una víctima del conflicto armado incluida en el RUV.

Tener en cuenta:

En caso de que quien este respondiendo estas preguntas no sea el responsable del hogar o su cónyuge (en caso de que estos no estén incluidos en el registro de víctimas), quien este respondiendo debe apoyarse o consultar al responsable del hogar en caso de duda o no saber.

Preguntas

➤ **I1** – Observaciones iniciales.

➤ **I2** - ¿Generalmente cómo se aprovisiona el hogar de alimentos?

Esta pregunta es de pregunta de selección múltiple con múltiple respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta "De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... Se autoreconoce como: responde una opción diferente a NINGUNA.

Las opciones de respuesta son:

- Donación
- Atención humanitaria
- Compra
- Actividades tradicionales: caza
- Actividades tradicionales: pesca
- Actividades tradicionales: recolección
- Actividades tradicionales: trueque
- Producción en pancoger (Chagra, conuco, roza, monte, patio, colino, tul, tambo o parcela)
- Producción para vender y comprar otros productos

➤ **I3** - ¿Ha tenido dificultades para adquirir los alimentos en el último mes?

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 97 de 139

Esta pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta "De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... Se autoreconoce como: responde una opción diferente a NINGUNA.

- Si
- No

- **I4** - ¿En los últimos siete días, contando el día de ayer, este hogar consumió y con qué frecuencia: leguminosas (fríjol, lentejas, garbanzos, arvejas, ¿...)?

Esta pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. En caso de responder SI, se habilita campo abierto para colocar un numero de 1 a 7 dependiendo de las veces en que consumió este grupo en los últimos 7 días.

- Si
- No

- **I5** - ¿En los últimos siete días, contando el día de ayer, este hogar consumió y con qué frecuencia: cereales (arroz, harina de trigo, avena)?

Esta pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. En caso de responder SI, se habilita campo abierto para colocar un numero de 1 a 7 dependiendo de las veces en que consumió este grupo en los últimos 7 días.

- Si
- No

- **I6** - ¿En los últimos siete días, contando el día de ayer, este hogar consumió y con qué frecuencia: tubérculos y plátanos (yuca, ñame, arracacha, plátano, papa, olluco, majua, calabaza, ahuyama, papa china, banano verde, banano chivo, macua batata)?

Esta pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. En caso de responder SI, se habilita campo abierto para colocar un numero de 1 a 7 dependiendo de las veces en que consumió este grupo en los últimos 7 días.

- Si
- No

- **I7** - ¿En los últimos siete días, contando el día de ayer, este hogar consumió y con qué frecuencia: verduras y hortalizas (tomate, cebolla, habichuela, arveja verde, zanahoria, col, etc.)?

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 98 de 139

Esta pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. En caso de responder SI, se habilita campo abierto para colocar un numero de 1 a 7 dependiendo de las veces en que consumió este grupo en los últimos 7 días.

- Si
- No

- **I8** - ¿En los últimos siete días, contando el día de ayer, este hogar consumió y con qué frecuencia: frutas (papaya, guayaba, piña, borojó, caimito, guama, pomarrosa, zapote, chontaduro, pepepan, etc.)?

Esta pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. En caso de responder SI, se habilita campo abierto para colocar un numero de 1 a 7 dependiendo de las veces en que consumió este grupo en los últimos 7 días.

- Si
- No

- **I9** - ¿En los últimos siete días, contando el día de ayer, este hogar consumió y con qué frecuencia: carnes (res, pollo, cerdo, cabra)?

Esta pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. En caso de responder SI, se habilita campo abierto para colocar un numero de 1 a 7 dependiendo de las veces en que consumió este grupo en los últimos 7 días.

- Si
- No

- **I10** - ¿En los últimos siete días, contando el día de ayer, este hogar consumió y con qué frecuencia: Pescados y/o mariscos?

Esta pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. En caso de responder SI, se habilita campo abierto para colocar un numero de 1 a 7 dependiendo de las veces en que consumió este grupo en los últimos 7 días.

- Si
- No

- **I11** - ¿En los últimos siete días, contando el día de ayer, este hogar consumió y con qué frecuencia: otras carnes (patos, tortugas, ranas, insectos, reptiles, aves)?

Esta pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. En caso de responder SI, se habilita campo abierto para colocar un

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 99 de 139

numero de 1 a 7 dependiendo de las veces en que consumió este grupo en los últimos 7 días.

- Si
- No

- **I12-** ¿En los últimos siete días, contando el día de ayer, este hogar consumió y con qué frecuencia: huevo?

Esta pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. En caso de responder SI, se habilita campo abierto para colocar un numero de 1 a 7 dependiendo de las veces en que consumió este grupo en los últimos 7 días.

- Si
- No

- **I13 -** ¿En los últimos siete días, contando el día de ayer, este hogar consumió y con qué frecuencia: lácteos (leche, queso, kumis, yogur, etc.)?

Esta pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. En caso de responder SI, se habilita campo abierto para colocar un numero de 1 a 7 dependiendo de las veces en que consumió este grupo en los últimos 7 días.

- Si
- No

- **I14 -** ¿En los últimos siete días, contando el día de ayer, este hogar consumió y con qué frecuencia: grasas (aceites, mantequilla, margarina, mayonesa, manteca, etc.)?

Esta pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. En caso de responder SI, se habilita campo abierto para colocar un numero de 1 a 7 dependiendo de las veces en que consumió este grupo en los últimos 7 días.

- Si
- No

- **I15 -** ¿En los últimos siete días, contando el día de ayer, este hogar consumió y con qué frecuencia: azúcar o panela?

Esta pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. En caso de responder SI, se habilita campo abierto para colocar un numero de 1 a 7 dependiendo de las veces en que consumió este grupo en los últimos 7 días.

- Si
- No

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 100 de 139

- **I16** - ¿En los últimos siete días, contando el día de ayer, este hogar consumió y con qué frecuencia: bienestarina?

Esta pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. En caso de responder SI, se habilita campo abierto para colocar un numero de 1 a 7 dependiendo de las veces en que consumió este grupo en los últimos 7 días.

- Si
- No

- **I17** - ¿En los últimos siete días, contando el día de ayer, este hogar consumió y con qué frecuencia: otros (condimentos y especias, sal, cebolla, ajo, tomillo, laurel, cilantro, cimarrón, orégano, albahaca)?

Esta pregunta de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. En caso de responder SI, se habilita campo abierto para colocar un numero de 1 a 7 dependiendo de las veces en que consumió este grupo en los últimos 7 días.

- Si
- No

- **I18** - ¿Considera que su alimentación es adecuada?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta "De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... Se autoreconoce como: responde una opción diferente a NINGUNA.

- SI
- No

- **I19** – Observaciones de este capítulo

6.10 CAPÍTULO J – ACCESO ALTRABAJO

Objetivo	¿Quién contesta las preguntas?
Determinar cuáles personas dentro del hogar están ocupadas, quiénes devengan ingresos y quiénes están en capacidad de hacerlo, como resultado de la vinculación al mercado laboral o por otras actividades o transferencias.	Personas de 10 años o más.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021 Página 101 de 139

Para el diligenciamiento de este capítulo, tenga en cuenta las siguientes definiciones:
 Semana de referencia o "semana pasada". Se define como la semana calendario completa, de lunes a domingo, que precede inmediatamente a la semana en que se efectúa la entrevista.

Semana de la entrevista. Se define como la semana calendario durante la cual se comienza la recolección u obtención de la información.

Mes pasado. Se refiere al mes anterior al que se está realizando la entrevista. Por ejemplo, si la entrevista se está realizando en el mes de noviembre, el mes pasado corresponde al mes de octubre. Si la entrevista se está realizando durante el mes de diciembre el mes pasado corresponde al mes noviembre.

Las preguntas básicas que el entrevistador formulará se aplican a las condiciones existentes en la "semana pasada" o "semana de referencia".

Nota:

Si la semana en la que se está realizando la entrevista comprende dos meses, por ejemplo: 29, 30 y 31 de octubre y 1, 2, 3, 4 de noviembre, para efectos de determinar el mes pasado, se debe tener en cuenta el día en el que estoy realizando la entrevista en el hogar y todas las personas del mismo deben quedar con el mismo mes de referencia. Ejemplo: la entrevista se realizó el día 30 de octubre y se entrevistaron 3 de las 5 personas del hogar, el 2 de noviembre se completó la entrevista con las dos personas restantes; el mes pasado para las 5 personas del hogar es el mes de septiembre no importa que unas se hayan entrevistado el 30 de octubre y otras el 2 de noviembre.

Para los segmentos que comprenden dos meses como es el caso anterior, unos hogares del segmento van a tener períodos de referencia diferentes, lo importante es que todos los miembros de un mismo hogar conserven el mismo período de referencia.

Preguntas

➤ **J1** - ¿En qué actividad ocupó... la mayor parte del tiempo la semana pasada?

Esta pregunta es de selección múltiple. Las opciones de respuesta son:

- Trabajando
- Buscando trabajo
- Estudiando
- Trabajo doméstico y de cuidado a personas del hogar
- Otra actividad, ¿cuál? _____
- Trabaja en los oficios propios de su comunidad

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 102 de 139

- Con limitación(es) permanente(s) para trabajar

a) Trabajando

La persona que estuvo trabajando la mayor parte del tiempo durante la semana de referencia, ya sea como asalariado, como trabajador por cuenta propia o como patrón debe quedar en esta pregunta con **alternativa 1 (Trabajando)**.

En cuanto al año rural que realizan los médicos, es necesario aclarar que es un requisito legal para ejercer la medicina, pero no es un requisito académico para graduarse como médico, además es un servicio que es remunerado. Por lo tanto, estas personas se consideran trabajando.

Los policías bachilleres que se encuentran prestando el servicio militar obligatorio y los guardas bachilleres penitenciarios, que regresan a sus casas también se deben considerar trabajando.

Si la persona en la semana de referencia se encontraba prestando el servicio militar y en la semana de la entrevista terminó de prestar el servicio militar y forma parte de este hogar, se considera trabajando.

Las personas que ayudan a la madre comunitaria en el ejercicio de su labor a cambio de pago en especie se consideran como "ocupados".

Los trabajadores por cuenta propia que en la semana de referencia se encontraban en alguna de las siguientes situaciones se considerarán trabajando:

- Las personas que están atendiendo un negocio o ejerciendo una profesión aun cuando no hayan efectuado ventas o prestado servicios profesionales durante la semana pasada o de referencia.
- Las personas que tienen en su hogar uno o más pensionistas.

b) Buscando trabajo

Si la mayor parte del tiempo, en la semana de referencia, la persona estuvo consiguiendo empleo, buscó establecerse en un negocio o ejercer una profesión, debe venir alternativa 2 (Buscando trabajo).

Una persona busca trabajo si:

- Se registra en una agencia de empleo pública o privada.
- Está a la espera de que se le llame de una oficina de personal, registro de empleos u otros sitios de registro.
- Visita oficinas o establecimientos en los cuales los empleadores seleccionan y contratan personal (tripulaciones, contratistas de construcción, agricultores, asesores, etc.).
- Buscó establecerse en un negocio o ejercer su profesión
- Acuerda citas con posibles empleadores.
- Publica, contesta o consulta avisos clasificados o llena solicitudes.

Notas:

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 103 de 139

- Cuando una persona buscó trabajo la mayor parte del tiempo en la semana pasada, o de referencia, y en el momento de la entrevista ya está trabajando, debe venir alternativa 2 (Buscando trabajo).

c) Estudiando

Aquellas personas que pasaron la mayor parte de la semana de referencia estudiando en cualquier tipo de colegio, escuela, universidad o academia, o que hayan dedicado la mayor parte del tiempo de esa semana al estudio en una institución o en su propia casa. Se incluye todo tipo de educación e instrucción: formal, informal, técnica, religiosa, Sena, etc., deben traer alternativa 3 (Estudiando).

Es importante tener en cuenta que, en épocas de vacaciones, las personas que normalmente estudian pueden estar la mayor parte del tiempo trabajando o buscando trabajo en la semana de referencia; en tal caso, considérelas en una de estas dos situaciones (trabajando o buscando trabajo)

Las personas que en el periodo de vacaciones no están trabajando o buscando trabajo, se considerarán estudiando si van a seguir asistiendo, siempre y cuando no estén dedicadas en vacaciones a actividades como trabajar o buscar trabajo.

Es importante tener en cuenta que los estudiantes de medicina, enfermería, odontología, derecho, etc. que realizan prácticas propias de su área académica no remuneradas deben considerarse "estudiando" ya que dichas prácticas son obligaciones que hacen parte del programa de estudios.

Si, por el contrario, las prácticas, pasantías o internado están siendo remuneradas EN DINERO deberá considerarse trabajando (alternativa 1).

d) Trabajo doméstico y de cuidado a personas del hogar

Quienes durante la semana de referencia tuvieron como principal actividad la atención y manejo de su propio hogar, deben traer alternativa 4 (Oficios del hogar).

Nota:

La categoría "oficios del hogar", incluye el cuidado de los niños, la preparación de comidas, lavar ropa, cortar el césped, pintar la propia casa y muchas labores similares no remuneradas.

e) Otra actividad, ¿cuál?

Se clasifican en esta alternativa las personas que en la semana de referencia dedicaron la mayor parte del tiempo a realizar actividades diferentes, que no permiten una clasificación en las alternativas ya enunciadas. Algunos casos que contempla esta alternativa son:

- Las personas temporalmente enfermas o incapacitadas, y que volverán a su actividad normal dentro de un tiempo.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 104 de 139

- Las personas que teniendo un empleo no estuvieron trabajando en la semana de referencia debido a conflicto de trabajo, vacaciones u otra clase de permiso, interrupción del trabajo como huelgas, etc.
- Los trabajadores que durante el período de referencia hayan sido suspendidos temporal o indefinidamente, sin goce de remuneración y no estén activamente buscando empleo.
- Personas que no tenían trabajo, ni lo buscaron en la semana de referencia y que esperan iniciar próximamente un empleo, negocio o explotación agrícola (así lo hayan iniciado en el momento de la entrevista).
- Trabajadores voluntarios sin remuneración en organizaciones de beneficencia, acción comunal o para un amigo.
- Las personas que durante la semana de referencia se encontraban arreglando (pintando, estucando etc.). una casa de su propiedad para ser arrendada, no se consideran trabajando por realizar esta actividad.
- Las personas que durante la semana de referencia eran rentistas o pensionados
- Otros casos no contemplados en los anteriores, tales como deportistas aficionados, vagos, mendigos, etc.

f) Trabaja en los oficios propios de su comunidad.

g) Con limitación(es) permanente(s) para trabajar

Las personas que debido a enfermedad física, mental o ancianidad no pueden realizar ninguna clase de trabajo de por vida, deben traer alternativa 6 (Incapacitado permanente para trabajar).

- **J2** – Además de lo anterior, ¿... realizó la semana pasada alguna actividad paga por una hora o más?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta "¿En qué actividad ocupó ... la mayor parte del tiempo la semana pasada?" selecciona una opción diferente a Trabajando o Con limitación(es) permanente(s) para trabajar.

- Si
- No

- **J3** – Aunque... no trabajó la semana pasada, por una hora o más en forma remunerada, ¿tenía durante esa semana algún trabajo o negocio por el que recibe ingresos?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta "Además de lo anterior, ¿... realizó la semana pasada alguna actividad paga por una hora o más?" selecciona la opción No.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021 Página 105 de 139

- Si
- No

- **J4** – ¿... trabajó la semana pasada en un negocio por una hora o más sin que le pagaran?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "Aunque ... no trabajó la semana pasada, por una hora o más en forma remunerada, ¿tenía durante esa semana algún trabajo o negocio por el que recibe ingresos?" selecciona la opción No.

- Si
- No

- **J5** – En las últimas 4 semanas ¿... hizo alguna diligencia para conseguir un trabajo o instalar un negocio? (pidió ayuda a amigos, familiares, etc.; consultó una agencia de empleo; puso o contestó anuncios; llenó una solicitud; buscó recursos para instalar un negocio, jornalero en finca).

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "¿... trabajó la semana pasada en un negocio por una hora o más sin que le pagaran?" selecciona la opción No.

- Si
- No

- **J6** - ¿Qué hizo... principalmente en las últimas cuatro semanas para conseguir un trabajo o instalar un negocio?

ULTIMAS 4 SEMANAS: Se refiere a las 4 semanas inmediatamente anteriores a la semana en que se está realizando la entrevista.

Ejemplo: para las entrevistas que se realizan en la semana del 18 al 24 de enero de 2010 las últimas cuatro semanas comprenderán del 21 de diciembre de 2009 al 17 de enero de 2010.

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "En las últimas 4 semanas ¿... hizo alguna diligencia para conseguir un trabajo o instalar un negocio? (pidió ayuda a amigos, familiares, etc.; consultó una agencia de empleo; puso o contestó anuncios; llenó una solicitud; buscó recursos para instalar un negocio, jornalero en finca) selecciona la opción Si.

- Pidió ayuda a familiares, amigos, colegas
- Visitó, llevó o envió hojas de vida a empresas o empleadores

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 106 de 139

- Visitó, llevó o envió hojas de vida a bolsas de empleo o intermediarios
- Puso o consultó avisos clasificados
- Se presentó a convocatorias
- Hizo preparativos para iniciar un negocio
- Otro medio, ¿Cuál?
- No sabe, no responde
- Se presentó a una finca a trabajar como jornalero

a) Pidió ayuda a familiares, amigos, colegas: cuando el medio usado por la persona para conseguir empleo fue pedirles colaboración a amigos, familiares, colegas.

Ejemplos:

- El colega de Francisco tiene una empresa de asesorías, Francisco le pidió que le ayudara cuando hubiera alguna oportunidad de contratarlo.
- Luisa trabaja en Bavaria, su amiga Sonia le pidió que la ayudara, recomendándola con el jefe de personal.
- Felipe le pidió ayuda a su tía, para que ésta les recomendara a sus amigas que lo tuvieran en cuenta para cualquier oportunidad de trabajo.

Nota:

Se incluyen en esta alternativa las personas que acudieron a políticos con el fin de que le ayuden a conseguir un empleo.

b) Visitó, llevó o envió hojas de vida a empresas o empleadores. Incluye las siguientes acciones:

- Visitó a empresas o empleadores con el fin de presentarse al empleador o jefe de personal o se acercó a la empresa a mirar si había avisos de vacantes o convocatorias, sin importar el medio por el cual la persona se enteró de que allí necesitaban personal.
- Llevar la hoja de vida.
- Enviar hojas de vida a empresas a través de internet, correo o por intermedio de un mensajero (sin importar el medio por el cual la persona se enteró de que estaban recibiendo hojas de vida).

Nota:

Solo se marca esta alternativa cuando la visita, la entrega o el envío de la hoja de vida a la empresa, se realizó sin que existiera la intención de que la persona fuera ayudada por un colega, amigo o familiar, es decir, la persona simplemente acudió a la empresa, para enterarse de posibilidades de trabajo, empezar un proceso de selección o entregar la hoja de vida sin la existencia de recomendaciones o solicitud de ayuda a amigos u otras personas.

c) Visitó, llevó o envió hojas de vida a bolsas de empleo o intermediarios

Marque esta alternativa cuando la persona realizó alguna de estas acciones:

- Visitó a bolsas de empleo o empresas de intermediación laboral.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021 Página 107 de 139

- Llevó o envió la hoja de vida a bolsas de empleo o empresas de intermediación laboral a través de internet, correo o por intermedio de un mensajero (sin importar el medio por el cual la persona se enteró de que estaban recibiendo hojas de vida). Se incluyen los website cuyo fin es la intermediación laboral, ejemplo: "laborum.com".

Notas:

- Solo se marca esta alternativa cuando la visita, la entrega o el envío de la hoja de vida a la bolsa de empleo, se realizó sin que existiera la intención de que la persona fuera ayudada por un colega, amigo o familiar, es decir, la persona simplemente acudió a la bolsa de empleo, para enterarse de posibilidades de trabajo, empezar un proceso de selección o entregar la hoja de vida sin la existencia de recomendaciones o solicitud de ayuda a amigos u otras personas.
- Se deben incluir aquí la inscripción que hacen las personas en la base de datos del SENA para vinculación laboral.

d) Puso o consultó avisos clasificados

En esta alternativa se incluirán las personas que manifiestan que en las últimas 4 semanas principalmente colocaron avisos clasificados ofreciendo sus servicios, bien sea en TV, radio, prensa, etc. También se incluyen en esta alternativa las personas que únicamente consultaron avisos clasificados en TV, radio o prensa, sin lograr con estas consultas ninguna acción como: llevar, enviar hojas de vida o visitar a posibles empleadores o bolsas de empleo.

e) Se presentó a convocatorias: Cuando la diligencia que hizo la persona fue presentarse a un proceso de selección por convocatoria, generalmente se trata de empresas del gobierno.

f) Hizo preparativos para iniciar un negocio: Esta alternativa se marca cuando la persona realizó acciones relacionadas con la búsqueda de un empleo independiente, entre las cuales se incluyen:

- Búsqueda o compra de terrenos, edificios, maquinaria, equipos, materias primas, mercancías a fin de establecer un negocio propio.
- Preparativos de tipo financiero (solicitud de préstamos para instalar un negocio), trámite de licencias, permisos, etc.

g) Se presentó a una finca para trabajar como jornalero.

h) Otro medio, ¿cuál? Cuando el entrevistado da una respuesta que no se asimila a ninguna de las alternativas anteriores.

i) No sabe, no responde.

➤ **J7 – ¿... Desea conseguir un trabajo remunerado o instalar un negocio?**

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "En las últimas 4 semanas ¿... hizo alguna diligencia para conseguir un trabajo o instalar un negocio? (pidió ayuda a amigos, familiares, etc.;

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 108 de 139

consultó una agencia de empleo; puso o contestó anuncios; llenó una solicitud; buscó recursos para instalar un negocio, jornalero en finca) selecciona la opción No.

- Si
- No

➤ **J8** – Aunque... desea trabajar, ¿por qué motivo principal no hizo diligencias para buscar un trabajo o instalar un negocio en las últimas 4 semanas?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "¿... desea conseguir un trabajo remunerado o instalar un negocio?" selecciona la opción Si.

- Ya encontró trabajo
- No hay trabajo disponible en la ciudad o región
- No encuentra trabajo en su oficio o profesión
- Está esperando que lo llamen o esperando temporada alta
- No sabe cómo buscarlo
- Está cansado de buscar
- Carece de la experiencia necesaria
- No tiene recursos para instalar un negocio
- Los empleadores lo consideran muy joven / viejo
- Usted se considera muy joven o muy viejo
- Responsabilidades familiares
- Problemas de salud
- Está estudiando
- Otro, ¿cuál?

➤ **J9** – Durante los últimos 12 meses ¿... trabajó por lo menos 2 semanas consecutivas?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "Aunque ... desea trabajar, ¿por qué motivo principal no hizo diligencias para buscar un trabajo o instalar un negocio en las últimas 4 semanas?" selecciona cualquiera de las siguientes opciones: No hay trabajo disponible en la ciudad o región, No encuentra trabajo en su oficio o profesión, Está esperando que lo llamen o esperando temporada alta, No sabe cómo buscarlo, Está cansado de buscar, Carece de la experiencia necesaria, No tiene recursos para instalar un negocio.

- Si
- No

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021 Página 109 de 139

- **J10** – Después de su último empleo, ¿... ha hecho alguna diligencia para conseguir trabajo o instalar un negocio?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "Durante los últimos 12 meses ¿ ... trabajó por lo menos 2 semanas consecutivas?" selecciona la opción Si.

- Si
- No

- **J11** – Durante los últimos 12 meses ¿... ha hecho alguna diligencia para conseguir trabajo o instalar un negocio?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "Durante los últimos 12 meses ¿ ... trabajó por lo menos 2 semanas consecutivas?" selecciona la opción No.

- Si
- No

- **J12** – ¿Cuántos meses hace que... dejó de buscar trabajo por última vez?

Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "Después de su último empleo, ¿ ... ha hecho alguna diligencia para conseguir trabajo o instalar un negocio?" selecciona la opción Si.

Campo abierto. Numérico.

- **J13** – Si le hubiera resultado algún trabajo a... ¿estaba disponible la semana pasada para empezar a trabajar?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "Aunque ... desea trabajar, ¿por qué motivo principal no hizo diligencias para buscar un trabajo o instalar un negocio en las últimas 4 semanas?" selecciona la opción Ya encontró trabajo.

- Si
- No

- **J14** – En este trabajo... es

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "¿En qué actividad ocupó ... la mayor parte del tiempo la semana pasada?" selecciona la opción Trabajando. Se habilita si en la pregunta: "Además de lo anterior, ¿... realizó la semana pasada alguna actividad paga por una hora o más?" selecciona la opción Si. Se habilita si en la pregunta: "Aunque ... no trabajó la

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 110 de 139

semana pasada, por una hora o más en forma remunerada, ¿tenía durante esa semana algún trabajo o negocio por el que recibe ingresos?” selecciona la opción Si. Se habilita si en la pregunta: “¿... trabajó la semana pasada en un negocio por una hora o más sin que le pagaran?” selecciona la opción Si.

- Obrero o empleado de empresa particular
- Obrero o empleado del gobierno
- Empleado doméstico
- Jornalero
- Trabajador por cuenta propia
- Patrón o empleador
- Trabajador familiar sin remuneración
- Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares

a) Obrero o empleado de empresa particular

Se considera obrero o empleado de empresa particular a la persona que trabaja para un empleador privado en condición de asalariado. Aquí se incluyen los que trabajan como asalariados en organizaciones de servicio social, sindical, iglesias y otras organizaciones sin fines de lucro.

Para clasificar una persona en la categoría de empleado u obrero de empresa particular, no se debe tener en cuenta el monto de su salario mensual. En este sentido, el salario monetario puede ser inferior al salario mínimo, e incluso puede recibir solo salario en especie.

Tenga en cuenta que uno de los aspectos que define la posición ocupacional es la relación contractual que tiene el trabajador. Como se ha dicho anteriormente, se considera obrero o empleado de empresa particular quien trabaja para un empleador privado en condición de asalariado, sin importar la rama de actividad a la que la persona aporta su fuerza de trabajo. En este sentido, es posible encontrar personas con posición ocupacional obrero o empleado de empresa particular que desarrollan su trabajo en entidades oficiales, como los vigilantes de empresas de seguridad que son enviados a entidades del gobierno a prestar sus servicios.

Para los empleados de ECOPETROL, que por estar regidos por la ley 1118 del 27 de Diciembre de 2006, en la cual se modifica la naturaleza jurídica de ECOPETROL S.A., en donde el Artículo 7 reza: “Régimen Laboral.- Una vez ocurra el cambio de naturaleza jurídica de ECOPETROL S.A., la totalidad de los servidores públicos de ECOPETROL S.A. tendrán el carácter de trabajadores particulares y por ende, a los contratos individuales de trabajo continuarán aplicándoles las disposiciones contenidas en el Código Sustantivo del Trabajo, en la Convención Colectiva de Trabajo y en el Acuerdo 01 de 1977, según sea el caso, con las modificaciones y adiciones que se presenten”. Por lo tanto, deben clasificar como Obrero o empleado de empresa particular.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 111 de 139

Notas:

Si se presenta el caso de dos personas que tienen un negocio, pero este solo está registrado a nombre de una de ellas, tenga en cuenta:

Si una de las dos personas ejerce como patrón y la otra persona pertenece a la nómina, devenga algún salario que sugiera relación laboral, la primera debe ser clasificada como patrón o empleador y la segunda como empleado de empresa particular.

b) Obrero o empleado del gobierno

Es aquella persona que trabaja para una entidad oficial en condición de asalariado (independientemente del cargo que desempeñe). Se incluyen aquí las personas vinculadas a entidades mixtas (de propiedad privada y del Estado), siempre y cuando la persona este cobijado con el régimen del empleado del estado.

Notas:

Hay que verificar que la empresa reportada por el entrevistado sea estatal y que la contratación sea directamente con la entidad. Tenga en cuenta que muchas personas que trabajan para estas entidades no son empleados públicos porque no son asalariados, sino que su contratación se hace a través de un tercero o la vinculación es a través de la prestación de servicios (contratistas).

Para recordar:

- Los empleados de ECOPETROL no son empleados del gobierno.
- Los empleados del CERREJÓN no son empleados del gobierno.
- Los empleados del gobierno no deben estar vinculados al sistema general de seguridad social en salud a través del régimen subsidiado.

c) Empleado doméstico

Es aquella persona que le trabaja a un solo hogar, realizando actividades propias del servicio doméstico y recibe por su trabajo un salario en dinero y/o en especie. Comprende a los sirvientes, conductores, jardineros, porteros de casa, niñeras, amas de llaves, etc. Estas personas pueden vivir o no en el hogar donde trabajan. Si existe en el hogar un pariente o familiar del responsable del hogar que trabaja en el mismo como servicio doméstico, debe quedar ubicado en esta categoría.

d) Jornalero

Son los trabajadores que se dedican directamente a la producción de bienes agrícolas y pecuarios, bajo la dependencia de un solo patrón del que obtienen una remuneración ya sea fija o por unidad producida.

e) Trabajador por cuenta propia

Según la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE-1993), Son las personas que explotan su propia empresa económica o que ejercen por su cuenta una profesión u oficio con ayuda o no de familiares, **pero sin utilizar ningún trabajador (empleado u obrero) remunerado**. Estas personas pueden trabajar solos o asociados con otras de igual condición.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 112 de 139

Tener en cuenta:

- Las personas que manifiestan trabajar en cualquier nivel del gobierno (nacional, departamental o municipal), en calidad de “contratistas” deben quedar clasificados como: “Trabajadores por cuenta propia”. Se entiende por contratista a las personas cuyo contrato no genera relación laboral, ni prestaciones sociales, y que por lo tanto, sólo tienen derecho a la remuneración convenida. Igual tratamiento se debe dar a las personas que trabajan en la empresa privada bajo las mismas condiciones.
- Las personas que realizan actividades domésticas en diferentes hogares (lavan ropas, trabajan por días, etc.).
- Las personas que tienen pensionistas en el hogar, aun cuando cuenten con una empleada doméstica, se considerarán como trabajadores por cuenta propia.
- Las madres comunitarias. Cabe anotar que a partir de Julio de 2012 algunas de las madres comunitarias entraron a hacer parte de una contratación especial bajo la figura de asalariadas y por tanto quedaran incluidas en la alternativa “Obrero, empleado de empresa particular”, por tanto, es importante realizar un buen sondeo para conocer la condición de las madres comunitarias para y así determinar si son o no trabajadoras por cuenta propia.

Notas:

- Si se presenta el caso de dos personas que tienen un negocio, pero este solo está registrado a nombre de una de ellas, tenga en cuenta:
- Si dentro de la sociedad, no se cuenta con la colaboración o participación de terceros (empleados) y si no existe ningún tipo de subordinación entre las partes; las dos personas ejercen su profesión y atienden las actividades propias del negocio (atención a clientes, producción, distribución o ventas), deben ser clasificadas como **cuenta propia**.

f) Patrón o empleador

Son las personas que dirigen su propia empresa económica o ejercen por su cuenta una profesión u oficio, **utilizando uno o más trabajadores remunerados, empleados y/o obreros**.

Tener en cuenta:

- Según la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE-1993) se entiende como **empleador** a la persona que dirige su propia empresa económica o que ejerce por cuenta propia una profesión u oficio, y que contrata a uno o más empleados.
- No se consideran patrones o empleadores los responsables del hogar, por el hecho de tener empleados domésticos en su casa particular (conductores, jardineros, etc.)
- Los directivos de entidades públicas o privadas se consideran como empleados.

Notas:

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021 Página 113 de 139

- Si se presenta el caso de dos personas que tienen un negocio, pero este solo está registrado a nombre de una de ellas, tenga en cuenta:
- Si las dos personas ejercen como patronos, tienen personal a su cargo y ninguna de ellas, devenga algún salario que sugiera relación laboral, o que no pertenezcan a la nómina, ambas deben ser registradas como patrón o empleador.

g) Trabajador familiar sin remuneración.

Es la persona no remunerada (no recibe salario en dinero ni en especie), que trabajó por lo menos 1 hora en la semana de referencia, en una empresa económica de propiedad de una persona emparentada con él que residen en el mismo hogar.

Ejemplo:

- Edwin es un estudiante de básica secundaria y en sus tiempos libres colabora en el negocio de sus padres, donde se comercializan víveres y abarrotes. Edwin dedica a esta labor 3 horas diarias sin recibir ningún tipo de remuneración. Esta persona es un trabajador familiar sin remuneración.

h) Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares.

Es la persona no remunerada (no recibe salario en dinero ni en especie), que trabajó por lo menos 1 hora en la semana de referencia, en una empresa económica de propiedad de una persona emparentada o no con el entrevistado y que NO reside en el mismo hogar.

Ejemplos.

- El mayordomo de una finca en la cual trabajan los hijos, sin recibir salario en dinero ni en especie, para este caso los hijos se consideran trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares.
- Una persona que trabaja con una tía que no vive en su hogar, en un almacén de ropa para hombre, pero no recibe salario en dinero ni en especie, se considera Trabajador sin remuneración en empresa de otros hogares.

➤ **J15 - ¿Qué oficio o profesión desempeña... actualmente?**

Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "En este trabajo... es" selecciona cualquiera de las siguientes opciones de respuesta: Obrero o empleado de empresa particular, Obrero o empleado del gobierno, Empleado doméstico, Jornalero, Trabajador por cuenta propia, Patrón o empleador, Trabajador familiar sin remuneración, Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares.

Campo abierto.

➤ **J16 - ¿El contrato de trabajo es a término indefinido o a término fijo?**

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "¿Qué oficio o profesión desempeña... actualmente?" diligencia oficio o profesión.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 114 de 139

- Contrato a término fijo
- Contrato a término indefinido
- Ninguna

➤ **J17-** ¿... tiene experiencia laboral o conocimientos que le permitan realizar un trabajo u oficio diferente al actual?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "¿El contrato de trabajo es a término indefinido o a término fijo?" selecciona cualquiera de las opciones de respuesta: Contrato a término fijo, Contrato a término indefinido, Ninguna.

- Si ¿Cuál? : El aplicativo aplica el buscador de ocupaciones en el que el entrevistador digita una palabra relacionada con el oficio que desempeña una persona y aparecen las ocupaciones que contienen dicha palabra para seleccionar la más acertada y guardar el código respectivo.
- No

➤ **J18** – Antes de descuentos ¿cuánto ganó ... el mes pasado en este empleo? (Incluya propinas y comisiones, y excluya viáticos y pagos en especie) Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "En este trabajo... es" selecciona cualquiera de las siguientes opciones de respuesta: Obrero o empleado de empresa particular, Obrero o empleado del gobierno, Empleado doméstico, Jornalero.

Campo abierto. Numérico.

➤ **J19** – ¿El mes pasado recibió ingresos por concepto de horas extras? Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "Antes de descuentos ¿cuánto ganó ... el mes pasado en este empleo? (Incluya propinas y comisiones, y excluya viáticos y pagos en especie) diligencia el valor.

- Si
- No
- No sabe /No Informa

➤ **J20** - ¿Incluyó este valor en los ingresos del mes pasado que me declaró anteriormente?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "¿El mes pasado recibió ingresos por concepto de horas extras?" selecciona la opción de respuesta Si.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 115 de 139

- Si
- No

- **J21** - Además del salario en dinero, ¿el mes pasado recibió alimentos como parte de pago por su trabajo?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "¿Incluyó este valor en los ingresos del mes pasado que me declaró anteriormente?" selecciona cualquiera de las opciones de respuesta.

- Si
- No
- No sabe/ No informa

- **J22** – Además del salario en dinero, ¿el mes pasado recibió vivienda como parte de pago por su trabajo?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "Además del salario en dinero, ¿el mes pasado recibió alimentos como parte de pago por su trabajo?" Selecciona cualquiera de las opciones de respuesta.

- Si
- No
- No sabe/ No informa

- **J23** – En los últimos 12 meses recibió: Prima de servicios

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "Además del salario en dinero, ¿el mes pasado recibió vivienda como parte de pago por su trabajo?" selecciona cualquiera de las opciones de respuesta.

- Si ¿Cuánto recibió?
- No

- **J24** –En los últimos 12 meses recibió: Prima de navidad

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "En los últimos 12 meses recibió: Prima de servicios" selecciona cualquiera de las opciones de respuesta.

- Si ¿Cuánto recibió?
- No

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 116 de 139

➤ **J25 – En** los últimos 12 meses recibió: Prima de vacaciones

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. "En los últimos 12 meses recibió: Prima de navidad" selecciona cualquiera de las opciones de respuesta.

- Si ¿Cuánto recibió?
- No

➤ **J26 – En** los últimos 12 meses recibió: Viáticos permanentes y/o bonificaciones anuales

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. "En los últimos 12 meses recibió: Prima de vacaciones" selecciona cualquiera de las opciones de respuesta.

- Si ¿Cuánto recibió?
- No

➤ **J27 – En** los últimos 12 meses recibió: Pagos por accidentes de trabajo

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. "En los últimos 12 meses recibió: Viáticos permanentes y/o bonificaciones anuales" selecciona cualquiera de las opciones de respuesta.

- Si ¿Cuánto recibió?
- No

➤ **J28 –¿Cuál** fue la ganancia neta o los honorarios netos de ... en esa actividad, negocio, profesión o finca, el mes pasado?

Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "En este trabajo... es" selecciona cualquiera de las siguientes opciones de respuesta: Trabajador por cuenta propia, patrón o empleador.

Campo abierto. Numérico.

➤ **J29 – ¿Está...** cotizando actualmente a un fondo de pensiones?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "En este trabajo... es" selecciona cualquiera de las siguientes opciones de respuesta: Obrero o empleado de empresa particular, Obrero o empleado del gobierno, Empleado doméstico, Jornalero, Trabajador por cuenta propia, Patrón o empleador, Trabajador familiar sin remuneración, Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 117 de 139

- Si
- No
- Ya es pensionado

➤ **J30** - El mes pasado, ¿recibió pagos por concepto de arriendos y/o pensiones?
Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

Se habilita si en la pregunta: "¿... desea conseguir un trabajo remunerado o instalar un negocio?" selecciona la opción de respuesta No.

Se habilita si en la pregunta: " Aunque ... desea trabajar, ¿por qué motivo principal no hizo diligencias para buscar un trabajo o instalar un negocio en las últimas 4 semanas? Selecciona cualquiera de las siguientes opciones de respuesta: Los empleadores lo consideran muy joven / viejo, Usted se considera muy joven o muy viejo, Responsabilidades familiares, Problemas de salud, Está estudiando, Otro, ¿cuál?

Se habilita si en la pregunta : "Después de su último empleo, ¿ ... ha hecho alguna diligencia para conseguir trabajo o instalar un negocio?" selecciona la opción de respuesta No.

Se habilita si en la pregunta: "Durante los últimos 12 meses ¿ ... ha hecho alguna diligencia para conseguir trabajo o instalar un negocio?" selecciona la opción de respuesta No.

Se habilita si en la pregunta: "Si le hubiera resultado algún trabajo a ... ¿estaba disponible la semana pasada para empezar a trabajar?" selecciona cualquiera de las opciones de respuesta.

Se habilita si en la pregunta: "¿Está... cotizando actualmente a un fondo de pensiones?" selecciona cualquiera de las opciones de respuesta.

- Si
- No

➤ **J31** – El mes pasado, recibió pagos por arriendos de casas, apartamentos, fincas, lotes, vehículos, equipos, etc.
Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

- Si ¿Valor del mes pasado?
- No

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 118 de 139

- No sabe no responde

- **J32** – ¿El mes pasado recibió pagos por: Pensiones o jubilaciones por vejez, invalidez o sustitución pensional?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "El mes pasado, ¿recibió pagos por concepto de arriendos y/o pensiones?" selecciona la opción de respuesta Si.

- Si ¿Valor del mes pasado?
- No
- No sabe no responde

- **J33** – ¿El mes pasado recibió pagos por: Pensión alimenticia por paternidad, divorcio o separación?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "El mes pasado, ¿recibió pagos por concepto de arriendos y/o pensiones?" selecciona la opción de respuesta Si.

- Si ¿Valor del mes pasado?
- No
- No sabe no responde

- **J34** – El mes pasado, ¿recibió dinero de otros hogares, personas o instituciones; dinero por intereses, dividendos, utilidades o cesantías? El valor del mes pasado

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "El mes pasado, ¿recibió pagos por concepto de arriendos y/o pensiones?" selecciona la opción de respuesta Si.

- Sí
- No
- No sabe

- **J35** – ¿Dinero de otros hogares o personas residentes en el país?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "El mes pasado, ¿recibió dinero de otros hogares, personas o instituciones; dinero por intereses, dividendos, utilidades o cesantías?" selecciona la opción de respuesta Si.

- Sí ¿Valor del mes pasado?
- No
- No sabe

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021 Página 119 de 139

➤ **J36** – ¿Dinero de otros hogares o personas residentes fuera del país?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "El mes pasado, ¿recibió dinero de otros hogares, personas o instituciones; dinero por intereses, dividendos, utilidades o cesantías? selecciona la opción de respuesta Si.

- ☐ Sí ¿Valor del mes pasado?
- ☐ No
- ☐ No sabe

➤ **J37** – ¿Ayudas en dinero de instituciones del país o de fuera del país?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "El mes pasado, ¿recibió dinero de otros hogares, personas o instituciones; dinero por intereses, dividendos, utilidades o cesantías? selecciona la opción de respuesta Si.

- ☐ Sí ¿Valor del mes pasado?
- ☐ No
- ☐ No sabe

➤ **J38** – ¿Dinero por intereses de préstamos o por CDT, depósitos de ahorro, utilidades, ganancias o dividendos por inversiones?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "El mes pasado, ¿recibió dinero de otros hogares, personas o instituciones; dinero por intereses, dividendos, utilidades o cesantías? selecciona la opción de respuesta Si.

- ☐ Sí ¿Valor del mes pasado?
- ☐ No
- ☐ No sabe

➤ **J39** – ¿Ingresos por concepto de cesantías y/o intereses a las cesantías?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "El mes pasado, ¿recibió dinero de otros hogares, personas o instituciones; dinero por intereses, dividendos, utilidades o cesantías? selecciona la opción de respuesta Si.

- ☐ Sí ¿Valor del mes pasado?
- ☐ No
- ☐ No sabe

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 120 de 139

- **J40** – Dinero de otras fuentes diferentes a las anteriores (loterías, indemnizaciones, venta de propiedades, acciones, dinero de regalías o transferencias de resguardo constituido.)

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "El mes pasado, ¿recibió dinero de otros hogares, personas o instituciones; dinero por intereses, dividendos, utilidades o cesantías? selecciona la opción de respuesta Si.

- Sí ¿Valor del mes pasado?
- No
- No sabe

- **J41** - Las ayudas en dinero fueron de:

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en las preguntas: "¿Dinero de otros hogares o personas residentes en el país?, ¿Dinero de otros hogares o personas residentes fuera del país?, ¿Ayudas en dinero de instituciones del país o de fuera del país?, ¿Dinero por intereses de préstamos o por CDT, depósitos de ahorro, utilidades, ganancias o dividendos por inversiones?, ¿Ingresos por concepto de cesantías y/o intereses a las cesantías?, Dinero de otras fuentes diferentes a las anteriores (loterías, indemnizaciones, venta de propiedades, acciones, dinero de regalías o transferencias de resguardo constituido..)" selecciona cualquiera de las opciones de respuesta.

- Entidades privadas nacionales
- Entidades del gobierno
- Entidades fuera del país
- No sabe, no informa

- **J42** – Observaciones al capítulo.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 121 de 139

6.11 CAPITULO K – PERFIL SOCIOLABORAL

Objetivo	¿Quién contesta las preguntas?
Orientar la oferta laboral en función de la demanda laboral, reconociendo los problemas estructurales de oferta y demanda laboral. Además de permitir identificar el grado de cualificación de la población víctima, así como los sectores en los que se emplean o emprenden un negocio.	Persona.

Preguntas

➤ **K1** – Observaciones Iniciales.

➤ **K2** - ¿Usted considera que la formación académica recibida ha contribuido en su desempeño laboral?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta "¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado ... ? Y ¿Cuál es el último año o grado aprobado en este nivel?" responde una opción diferente a "Ninguna" o "No sabe/no responde".

- Si
- No

➤ **K3** - ¿Usted maneja otro idioma diferente al propio y español?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. ¿Se habilita si en la pregunta "... sabe leer y escribir?" responde "Si".

- Si ¿Cuál?
- No

➤ **K4** - ¿Cuál es el nivel de su segundo idioma?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "¿Usted maneja otro idioma diferente al propio y español?, selecciona la opción de respuesta Si.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 122 de 139

- Alto
- Medio
- Bajo

➤ **K5 - ¿Cuántos cargos u oficios ha ocupado en su vida laboral?**

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "¿... tiene experiencia laboral o conocimientos que le permitan realizar un trabajo u oficio diferente al actual?, selecciona la opción de respuesta Si.

- Tres o más
- Dos
- Uno
- Ninguno

Nota:

Las preguntas de la K6 a la K14 hacen referencia al nombre, la duración y la posición ocupacional de los principales cargos u oficios que la persona ha desempeñado desde que inició su experiencia laboral.

➤ **K6 - Mencione cuáles han sido los principales cargos u oficios que usted ha desempeñado desde que inició su experiencia laboral, especificando el tiempo en número de meses (nombre cargo 1).**

Campo Abierto. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "¿Cuántos cargos u oficios ha ocupado en su vida laboral?" selecciona una opción diferente a Ninguno.

➤ **K7 - Mencione cuáles han sido los principales cargos u oficios que usted ha desempeñado desde que inició su experiencia laboral, especificando el tiempo en número de meses (Duración cargo 1)**

Campo Abierto. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "¿Cuántos cargos u oficios ha ocupado en su vida laboral?" selecciona una opción diferente a Ninguno.

➤ **K8 - Mencione cuáles han sido los principales cargos u oficios que usted ha desempeñado desde que inició su experiencia laboral, especificando el tiempo en número de meses (Posición Ocupacional en el CARGO 1)**

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021 Página 123 de 139

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "¿Cuántos cargos u oficios ha ocupado en su vida laboral?" selecciona una opción diferente a Ninguno.

Las opciones de respuesta son:

- Obrero o empleado de empresa particular
- Obrero o empleado del gobierno
- Empleado doméstico
- Trabajador por cuenta propia
- Patrón o empleador
- Trabajador familiar sin remuneración
- Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares
- Jornalero o peón
- Productor agrícola
- Otro, ¿Cuál?

- **K9** – Mencione cuáles han sido los principales cargos u oficios que usted ha desempeñado desde que inició su experiencia laboral, especificando el tiempo en número de meses (nombre cargo 2)

Campo Abierto. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "¿Cuántos cargos u oficios ha ocupado en su vida laboral?" selecciona una opción diferente a Ninguno.

- **K10** – Mencione cuáles han sido los principales cargos u oficios que usted ha desempeñado desde que inició su experiencia laboral, especificando el tiempo en número de meses (Duración cargo2)

Campo Abierto. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "¿Cuántos cargos u oficios ha ocupado en su vida laboral?" selecciona una opción diferente a Ninguno.

- **K11** – Mencione cuáles han sido los principales cargos u oficios que usted ha desempeñado desde que inició su experiencia laboral, especificando el tiempo en número de meses (Posición Ocupacional en el CARGO 2)

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "¿Cuántos cargos u oficios ha ocupado en su vida laboral?" selecciona una opción diferente a Ninguno.

Las opciones de respuesta son:

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021 Página 124 de 139

- Obrero o empleado de empresa particular
- Obrero o empleado del gobierno
- Empleado doméstico
- Trabajador por cuenta propia
- Patrón o empleador
- Trabajador familiar sin remuneración
- Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares
- Jornalero o peón
- Productor agrícola
- Otro, ¿Cuál?

- **K12** – Mencione cuáles han sido los principales cargos u oficios que usted ha desempeñado desde que inició su experiencia laboral, especificando el tiempo en número de meses (nombre cargo 3)

Campo Abierto. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: “¿Cuántos cargos u oficios ha ocupado en su vida laboral?” selecciona una opción diferente a Ninguno.

- **K13** – Mencione cuáles han sido los principales cargos u oficios que usted ha desempeñado desde que inició su experiencia laboral, especificando el tiempo en número de meses (Duración cargo3)

Campo Abierto. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: “¿Cuántos cargos u oficios ha ocupado en su vida laboral?” selecciona una opción diferente a Ninguno.

- **K14** – Mencione cuáles han sido los principales cargos u oficios que usted ha desempeñado desde que inició su experiencia laboral, especificando el tiempo en número de meses(Posición Ocupacional en el CARGO 3)

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: “¿Cuántos cargos u oficios ha ocupado en su vida laboral?” selecciona una opción diferente a Ninguno.

Las opciones de respuesta son:

- Obrero o empleado de empresa particular
- Obrero o empleado del gobierno
- Empleado doméstico
- Trabajador por cuenta propia
- Patrón o empleador
- Trabajador familiar sin remuneración
- Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 125 de 139

- Jornalero o peón
- Productor agrícola
- Otro, ¿Cuál?

➤ **K15 – ¿En cuáles de los siguientes sectores económicos usted ha trabajado?**

Esta pregunta es de selección múltiple con múltiple respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "¿... tiene experiencia laboral o conocimientos que le permitan realizar un trabajo u oficio diferente al actual?, selecciona la opción de respuesta Si. Las opciones de respuesta son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
- Explotación de minas y canteras
- Industrias manufactureras
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
- Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental
- Construcción
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas
- Transporte y almacenamiento
- Alojamiento y servicios de comida
- Información y comunicaciones
- Actividades financieras y de seguros
- Actividades inmobiliarias
- Actividades profesionales, científicas y técnicas
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria
- Educación
- Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación
- Otras actividades de servicios
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio
- Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales
- Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales
- Ninguna

➤ **K16 – ¿Ha recibido cursos de capacitación para desempeñar los trabajos que usted relacionó anteriormente?**

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 126 de 139

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "¿Cuántos cargos u oficios ha ocupado en su vida laboral?" selecciona una opción diferente a Ninguno. Las opciones de respuesta son:

- ☐ Tres o más
- ☐ Dos
- ☐ Uno
- ☐ Ninguno
- ☐ Sí ¿Cuántos?
- ☐ No

➤ **K17**– ¿Cuáles cursos de capacitación usted ha desarrollado para desempeñar los trabajos que usted relacionó anteriormente? (Primer Curso)

Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "¿Ha recibido cursos de capacitación para desempeñar los trabajos que usted relacionó anteriormente?" selecciona una opción diferente a Ninguno. Diligencie todos los campos a continuación:

- ☐ Nombre del curso
- ☐ Institución
- ☐ Tipo
- ☐ ¿Terminó y obtuvo certificación? (Si/No)

➤ **K18**– ¿Cuáles cursos de capacitación usted ha desarrollado para desempeñar los trabajos que usted relacionó anteriormente? (Segundo Curso)

Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "¿Ha recibido cursos de capacitación para desempeñar los trabajos que usted relacionó anteriormente?" selecciona una opción diferente a Ninguno. Diligencie todos los campos a continuación:

- ☐ Nombre del curso
- ☐ Institución
- ☐ Tipo
- ☐ ¿Terminó y obtuvo certificación? (Si/No)

➤ **K19**– ¿Cuáles cursos de capacitación usted ha desarrollado para desempeñar los trabajos que usted relacionó anteriormente? (Tercer Curso)

Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "¿Ha recibido cursos de capacitación para desempeñar los trabajos que usted relacionó anteriormente?" selecciona una opción diferente a Ninguno. Diligencie todos los campos a continuación:

- ☐ Nombre del curso

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 127 de 139

- Institución
- Tipo
- ¿Terminó y obtuvo certificación? (Si/No)

➤ **K20** - ¿En cuáles de los siguientes sectores económicos le gustaría trabajar?

Esta pregunta es de selección múltiple con múltiple respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "¿Ha recibido cursos de capacitación para desempeñar los trabajos que usted relacionó anteriormente?" selecciona la opción Ninguno. Las opciones de respuesta son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
- Explotación de minas y canteras
- Industrias manufactureras
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
- Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental
- Construcción
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas
- Transporte y almacenamiento
- Alojamiento y servicios de comida
- Información y comunicaciones
- Actividades financieras y de seguros
- Actividades inmobiliarias
- Actividades profesionales, científicas y técnicas
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria
- Educación
- Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación
- Otras actividades de servicios
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio
- Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales
- Ninguna

➤ **K21** - ¿En qué tipo de cargo u oficio le gustaría desempeñarse laboralmente?

Campo abierto. Obligatorio diligenciamiento.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021 Página 128 de 139

- **K22** - ¿Cuál de los siguientes motivos considera que han sido una razón que le ha impedido capacitarse?

Esta pregunta es de selección múltiple con múltiple respuesta. Se habilita si en la pregunta: "¿Ha recibido cursos de capacitación para desempeñar los trabajos que usted relacionó anteriormente?" selecciona la opción Ninguno. Obligatorio diligenciamiento.

Las opciones de respuesta son:

- Considera que no está en edad escolar
- Considera que ya terminó
- Falta de dinero o costos educativos elevados
- Debe encargarse de los oficios del hogar (cuidado de niños y de otras personas del hogar: ancianos, personas discapacitadas, etc.)
- Por embarazo
- Por inseguridad o malos tratos en el establecimiento educativo; inseguridad en el entorno del centro educativo o del lugar de residencia
- Falta de cupo
- No existe un centro educativo cercano o el establecimiento asignado es muy lejano
- Necesita trabajar
- No le gusta o no le interesa el estudio
- Por enfermedad
- Necesita educación especial
- Tuvieron que abandonar el lugar de residencia habitual
- Sus padres o la persona encargada de su cuidado no lo consideran importante
- Por situaciones académicas (bajos resultados en el periodo académico, repetición de cursos)
- A causa del hecho victimizante
- Dificultades de conectividad
- Otra razón, ¿cuál?

- **K23** - ¿Alguna vez ha llevado a cabo una iniciativa de negocio propio o ha participado en alguna?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

Las opciones de respuesta son:

- Si
- No

- **K24** - ¿Actualmente se encuentra activo su negocio?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

Las opciones de respuesta son:

- Si

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 129 de 139

- No

➤ **K25** - Describa brevemente la actividad económica que realiza el negocio
 Campo abierto. Obligatorio diligenciamiento.

➤ **K26** - ¿Cuánto tiempo ha estado activo su negocio?
 Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.
 Las opciones de respuesta son:

- Menos de un (1) año
- Entre 1 y 3 años
- Entre 3 y 5 años
- Más de 5 años

➤ **K27**- ¿Durante este periodo, su negocio se ha visto afectado por un cierre temporal?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.
 Las opciones de respuesta son:

- Si
- No

➤ **K28** - ¿Cuál es su vinculación con el negocio?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.
 Las opciones de respuesta son:

- Dueño o gerente
- Negocio familiar
- Asociación o cooperativa
- Otro ¿Cuál?

➤ **K29** - ¿Recibió apoyo económico de alguna institución para iniciar su negocio?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.
 Las opciones de respuesta son:

- Si ¿Cuál?
- No

➤ **K30** - ¿Cuál de las siguientes actividades económicas desempeña su negocio?

Esta pregunta es de selección múltiple con múltiple respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Las opciones de respuesta son:

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 130 de 139

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
- Explotación de minas y canteras
- Industrias manufactureras
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
- Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental
- Construcción
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas
- Transporte y almacenamiento
- Alojamiento y servicios de comida
- Información y comunicaciones
- Actividades financieras y de seguros
- Actividades inmobiliarias
- Actividades profesionales, científicas y técnicas
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria
- Educación
- Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación
- Otras actividades de servicios
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio
- Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales
- Ninguna

➤ **K31** - ¿Dónde se encuentra su negocio?

Listado desplegable de Departamento y municipio DIVIPOLA. Obligatorio cumplimiento.

- Municipio
- Departamento

➤ **K32** - ¿Dónde se encuentra su negocio?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Las opciones de respuesta son:

- Rural
- Urbano

➤ **K33** - ¿Cuáles fueron los motivos por los que usted tuvo que cerrar su negocio?

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 131 de 139

Esta pregunta es de selección múltiple con múltiple respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "¿Actualmente se encuentra activo su negocio?" selecciona la opción de respuesta No. Las opciones de respuesta son:

- Falta de recursos económicos
- Falta de tiempo
- Traslado de domicilio
- Enfermedad
- Dificultades en la comercialización y venta de los productos
- Pago de impuestos
- Falta de conocimiento en algún área del negocio
- Diferencias entre socios y/o familiares
- Labores de cuidado (hijos, adulto mayor, entre otros)
- Paga diarios
- Extorsión
- Otro ¿Cuál?

➤ **K34** - Pensando en su experiencia personal, ¿Qué lo motivó a crear su negocio?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Las opciones de respuesta son:

- Subsistencia
- Continuar con el negocio familiar
- Desempleo
- Aumentar los ingresos
- Por inversión
- Aplicar conocimientos
- Tiene experiencia previa en esta actividad de negocio
- Otro ¿Cuál?

➤ **K35**- ¿Conoce servicios ofrecidos por alguna institución para apoyar su negocio?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Las opciones de respuesta son:

- Si ¿Cuáles?
- No

➤ **K36** - ¿Ha utilizado alguno de los servicios que acaba de mencionar?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Las opciones de respuesta son:

- Si ¿Cuáles?

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 132 de 139

○ No

➤ **K37** - ¿De qué institución?

Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: “¿Ha utilizado alguno de los servicios que acaba de mencionar?” selecciona la opción de respuesta: Si

Campo abierto.

➤ **K38** - ¿Por cuánto tiempo? (expresar en meses)

Campo abierto. Obligatorio diligenciamiento.

➤ **K39**- ¿... hace parte de una organización (cooperativa, gremio) productiva?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Las opciones de respuesta son:

- Cooperativa ¿cuál?
- Gremio ¿cuál?
- Sindicato ¿cuál?
- Otra ¿cuál?
- No

➤ **K40** – Observaciones finales.

6.12 CAPITULO L – FUERZA PÚBLICA

Objetivo	¿Quién contesta las preguntas?
Caracterizar las personas pertenecientes a la fuerza pública, sobre las cuales se requiere información específica como población víctima del conflicto.	Persona perteneciente a la fuerza pública.

Preguntas

➤ **L1** – Por favor indique cuál es su vinculación actual dentro de la Fuerza Pública:

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Las opciones de respuesta son:

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 133 de 139

- Activo
- Con asignación de retiro
- Retirado
- Licenciamiento

➤ **L2** – Actualmente usted se encuentra en:

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "Por favor indique cuál es su vinculación actual dentro de la Fuerza Pública:" selecciona cualquiera de estas opciones de respuesta: activo, con asignación de retiro o en licenciamiento.

Las opciones de respuesta son:

- Carrera Militar
- Carrera Policial
- Ninguna
- Prestación de Servicio Militar o Policial

➤ **L3** – En el momento del hecho victimizante usted era parte de:

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Las opciones de respuesta son:

- Ejército
- Fuerza aérea
- Armada nacional
- Policía nacional
- Ninguna

➤ **L4** - ¿Prestó servicio militar?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "Usted actualmente se encuentra en:" selecciona cualquiera de estas opciones de respuesta: carrera militar o carrera policial.

Las opciones de respuesta son:

- Si
- No

➤ **L5** – Usted prestó el servicio obligatorio en:

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Las opciones de respuesta son:

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 134 de 139

- Fuerzas Militares
- Policía nacional

- **L6** - ¿Cuál fue la fecha de incorporación para la prestación del servicio obligatorio de las fuerzas militares o policía nacional?

Obligatorio diligenciamiento.

Campo abierto DD/MM/AAAA

- **L7** - ¿Cuál es la fecha de licenciamiento del servicio obligatorio de la Fuerza Militar o la Policía Nacional?

Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "Por favor indique cuál es su vinculación actual dentro de la Fuerza Pública:" selecciona la opción de respuesta: licenciamiento.

Campo abierto DD/MM/AAAA

- **L8** - ¿Cuál es la fecha de ingreso de la carrera Militar o Policial?

Obligatorio diligenciamiento.

Campo abierto DD/MM/AAAA

- **L9** - ¿Fecha de retiro de carrera Militar o Policial?

Obligatorio diligenciamiento. Se habilita si en la pregunta: "Por favor indique cuál es su vinculación actual dentro de la Fuerza Pública:" selecciona la opción de respuesta: retiro.

Campo abierto DD/MM/AAAA

- **L10** - ¿Usted es retirado de cuál de las siguientes instituciones?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Las opciones de respuesta son:

- Ejército
- Fuerza aérea
- Armada Nacional
- Policía Nacional

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 07/10/2021 Página 135 de 139

6.13 CAPÍTULO M – USO Y DISFRUTE DEL TERRITORIO ⁷

Objetivo	¿Quién contesta las preguntas?
Identificar las dinámicas y relaciones de los hogares víctimas con el territorio en el que habitan en términos productivos considerando su pertenencia étnica. Es decir, la relación urbano rural que tienen los hogares asentados en entornos urbanos.	Este capítulo debe ser diligenciado por el responsable del hogar o su cónyuge. En caso de que por algún motivo el responsable del hogar o su cónyuge no puedan responder de ninguna forma, será un informante idóneo quien suministre la información haciendo la observación de ello al final de la entrevista del hogar.

➤ **M1**– ¿Por cuáles de los siguientes motivos mantiene una relación urbano-rural?
Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Las opciones de respuesta son:

- Para lograr el abastecimiento de alimentos
- Para mantener los vínculos familiares y sociales
- Por motivos culturales y espirituales
- Otros motivos
- No mantiene relación urbano-rural

➤ **M2**– ¿A su hogar se le ha adjudicado materialmente terreno/lote/predio/habitación.
Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Las opciones de respuesta son:

- Si
- No dispongo de terreno/lote/predio de manera formal ni informal

➤ **M3** – Ese terreno o predio es parte de un:
Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Las opciones de respuesta son:

- Resguardo Indígena
- Territorios de ocupación colectiva comunidades indígenas sin titulación
- Territorios colectivos de comunidades negras
- Territorios de ocupación colectiva de comunidades negras sin titulación

⁷ Las definiciones acá incluidas fueron tomadas en su mayoría del DANE, GEIH

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 136 de 139

- Territorios ancestralmente habitados
- Territorios ganados al mar
- Ninguno de los anteriores

➤ **M4–** ¿Cuál es la forma de tenencia de la tierra de este predio?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Las opciones de respuesta son:

- Propia
- Arriendo
- Aparcería
- Usufructo
- Comodato
- Ocupación de hecho
- Propiedad colectiva
- Adjudicatario o comunero
- Asentamientos en territorios ganados al mar sin titulación
- Otra forma de tenencia
- Asentamientos en territorios ganados al mar sin titulación
- No sabe

➤ **M5 –** ¿Cuáles son las principales actividades que se realizan en el predio o lugar con el que mantiene la relación urbano-rural

Esta pregunta es de selección múltiple con múltiple respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Las opciones de respuesta son:

- Actividades agrícolas productivas
- Actividades pecuarias productivas
- Actividades agropecuarias productivas
- Actividades tradicionales (caza, pesca y recolección)

➤ **M6 -** El principal destino de la producción final es:

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento. Las opciones de respuesta son:

- Autoconsumo
- Intercambio o trueque
- Venta de producto en el lote
- Venta a cooperativa
- Venta a central de abastos
- Venta directa en plaza de mercado

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 137 de 139

- Venta a comercializador
- Venta a tienda, supermercado o grandes superficies
- Venta a mercado internacional
- Para la industria
- Otros destinos

➤ **M7** - ¿Cuál es la extensión del predio?
(Hectáreas o metros cuadrados)

Campo abierto. Obligatorio diligenciamiento.

➤ **M8** - ¿En el predio en el que usted produce y/o habita existen alguno(s) de los siguientes factores de riesgos?

Esta pregunta es de selección múltiple con múltiple respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

Las opciones de respuesta son:

- Contaminación por minería ilegal
- Exploración y explotación minero-energética (petróleo, gas etc.) (minería legal)
- Presencia de campamentos de actores armados ilegales o bases militares
- Combates o bombardeos
- Restricciones a la movilidad – Confinamiento
- Presencia de Minas antipersonales MAP, Municiones sin explotar -MUSE artefactos improvisados explosivos AIE, etc.
- Megaproyectos de infraestructura y/o turísticos (represas, hotelería etc.)
- Ganadería extensiva
- Presencia de cultivos ilícitos
- Aspersiones y/o fumigaciones aéreas para erradicación de cultivos ilícitos
- Rutas de tránsito de drogas y/o armas
- Actividades de explotación maderera
- Otro ¿Cuál?

➤ **M9** - Observaciones

6.14 CAPÍTULO – MÓDULO SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA

Objetivo	¿Quién contesta las preguntas?
Busca identificar información particularmente aplicable a las víctimas que residen en el archipiélago.	Persona

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 138 de 139

➤ **SAI1-** ¿Qué lengua habla ...?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.
Se habilita solo para personas de 2 años o más

- Español
- Inglés
- Creole
- Otro, Cuál?

➤ **SAI2** – ¿...Reside con tarjeta OCCRE?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.

- Si
- No

➤ **SAI3** – ¿Desempeña alguna actividad académica actualmente...?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.
Se habilita solo para personas de 18 años o más.

- Si
- No
- No Sabe

➤ **SAI4** – ¿ ...consideraría seguir formándose laboralmente?

Esta pregunta es de selección múltiple con única respuesta. Obligatorio diligenciamiento.
Se habilita solo para personas de 18 años o más.

- Si, En qué área?
- No
- No sabe

➤ **SAI5** –Observaciones a este capítulo

- Otra, ¿Cuál?

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	MANUAL DE USUARIO MÓDULO VIVANTO ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN - PERFIL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		Código: 520,06,06-4
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE		Fecha: 07/10/2021
			Página 139 de 139

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Guía de banco terminológico V2 (<https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/guiadebancotermilogicov2.pdf>)
- Glosario de Términos unidad de víctimas (<https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/glosario.pdf>)

ANEXOS

No aplica.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	07/10/2021	Creación de Manual de Usuario